



Ayuntamiento de Tudela

# PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)



# Plan Estratégico



EMPRESA CONSULTORA:



EIN NAVARRA CONSULTORÍA Y GESTIÓN S.L.

C/ Avenida Zaragoza, 76-78 bajo

Tfno. 948 82 52 62 Fax: 948 41 17 10

31500 Tudela (Navarra)

E-mail: [einsl@einsl.com](mailto:einsl@einsl.com)

Enero 2015



## **ÍNDICE**

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	PRINCIPIOS ORIENTADORES.....	2
3.	METODOLOGÍA DE TRABAJO .....	6
4.	DEFINICIÓN DE OBJETIVOS.....	7
5.	PROPUESTA DE ACTUACIONES.....	25
6.	PLAN DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO.....	40
6.1.-	SISTEMA DE INDICADORES.....	40
6.1.1.-	TIPOLOGÍA DEL SISTEMA DE INDICADORES .....	40
6.1.2.-	CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES.....	42
6.1.3.-	INDICADORES ESTRATÉGICOS .....	44
6.1.4.-	INDICADORES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN .....	49
6.2.-	HOJA DE RUTA PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN .....	50

### **ANEXOS**

---

**ANEXO I.-MESAS DE TRABAJO. PRESENTACIÓN PRINCIPALES RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO**

**ANEXO II.-MESAS DE TRABAJO. FICHA DE TRABAJO**

**ANEXO III.-MESAS DE TRABAJO. VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS**





# PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)

## Plan Estratégico

# 1. INTRODUCCIÓN



# 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge la definición y articulación del Plan Estratégico de la Ciudad de Tudela como herramienta clave para el desarrollo de la Ciudad en los próximos años.

El PEC constituye una herramienta de planificación y gestión municipal articulada en base a la obtención de unos objetivos generales y específicos para la Ciudad de Tudela que contribuyan a conseguir una Ciudad con un buen desarrollo social y económico, más amable y más atractiva que constituya un referente en el Valle Medio del Ebro.

La definición del PEC se ha basado en los resultados obtenidos en el Diagnóstico Estratégico de la Ciudad, que ha posibilitado detectar áreas de mejora así como las fortalezas y aspectos claves en los que fundamentar su desarrollo actual y futuro.

Todo el proceso de elaboración del PEC (Diagnóstico Estratégico y Plan Estratégico) ha contado con el desarrollo de herramientas de participación favoreciendo la involucración de ciudadanía, agentes sociales de la Ciudad, así como agentes institucionales y personal municipal, lo que ha contribuido a conseguir un plan integrador y rico en matices.

El PEC establece importantes retos a futuro para la Ciudad de Tudela lo que requiere de la involucración y colaboración de Ayuntamiento, entidades, agentes sociales y ciudadanía, trabajando juntos a favor de la Ciudad y su desarrollo.









# PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)

## Plan Estratégico

## 2. PRINCIPIOS ORIENTADORES



## 2. PRINCIPIOS ORIENTADORES

La elaboración del Plan Estratégico de Ciudad se ha basado en unos principios orientadores de todo el proceso, las líneas maestras tanto para la reflexión y elaboración del Plan como para los resultados que del mismo se esperan obtener, pues los principios inspiradores del proceso de construcción del Plan son también los principios que se consideran deben regir la actuación estratégica futura de la ciudad.

Los principios definidos para la construcción del Plan han sido:

Principio 1.	Participación y Transparencia.
Principio 2.	Consenso político y social.
Principio 3.	Transversalidad y pluralidad.
Principio 4.	Sostenibilidad.
Principio 5.	Innovación y visión de futuro.
Principio 6.	Territorialidad.
Principio 7.	Liderazgo.

### Principio 1.-Participación y transparencia

La construcción del Plan tiene como elemento clave desde su inicio el ser un proceso participativo, abierto y en el que se cuenta como actor principal del mismo con la ciudadanía. El Plan podía ser el resultado de una labor teórica y técnica de diagnóstico y propuestas pero se ha optado por ser un Plan construido con una importante participación de los ciudadanos y los técnicos municipales con la voluntad de incorporar una visión más real de los problemas, aspiraciones y proyectos a medio y largo plazo, y sobre todo por ser coherentes con la función de este tipo de instrumentos de planificación estratégica que no es otra que favorecer el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Tudela respondiendo a sus aspiraciones.

Este modelo participativo y proactivo en la construcción del Plan conlleva la máxima transparencia en su elaboración y difusión posterior, pues se ha construido desde la base social de la Ciudad en un proceso de aportaciones ciudadanas, en diversos formatos y modos, tanto al diagnóstico inicial de nuestra situación actual como a los objetivos y propuestas más acertadas para su superación y mejora hacia la construcción de un modelo de convivencia colectiva y de desarrollo de Tudela.

## **Principio 2.- Consenso político y social**

Otra pieza clave de este proceso es que no se pretende construir un modelo de ciudad y una estrategia de futuro de tal o cual grupo o colectivo, sino que se pretende construir por la suma de ideas y propuestas, logrando objetivos y proyectos que supongan la síntesis de las aportaciones y que se consideren los más necesarios y convenientes para un proyecto de convivencia común a medio plazo. Asumir un diagnóstico común y definir unos objetivos también comunes es la tarea esencial para construir una estrategia por todos aceptada y valorada, que permita en fases posteriores compartir lo esencial de un proyecto a medio plazo y que cada actor relevante en el futuro pueda poner un mayor acento o intensidad en unas y otras políticas y proyectos, pero todos alineados y coherentes con una estrategia única y compartida, lograr una música única aunque la letra pueda ser distinta.

Este consenso básico se ha mantenido a lo largo de todo el proceso, tanto por los agentes políticos municipales como por los agentes sociales y ciudadanos, entendiendo que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa y que lo importante es lograr un objetivo de desarrollo y bienestar colectivo para la Ciudad en el marco de un modelo social participativo, sostenible y solidario que favorezca la equidad e integración social; y, una posición de liderazgo de Tudela en su ámbito de influencia y de reconocimiento territorial.

## **Principio 3.- Transversalidad y pluralidad**

El Plan Estratégico de Ciudad no responde solo a las necesidades económicas, culturales o urbanísticas de Tudela, sino que es un proyecto integral e integrador de todas las realidades, necesidades, saberes y competencias que tiene la Ciudad; por ello, uno de sus principios básicos es la transversalidad a todo lo que es la vida y realidad del municipio con una visión de futuro a medio y largo plazo, así como una pluralidad en cuanto a las temáticas, objetivos y actores, y por ello no es un documento cerrado y limitado a uno o varios sectores de actividad, sino un documento caleidoscópico, con muchas facetas, y abierto a realidades diversas y plurales.

La transversalidad y la pluralidad es en los contenidos pero también en la elaboración; se trata de poner en común visiones particulares y diversas pero con una línea base común, el desarrollo y progreso de Tudela como una ciudad con mejor calidad de vida y con mayor peso y presencia en su entorno geográfico y administrativo, por lo que las distintas visiones no deben perder el marco de referencia desde el que se aportan ni el objetivo al que deben contribuir.

## **Principio 4.- Sostenibilidad**

El modelo de desarrollo de Ciudad al que aspira Tudela es y debe ser un modelo sostenible -económica, social y ambientalmente-, pues sin este principio hoy irrenunciable toda la construcción de la estrategia de Ciudad no sería realista ni posible. Por ello, en toda la elaboración del Plan se ha considerado que las propuestas y los proyectos que se deben incorporar, deben ser sostenibles en sí mismos y deben favorecer la sostenibilidad como algo inherente a un desarrollo propio del siglo XXI. La modernidad y el futuro solo se pueden entender con la sostenibilidad dentro de un cambio de paradigma urbano y social producto de la reflexión colectiva y de las consecuencias de un modelo económico y de desarrollo que hemos visto desmoronarse.

Los cambios en el modelo de desarrollo económico de un territorio y municipio como Tudela, las nuevas tecnologías, la globalización, el cambio de sectores productivos y su forma de implantarse en el territorio, las nuevas infraestructuras y comunicaciones virtuales obligan a pensar en nuevos modelos y en nuevas realidades que, en todo caso, deberán incorporar como algo irrenunciable los componentes de la sostenibilidad.

## **Principio 5.- Innovación y visión de futuro**

El Plan es un proyecto colectivo de futuro, y como tal debe incorporar en todo su proceso de elaboración y conclusiones la variable de la innovación social y cultural. Un Plan que se proyecta para diseñar políticas y actuaciones durante dos décadas debe pensar permanentemente con un sentido de trascender a la realidad actual y alcanzar objetivos y metas con medios, técnicas y propuestas que, quizás hoy, serán muy incipientes o desconocidas y por ello la innovación entendida como algo complejo y amplio, no solo como innovación científica o tecnológica, debe estar presente en todo el proceso.

Por ello, aportar conocimientos o ideas que quizás hoy no son una realidad en la Ciudad, o que parecen lejanas, no debe ser un factor limitante del Plan, sino más bien una obligación, imaginar la Ciudad que queremos aunque hoy no sepamos como hacerla posible.

## **Principio 6.- Territorialidad**

Tudela se incardina en una realidad territorial y administrativa, el Valle Medio del Ebro, la Comunidad Foral de Navarra y la Ribera de Navarra, por lo que el Plan debe incardinarse también en esa realidad territorial y en sus documentos estratégicos, pues no tendría sentido alguno su desconocimiento o que la ciudad adoptara estrategias contradictorias a las de Navarra. Otra cosa es que partiendo de esas reflexiones se deba adaptar a la realidad de Tudela y la Ribera o complementar con aquellas iniciativas más cercanas y necesarias. Es por ello que el Plan debe estar alineado con la Estrategia

Territorial de Navarra (ETN), los Planes de Ordenación Territorial (POT) y el Plan Moderna, así como las distintas estrategias de desarrollo sectorial que ha emprendido Navarra y que afectan a nuestra ciudad.

Del mismo modo el Plan debe tener en cuenta la realidad geográfica del Valle Medio del Ebro para definir una estrategia de la Ciudad con su entorno en busca de una mejor posición competitiva/colaborativa que la refuerce y consolide, tanto en su ámbito de influencia natural y político (la Ribera de Navarra) como en un ámbito territorial mayor y con municipios de otras CC.AA.

## **Principio 7.- Liderazgo**

El último principio rector que se propone es el liderazgo interno y externo del Plan. El Plan debe ser la hoja de ruta de la Ciudad en los próximos veinte años, y para ello debe ser asumido por los ciudadanos y los distintos agentes sociales de la Ciudad como tal, tanto por ser considerado un instrumento óptimo para la consecución de los fines de Plan como por reconocerse en su construcción al haber participado de la misma, compartir el punto de partida, diagnóstico, los objetivos del Plan y los proyectos para conseguirlos.

Pero el Plan también debe aspirar a un liderazgo externo, a proyectarse hacia fuera, al entorno territorial de Tudela y lograr que la posición y función de la Ciudad sea reconocida. Para ello el proyecto de Ciudad debe ser coherente y ambicioso, colaborativo y generoso, compartido y solidario con los municipios vecinos, pero fuerte y atractivo para crecer sumando.



# PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)

## Plan Estratégico

### 3. METODOLOGÍA DE TRABAJO





### 3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La elaboración del Plan Estratégico de la Ciudad de Tudela ha contado con el desarrollo de herramientas metodológicas de carácter participativo, encaminadas a involucrar a diferentes actores del ámbito de la administración local en la definición y articulación del Plan, favoreciendo el enriquecimiento del mismo dado el importante conocimiento que presentan de la Ciudad.

Esta fase del proceso ha contado con el desarrollo de unas **Mesas de Trabajo** dirigidas a una selección de personal técnico municipal, cuyos principales objetivos eran:

- Recabar reflexiones y aportaciones al Plan Estratégico de la Ciudad en base a los objetivos generales y específicos definidos para el mismo.
- Recibir valoraciones sobre las aportaciones realizadas al Plan por la ciudadanía.

Las Mesas de trabajo se estructuraron temáticamente, desarrollándose las siguientes sesiones:

- Mesa de Desarrollo Económico.
- Mesa de Dinámica social.
- Mesa de Sostenibilidad Urbana.
- Mesa de Desarrollo social.

Las sesiones contaron con la misma estructura y dinámica participativa, contando con la siguiente organización:

- Bienvenida y presentación de contenidos de la sesión.
- Presentación de conclusiones de diagnóstico, objetivos generales y objetivos específicos.
- Dinámica de trabajo en base a los objetivos.

La metodología de trabajo en estas sesiones fue de carácter informativo y participativo, contando con una presentación en power point de los principales resultados del diagnóstico<sup>1</sup> y una ficha de trabajo para facilitar la dinámica de participación<sup>2</sup>. Las valoraciones realizadas a los proyectos ciudadanos quedan recogidas en el Anexo 3 del presente documento.

---

<sup>1</sup> Ver presentación en el Anexo I.

<sup>2</sup> Ver ficha de cada sesión en el Anexo II.





# PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)

## Plan Estratégico

### 4. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS



## 4. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

### **OBJETIVO 1.-CONVERTIR TUDELA EN CIUDAD LIDER, REAL Y EFECTIVA DE LA SUBREGION DEL VALLE MEDIO DEL EBRO**

Quizás la principal fortaleza de Tudela ha sido y es su situación privilegiada en el Valle Medio del Ebro, en un punto equidistante de distintas ciudades con gran potencial, en uno de los corredores económicos de mayor importancia de la península ibérica por unir el Arco Mediterráneo y el Arco Atlántico. Pero para convertir esta realidad geográfica en un factor de consolidación y desarrollo económico y social de la Ciudad hace falta transformar esa fortaleza en oportunidad y para ello es necesario, no solo completar y reforzar las infraestructuras de comunicación por carretera, sobre todo con el centro de la Península, y ferrocarril, tanto de viajeros como de mercancías, sino sobre todo potenciar la función de liderazgo en el territorio de Tudela en un doble plano: liderazgo en su ámbito territorial de influencia y reconocimiento de su función en la propia Comunidad Foral de Navarra.

Tudela tiene en su ámbito de influencia próximo (menos de 40 Kilómetros) un nivel de población superior a los 150.000 habitantes, repartidos en municipios de la Ribera de Navarra y de las comunidades vecinas de Aragón, La Rioja y Castilla y León, a los que puede prestar y ofrecer servicios especializados de calidad (culturales, ocio, administrativos, educativos, sanitarios), así como otro tipo de actividades económicas, comercio o turismo, de rango y naturaleza suprarregional. El liderazgo al que concurre Tudela se puede lograr cooperando y colaborando con las localidades vecinas, y compitiendo en el conjunto del ámbito con ciudades de otras CC.AA en el mismo corredor del Ebro que operan en ámbitos funcionales de similares características.

El segundo plano es de carácter político-administrativo y está íntimamente unido y relacionado con el anterior, y no es otro que reconocer a Tudela desde el Gobierno de Navarra una función singular en el sur de Navarra como factor de desarrollo y competitividad de la Región, haciendo efectivas y reales las previsiones de la Estrategia Territorial de Navarra de reconocer a la Ciudad un papel singular, y muy importante, para el crecimiento de Navarra.

**Objetivo Específico 1.1. Lograr un ámbito de cooperación y colaboración interregional con Comunidades Autónomas vecinas para la prestación de servicios públicos de interés general en el ámbito de influencia de Tudela.**

Tudela debe aspirar a convertirse en una ciudad con capacidad de prestar servicios públicos de calidad y atractivos a una población cercana a 150.000 habitantes residentes en los núcleos de población de su ámbito de influencia -navarros, aragoneses, riojanos y castellano leoneses-, mediante políticas de colaboración y cooperación interregional, pues ello reforzará su papel de liderazgo y centralidad en la subregión del Valle Medio del Ebro, confirmada en su papel de Ciudad, en el rango necesario para articular la red de ciudades del Sistema Urbano del Eje del Ebro. La necesidad de compartir y rentabilizar servicios y oportunidades para mayor población y territorio, cooperando distintas administraciones, debe ser una oportunidad que aproveche Tudela y Navarra, mediante una estrategia de puesta en valor de lo que ya se tiene (Hospital, Universidades, espacios culturales, etc.) y de reforzamiento o nuevas implantaciones necesarias, entendidas como inversión de futuro y no como gasto para lograr el objetivo deseado.

**Objetivo Específico 1.2. Definir un modelo de relación participativo y en beneficio de todos los municipios con las localidades de la Ribera de Navarra y ejercer un auténtico liderazgo en la misma.**

Un modelo de desarrollo mediante la colaboración y cooperación con otras localidades vecinas para lograr una posición de mayor rango en el territorio, debe ser un modelo participativo y solidario con las localidades del entorno, y nunca un modelo excluyente o abusivo. Tudela debe definir un modelo de liderazgo reconocido por las localidades de la Ribera de Navarra y por el Gobierno de Navarra, no por asumir o acaparar funciones, actividades u oportunidades, sino más bien por ser capaz de compartir esas oportunidades y especialidades en determinadas actividades, sumando y restando con las localidades riberas. Para ello es necesario un marco estable de relaciones y un proyecto que trascienda a la propia Ciudad, y que de forma compartida se construya con los municipios de su ámbito de influencia, entendiendo que un proyecto común es beneficioso para todos y nos hace más fuertes por la suma de esfuerzos.

**Objetivo Específico 1.3. Reconocimiento efectivo desde el Gobierno de Navarra del papel de Tudela como referente urbano de integración de la Comunidad Foral en el sur de Navarra y Eje del Ebro.**

El desarrollo de Navarra se ha concentrado principalmente en Pamplona y su Comarca, con una fuerte industrialización y terciarización (Área polinuclear central) lo que ha supuesto una progresiva regresión de importantes territorios de las zonas Pirenaicas y zona Media de Navarra. Solo el Valle del Ebro ha venido resistiendo, por su lejanía de la capital y

su situación en el corredor del Ebro, esa concentración de actividades y población, si bien desde el comienzo de la presente crisis económica la situación de la Ribera, sobre todo de la zona de Tudela, ha sufrido un claro y progresivo retroceso de sus niveles de bienestar y un alejamiento de la media Navarra. Pero ello no quiere decir que no siga siendo la Ribera, y Tudela, el único territorio de la Comunidad Foral con potencialidad de desarrollo y crecimiento importante más allá de la capital y que para Navarra no sea necesario ese espacio de oportunidades en competencia con otras comunidades vecinas que también aspiran a ese liderazgo. Por ello, Tudela debe tomar conciencia de su potencialidad, definir su estrategia al respecto y, sobre todo, compartirla con el Gobierno de Navarra, reivindicando esa función y papel no solo por ser bueno para Tudela y la Ribera sino también por ser necesario para Navarra.

## **OBJETIVO 2.-GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

La incidencia de la crisis económica y sus fuertes efectos en la Ciudad de Tudela y su entorno han repercutido negativamente en la situación socioeconómica de la población tudelana, que ha visto aumentar el nivel de desempleo, la caída de la renta familiar y el incremento de las necesidades sociales, con especial incidencia en determinados grupos poblacionales.

Esta situación con una grave repercusión en el bienestar y calidad de vida de la población tudelana, ha generado un incremento de las desigualdades sociales y una mayor presión sobre los servicios y recursos sociales, requiriendo de actuaciones integrales y conjuntas que den respuesta a la situación de la población.

### **Objetivo Específico 2.1. Afrontar las políticas sociales de la Ciudad desde la información y el conocimiento de su realidad social.**

El establecimiento de políticas sociales a nivel municipal debe partir de un conocimiento exhaustivo de la realidad social del municipio, que permita caracterizar la situación socioeconómica que atraviesa la población tudelana, detectando la realidad existente de una forma veraz. Este conocimiento de la realidad va a permitir establecer planificaciones y políticas sociales que den respuesta de una forma más eficaz a la situación existente, así como articular líneas de trabajo a corto y medio plazo que incidan positivamente en el bienestar y calidad de vida de la población tudelana que se ha visto mermado en los últimos años.

### **Objetivo Específico 2.2. Erradicar la desigualdad social y pobreza.**

La Ribera Tudelana presenta una de las peores situaciones socioeconómicas de Navarra, con una tasa de pobreza muy por encima de la media navarra. Esta situación favorece la desigualdad y la brecha social dentro de la población tudelana y en comparación con la población navarra, con graves consecuencias desde el punto de vista social y económico, que repercuten negativamente en la población y en el desarrollo de la Ciudad.

### **Objetivo Específico 2.3. Trabajar en favor de la cohesión social e integración de la diversidad.**

La sociedad tudelana ha experimentado en las últimas décadas importantes cambios económicos, demográficos y sociales que han contribuido tanto a la diversificación y pluralidad de su población como a la generación de nuevas demandas y necesidades, modificando el panorama municipal y generando nuevos retos sociales de especial relevancia para la dinámica social del municipio. La evolución de la Ciudad pasa por contar con una sociedad cohesionada, abierta y solidaria en la que tenga cabida y se dé respuesta a la diversidad social existente.

### **Objetivo Específico 2.4. Mejorar la prestación y el acceso de la ciudadanía a los servicios.**

La actual situación económica y social que vive la Ciudad pone de manifiesto la necesidad de potenciar y sacar el máximo partido a los recursos y servicios existentes, trabajando a favor de la eficiencia y eficacia de los mismos. Asimismo las diferentes demandas sociales ponen el acento en la necesidad de adecuar y fortalecer los servicios para dar respuesta a una sociedad cambiante y diversa, que ahora mismo requiere de mayores atenciones y cuyas posibilidades de accesibilidad a determinados servicios se han visto limitadas.

### **Objetivo Específico 2.5. Fomentar la coordinación y el trabajo conjunto entre agentes y entidades vinculados a temas sociales.**

La Ciudad de Tudela cuenta con diferentes agentes institucionales y sociales que trabajan y velan por la mejora de la sociedad tudelana, abordando diferentes áreas de acción social de especial incidencia y necesidad para la población. La labor de dichos agentes constituye un elemento clave en el desarrollo de la Ciudad y en la aspiración de conseguir una sociedad más justa, solidaria e igualitaria que favorezca el bienestar para toda su población.



En una situación difícil como la actual, la optimización de recursos y la búsqueda de nuevas sinergias entre los agentes e instituciones involucrados en temas sociales adquiere una especial relevancia, de cara a mejorar e incrementar las labores desempeñadas y los resultados obtenidos.

### **OBJETIVO 3.-FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**

La evolución y el avance de la Ciudad de Tudela requiere de la involucración de toda su ciudadanía, dado que es la ciudadanía la que nutre y da vida a las ciudades. La apuesta de Tudela por ser una Ciudad sostenible con un elevado nivel de bienestar y calidad de vida, referente en el Valle Medio del Ebro, pasa por contar con una sociedad que da valor a la Ciudad y trabaja a favor de su desarrollo, apostando por aspectos intangibles (civismo, solidaridad, participación...) que diferencian a una sociedad y le dan valores añadidos. Conseguir esta meta está en manos de su ciudadanía, agentes sociales e instituciones, dando valor a lo común y al hecho de hacer Ciudad.

#### **Objetivo Específico 3.1. Reforzar los valores cívicos y ciudadanos haciendo a todos partícipes y responsables de la Ciudad.**

La ciudadanía tudelana juega un papel relevante en el cuidado y mantenimiento de la Ciudad, ya que la conducta ciudadana en el día a día constituye un elemento clave para poder contar con una ciudad más limpia y agradable, que resulte atractiva para residir, visitar, trabajar, etc. Por ello se tiene que apostar por el refuerzo e interiorización de los valores cívicos, entendiendo que la Ciudad es responsabilidad de toda su ciudadanía.

#### **Objetivo Específico 3.2. Impulsar la dinámica cultural del municipio.**

Una de las dinámicas más importantes para lograr una ciudad viva es lograr una ciudad con una variada actividad cultural, de calidad y con oportunidades para su ciudadanía de disfrutar, participar y ser protagonistas de actividades culturales. Por ello el Plan entiende e incorpora la cultura en una doble vertiente, como actividad y como recurso de la Ciudad.

Impulsar, con mayor fuerza si cabe, una variada y diversa política cultural, poniendo espacios y recursos a disposición de la ciudadanía para ser protagonistas de actividades y usos culturales de clara raíz popular y, convirtiendo la Ciudad en un referente de actividades culturales de calidad que trascienda a su propia población y que aspiren a una cierta especialización que nos haga singulares y reconocibles, pasando por la calidad, la innovación y las vanguardias creadoras, ofertando la Ciudad propuestas de primer nivel que puedan ser disfrutadas por su ciudadanía. Esta doble vertiente, actividad y recurso, posibilitará una

ciudadanía más culta que valorará más su ciudad, su patrimonio, sus costumbres y su espacio colectivo. Para ello hay que entender la cultura no como un gasto sino como una oportunidad y una inversión que puede ayudar a vivir mejor a sus gentes, así como favorecer su desarrollo como un recurso inmaterial de la ciudad que la hace más atractiva.

### **Objetivo Específico 3.3. Establecer pautas de buen gobierno y transparencia en el Ayuntamiento de Tudela.**

A nivel europeo, nacional y de la Comunidad Foral de Navarra, las administraciones públicas están avanzando hacia formas de relación más cercana y directa con la ciudadanía que permitan un gobierno más abierto, participativo y transparente, favoreciendo una sociedad más justa y democrática. Esta línea de trabajo constituye una reformulación de la relación entre entidades locales y la ciudadanía que aboga por una apuesta por el conocimiento, colaboración y compromiso, que fortalezca el desarrollo y avance de la sociedad.

Una Ciudad como Tudela presenta aspectos muy favorables para la puesta en funcionamiento de pautas de buen gobierno y transparencia, dado su tamaño, presencia institucional y tejido social, que pueden permitir un avance con paso firme en esta materia.

### **Objetivo Específico 3.4. Fomentar la cultura participativa.**

La demanda de una mayor participación ciudadana constituye a momento actual uno de los elementos claves en la relación de ciudadanía y poderes públicos, estableciéndose a nivel general como un objetivo y necesidad latente. Actualmente las formas tradicionales de participación ciudadana comienzan a convivir y dar paso a nuevas formas de participación más activas y con mayor presencia de la ciudadanía en temas vinculados a la gestión y administración de lo público y colectivo.

La Ciudad cuenta con iniciativas puntuales e incipientes en esta línea, que deben consolidarse y ser ampliadas, para dar paso a una relación más fluida entre Ayuntamiento, agentes y ciudadanía, basándose en criterios de co-responsabilidad, compromiso y desarrollo de la Ciudad.

### **Objetivo Específico 3.5. Fortalecer la acción de los grupos y entidades de base.**

La Ciudad cuenta con un nutrido número de grupos y entidades de base, algunos de dilatada trayectoria en la ciudad, que nutren de actividad y vida la dinámica social del municipio. La labor de estos grupos constituye un aspecto fundamental en el avance y desarrollo de la sociedad tudelana, dada por una parte su cercanía a la población, así como constituyendo el elemento de canalización de innumerables iniciativas colectivas. Las

actuaciones y desarrollo de estos grupos deben potenciarse para favorecer su creación, dinámica y regeneración en determinados casos.

## **OBJETIVO 4.-PROMOVER UN DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE**

### **Objetivo Específico 4.1. Fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía verde: Agroalimentaria; Energías renovables; Construcción Sostenible; Turismo Sostenible.**

El municipio cuenta con importantes recursos naturales en forma de suelo fértil, agua y clima, cuyo aprovechamiento y transformación han constituido hasta hace algo menos de medio siglo la base económica de su subsistencia, obteniendo los productos de su huerta, sus transformados y la cultura gastronómica asociada a los mismos el merecido reconocimiento de los mercados nacionales, hasta el punto de que el nombre de la Ciudad se vincule o sea sinónimo de calidad y prestigio de productos hortofrutícolas. Sin embargo, en las últimas décadas la agricultura en el municipio ha conocido una regresión significativa como sector de actividad, no solo por la disminución de la superficie cultivable transformada a otros usos, sino sobre todo por el abandono de tierras, el envejecimiento de los agricultores, la falta de relevo generacional en las explotaciones, la escasez de mano de obra y el desinterés de la población joven local por la misma. Por su parte, la transformación agroindustrial fue decayendo desde los sesenta hasta prácticamente desaparecer, y solo recientemente se han puesto en marcha nuevas iniciativas en los subsectores de cuarta y quinta gama que, unidas al desarrollo de actividades de envasado, almacenamiento y comercialización, conforman, junto con los transformados cárnicos, un sector integrado por medio centenar de empresas y casi 800 empleos, uno de los que mejor está soportando la actual crisis económica. En este contexto, el gran esfuerzo público realizado en la puesta al servicio del sector de nuevas infraestructuras (regadíos, CAT), no ha obtenido los resultados esperados como consecuencia de la caída de la inversión privada derivada de la crisis. Por ello, se hace necesario dar un nuevo impulso al sector, reconociendo su potencial para el desarrollo y el empleo, prestigiándolo, aprovechando sus potencialidades –recursos e infraestructuras-, impulsando nuevas actividades y trascendiendo la cultura asociada al mismo a otros ámbitos –económicos y sociales-.

Por su parte, el sector de la construcción, la industria de materiales asociada al mismo (extractiva, ceramista, etc.) así como la de otros elementos conexos (instalaciones, madera y mueble, etc.) desarrolladas desde los años cincuenta, y los servicios inmobiliarios, alcanzaron su cénit con el boom inmobiliario anterior a la crisis, con 270 empresas y casi tres mil empleos, siendo actualmente el sector más dañado por la misma, sufriendo una parálisis de actividad casi total que exige cuando menos una reconversión y reinversión

urgente, que no puede ignorar las posibilidades de renovación y rehabilitación del parque inmobiliario y de los espacios urbanos de la Ciudad.

Por último, tanto el patrimonio histórico-artístico y cultural –gastronomía, etnografía, fiestas, etc.- con que cuenta la Ciudad y el patrimonio natural de su entorno –Bardenas Reales y Río Ebro-, así como los recursos energéticos renovables –sol, aire y agua- permitieron un incipiente desarrollo del sector turístico local y del sector de producción de energía eléctrica, en este último caso con derrame a los subsectores de ingeniería, metalurgia y mantenimiento. La incidencia de la crisis en ambos sectores ha conllevado la caída de la actividad, si bien su negativo impacto ha sido especialmente significativo en el último caso por cuanto se ha visto agravado por el cambio legislativo que regula el sector. Sin embargo, el potencial de desarrollo en ambos casos es muy importante, tanto por la disponibilidad de recursos en que basan sus actividades, la existencia de recursos humanos formados, la base tecnológica, etc., como por las oportunidades derivadas tanto de la segmentación del mercado en el caso del turismo o de la apuesta decidida de la UE por las energías renovables.

En este contexto, los cuatro sectores dedicados al aprovechamiento de los recursos endógenos del municipio constituyen una de las tres grandes apuestas estratégicas del Plan MODERNA para cimentar el futuro desarrollo económico de la Comunidad Foral: la economía verde. La oportunidad de integración de la economía local en dicha apuesta no solo se verá favorecida por la pre-existencia de los sectores en el municipio, además de por la importante dotación de recursos naturales, materiales y humanos, la experiencia acumulada, el know-how, la cultura y tradición de colaboración sino que además facilitará que el municipio pueda apoyarse en el desarrollo de actividades y subsectores transversales que MODERNA pretende promover para mejorar los factores de competitividad en dicho ámbito.

#### **Objetivo Específico 4.2. Reforzar el comercio minorista y los servicios como soporte base de la economía subregional.**

El comercio minorista y los servicios han constituido históricamente las dos actividades más importantes sobre las que se asentaba la relación económica entre Tudela y los pueblos de su entorno. A medida que la población residente en Tudela y los municipios de su entorno aumentaba, crecía y se diversificaba su demanda de bienes de consumo y servicios, respondiendo la Ciudad mediante la especialización y ampliación tanto de su oferta comercial de dotación de servicios, públicos y privados, haciendo de éstos un foco de actividad y desarrollo económico hasta convertir al sector terciario en el principal soporte económico de la Ciudad. De esta forma, se originó un flujo pendular creciente de población con origen en los pueblos del entorno y destino en Tudela justificado mayoritariamente por la realización de compras o la recepción de servicios, convirtiendo y consolidando a Tudela como nodo urbano central del Sur de Navarra en el ejercicio de funciones terciarias en

relación a su entorno, cuyo ámbito real de influencia estaba marcado por la distancia a otras ciudades competidoras con Tudela en dicha oferta, especialmente Zaragoza y en menor medida Pamplona y Logroño, y por el grado de desarrollo alcanzado por el comercio y los servicios ofertados en los propios pueblos.

Actualmente, ambos sectores se ven afectados negativamente por la crisis económica, especialmente el comercio minorista, como consecuencia de la caída de la renta familiar y la pérdida de capacidad adquisitiva de la población, tanto local como del entorno, está conociendo una importante caída de su actividad que ha llevado al cierre de establecimientos y a la pérdida de empleos. Por su parte, el recorte del gasto público ha truncado la ejecución de algunas dotaciones públicas que daban continuidad y pretendían reforzar el papel creciente de la Ciudad como prestataria de servicios a su entorno y, por tanto, aseguraban su papel como soporte de la economía subregional.

En la medida en que la Ciudad mantenga el reto de la capitalidad subregional, desde una perspectiva de integración del territorio navarro en el sistema urbano regional del Valle Medio del Ebro y de cooperación con los municipios de su entorno, deberá de apostar no solo por mantener el protagonismo del sector terciario en su base económica, y más en concreto el de los sectores del comercio minorista y servicios públicos y privados, sino también porque los mismos respondan a la función subregional que se les demanda, lo que exige un impulso específico que profundice en la modernización de sus estructuras, adecuación permanente a los cambios en la demanda de la población subregional, promoción y difusión de la oferta, colaboración y cooperación público-privada, etc.

#### **Objetivo Especifico 4.3. Convertir la Cultura en un eje de desarrollo y actividad económica y social de la Ciudad.**

Entender la actividad, producción y disfrute de la Cultura como una nueva e importante actividad económica y social es una realidad que se va imponiendo en nuestro entorno próximo. La situación de Tudela, y Navarra, su rico patrimonio arquitectónico, histórico y natural, las comunicaciones, y un alto nivel de conocimiento, posibilitan que una ciudad como Tudela pueda utilizar de forma transversal y amplia la Cultura como eje y motor de desarrollo económico, muy ligado a otras actividades como el turismo o la gastronomía relacionada con el sector agroalimentario, así como servir de pieza esencial para consolidar el necesario liderazgo en el territorio.

Entender la Cultura no de forma sectorial como la mera prestación de un servicio a los ciudadanos o como una necesaria mejora de la calidad cívica del municipio, sino como una inversión de presente y futuro, donde el dinero invertido tiene un retorno inmaterial (conservación de patrimonio, mejor calidad de vida, formación y talento humano, civismo,

etc.) pero también un retorno material e inmediato cuantificable en visitantes a la ciudad, conocimiento de la misma, sinergias con otros sectores, etc.).

Convertir la Ciudad en un referente de actividades culturales de calidad que trascienda a su propia población y que aspiren a una cierta especialización, que nos haga singulares y reconocibles, y que se base en propuestas de calidad y vanguardia, ofertando la Ciudad propuestas de primer nivel que puedan ser disfrutadas por sus ciudadanos, sin olvidar la propia cultura producida por los ciudadanos en sus distintas expresiones, pero entendiendo también la potencialidad de dotar a la Ciudad de una importante oferta y atractivo cultural como un nuevo eje de desarrollo económico.

#### **Objetivo Específico 4.4. Promover la creación de empleo y la cualificación de los recursos humanos en el marco de las actividades que soportan el desarrollo local y regional.**

La crisis económica ha afectado muy negativamente tanto a las empresas locales como a la población residente en la Ciudad. Entre 2007 y 2013 las empresas locales perdieron 2.212 empleos netos, es decir el 15% del que disponían al iniciarse la crisis. Por su parte, la población residente ha alcanzado cifras de paro hasta ahora desconocidas, situándose en 2011 la tasa de paro en el 26% y contando a finales de 2013 con 3.483 parados registrados, o lo que es igual con un índice de paro registrado de 152 por mil residentes en edad laboral, muy superior al de Navarra.

Desde la perspectiva económica los sectores de la construcción y la industria relacionada con la misma, la industria de fabricación de productos metálicos, maquinaria y otras manufacturas, las actividades de reparación y venta de vehículos y el comercio minorista son los que mayor impacto han sufrido en el periodo de crisis, tanto en términos de destrucción de empresas como de destrucción de empleo. Desde la perspectiva de la población residente, el mayor impacto se concentra en la población joven, la población mayor de 45 años y la población inmigrante, resultando ligeramente mayor en las mujeres que en los hombres. El sector terciario que desde hace décadas proporciona el mayor volumen de empleo local constituye también el sector del que procede más de la mitad de la población residente desempleada, siendo menor la procedencia de los sectores locales industrial y, sobre todo, de la construcción.

La creación de empleo debe constituir uno de los objetivos centrales del plan estratégico de la Ciudad para superar la crisis, debiendo considerar la problemática diferenciada que presenta la población residente desempleada en la Ciudad y, más concretamente, el perfil característico y las limitaciones que presentan cada segmento poblacional a la hora de responder a la demanda laboral en que se pretende cimentar el

futuro desarrollo económico local así como el modelo de desarrollo económico por el que ha apostado la Comunidad Foral a través de la ejecución del Plan MODERNA.

La necesidad de adecuar la formación de los recursos humanos a la demanda laboral de las empresas ha constituido un reto histórico al que la Ciudad ha sabido responder satisfactoriamente durante muchos años, a partir de la oferta formativa de sus centros educativos de enseñanzas medias y formación profesional, hecho valorado positivamente por las grandes empresas multinacionales a la hora de seleccionar su implantación en el municipio y fundamento esencial de muchas de las iniciativas empresariales locales. Este reto adquiere nueva vigencia en la situación de crisis económica y, especialmente, en la apuesta estratégica que la Ciudad hace en los sectores de la economía verde, el comercio y los servicios, obligando a revisar y adecuar la oferta formativa en dicha dirección, a la vez que a implementar nuevas enseñanzas -medias y superiores- en que fundamentar dicho desarrollo.

#### **Objetivo Específico 4.5. Mejorar la competitividad de las empresas y prestigiar la cultura empresarial.**

La globalización de la economía y la liberalización de los mercados obliga a que las empresas locales se posicionen en un esfuerzo permanente por mantener y acrecentar su productividad con la finalidad de resultar competitivas. El conocimiento, la innovación y el acceso a la tecnología constituyen los factores de apoyo más importantes para alcanzar el éxito de la competitividad, aunque no los únicos. La dotación y acceso a las infraestructuras logísticas y de transporte, el nivel de formación de los recursos humanos, el acceso a la internacionalización, la cultura empresarial y el emprendedurismo, resultan también fundamentales a la hora de garantizar la mejor situación en los mercados. Este conjunto de factores han sido reconocidos por el Plan Moderna como los factores transversales necesarios para impulsar y garantizar el éxito de las tres apuestas estratégicas en que se cimenta el futuro desarrollo de la Comunidad Foral: la economía verde, la economía de la salud y la economía del talento. El Plan Estratégico de la Ciudad debe considerarlos como tales y hacerlos suyos, impulsando su incorporación a la cultura de las empresas y al conjunto de la economía local.

#### **Objetivo Específico 4.6. Hacer de la colaboración el centro de la relación entre Administración, Empresas y Población Trabajadora.**

La disponibilidad de un entorno de colaboración entre los agentes institucionales, los agentes económicos y sociales resulta fundamental para garantizar el éxito en el impulso del nuevo desarrollo económico de la Ciudad. Como partícipes y responsables en distinta medida de las diferentes actuaciones del Plan Estratégico de Ciudad, las Administraciones Públicas, las empresas, los trabajadores y el propio tejido asociativo de la Ciudad deben fomentar un

diálogo permanente en el que fluya la información, se den a conocer las necesidades, intereses y problemáticas de cada uno de ellos, se busque y consensúen las mejores soluciones en post del bien común para la Ciudad y su ciudadanía. Además, la habilitación de sistemas de participación y diálogo permanente en los que estén presentes todos los actores involucrados en el desarrollo de cada uno de los proyectos del Plan, tanto para su diseño, desarrollo, ejecución y seguimiento de los efectos que sobre los mismos se deriven como para la evaluación final de sus resultados, supone la profundización en una cultura de colaboración necesaria para garantizar la competitividad de la economía local y su mejor posicionamiento respecto al entorno.

## **OBJETIVO 5.-PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACION Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

### **Objetivo Específico 5.1. Proteger el patrimonio histórico y cultural del municipio.**

La Ciudad cuenta con un rico patrimonio histórico-artístico y cultural, legado de las generaciones anteriores que las actuales deben aprovechar y poner en valor, sin olvidar que deben conservarlo para uso y disfrute de las generaciones venideras. Este patrimonio tiene plasmación material en el propio tejido y morfología urbana del Casco Antiguo, una buena parte de sus espacios públicos, edificios civiles y religiosos, de diferentes épocas y estilos catalogados por su interés histórico-artístico y arquitectónico, así como determinados componentes de los mismos –fachadas, escaleras, elementos decorativos, etc.-, además de importantes edificios situados fuera del mismo, al igual que un numeroso e interesante mobiliario, obras pictóricas, esculturas, orfebrería, infraestructuras concretas, bibliotecas y archivos, etc., pero también tiene una plasmación inmaterial, menos inventariada e insuficientemente conocida, en forma de tradiciones, historia, etnografía, leyendas, gastronomía, música, danza, etc., que han sido reconocidos en distinta medida desde el exterior y constituyen un atractivo que motiva la visita a la Ciudad por parte de todo tipo de estudiosos, curiosos y turistas, a pesar de que el estado de conservación y la posibilidad de acceso a los mismos no resulta el más adecuado.

La conservación del patrimonio de la Ciudad no solo constituye una obligación moral con nuestros descendientes sino que además proporciona la posibilidad de hacer del mismo un recurso para la actividad económica. La apuesta por el turismo sostenible como uno de los sectores estratégicos en que cimentar el futuro de la Ciudad otorga al patrimonio histórico artístico y cultural un protagonismo fundamental como recurso que debe ser puesto en valor y, como tal, al que hay que asegurar su preservación.



### **Objetivo Específico 5.2. Impulsar la integración funcional, rehabilitación y renovación de los espacios urbanos construidos en los 50 y 60.**

La preocupación por el abandono del Casco Antiguo de la Ciudad en la década de los ochenta y noventa del pasado siglo, con la pérdida progresiva de su patrimonio urbanístico y edificatorio, la migración de buena parte de sus residentes fuera del mismo y la desaparición o deslocalización de las actividades económicas presentes en el mismo, motivaron la urgente necesidad de actuar en el mismo, que finalmente quedó plasmada en los sucesivos PEPRI y tuvo su materialización en el proceso todavía inacabado de rehabilitación y mejora del mismo.

En la actualidad, a la problemática del Casco Antiguo se añade la creciente problemática que presentan los espacios urbanizados y construidos en la Ciudad durante los años cincuenta y sesenta, en pleno proceso industrializador y de recepción de inmigración, es decir hace ya más de medio siglo, en concreto el Barrio de Lourdes y buena parte de la Zona Centro. La urbanización y construcción de los mismos se realizó en muchos casos sin la correspondiente dotación de espacios libres y zonas verdes, con materiales de mala calidad, tanto en la urbanización como la edificación, con edificios en muchos casos carentes de calefacción y en otros dotados de un sistema poco eficiente y contaminante, con problemas de aislamiento y falta de confort térmico, a los que se añaden muchas veces las inadecuadas condiciones de accesibilidad a los edificios y las viviendas para una población residente cada vez más envejecida. De otra parte, las dotaciones con que cuentan dichos espacios, ya insuficientes desde su creación, no responden a las necesidades actuales de sus residentes.

El Plan Estratégico de la Ciudad debe considerar la urgente necesidad de actuar en dichos espacios de forma específica y diferenciada, partiendo del conocimiento exhaustivo de la situación social y económica de la población residente en los mismos, sus necesidades y previsible evolución, así como de su situación urbanística y dotacional, con la finalidad de acometer su renovación y rehabilitación integral, facilitando para ello los instrumentos económicos y urbanísticos necesarios para asegurar la calidad de vida a los residentes.

### **Objetivo Específico 5.3. Integrar el río Ebro en la Ciudad y convertir Tudela en una Ciudad con mejores y más integrados espacios libres y zonas verdes.**

La Ciudad ha mantenido tradicionalmente una relación contradictoria de amor y odio con el gran río. Durante buena parte de la historia de la Ciudad el río Ebro ejerció de foso natural que la preservaba de las amenazas e incursiones procedentes de su margen izquierda que pudieran poner en riesgo su seguridad. A la vez, la inmediatez del asentamiento de su casco urbano al mismo le hacía partícipe de sus periódicas avenidas que, a través del Queiles, acababan por inundar las zonas urbanas más bajas de su Casco Antiguo, causando destrozos importantes en su caserío y población. A pesar de sus

importantes recursos hídricos, su aprovechamiento por los tudelanos fue bastante limitado hasta finales del siglo XIX, convirtiéndose entonces en fuente de riqueza y desarrollo. Desde la perspectiva urbana, el río Ebro ha constituido la barrera física infranqueable que históricamente ha limitado el desarrollo de la Ciudad hacia el norte y este.

Actualmente, una vez se han aminorado los riesgos de inundación del casco urbano, al haber sido regulado su caudal por la construcción de distintas presas sobre los afluentes que lo alimentan, una vez se ha perdido el papel protector del río como foso y habiéndose convertido el río en uno de los recursos más importantes para la agricultura local, la Ciudad sigue entendiendo el río como el límite natural para su desarrollo urbano, a la vez que, en gran medida le sigue dando la espalda e ignora las posibilidades que ofrecería una mejor relación con el mismo. El casi nulo aprovechamiento de las posibilidades de ocio y deporte que ofrece el río, el desconocimiento y abandono de los espacios naturales asociados al río en las inmediaciones de la Ciudad, y la insuficiente y deficiente conexión del conjunto urbano, y en concreto de sus espacios públicos, con los espacios que se asoman al río impiden una integración a la que la Ciudad no debe renunciar en el futuro, si quiere facilitar la puesta en valor y el disfrute de un recurso tan importante por su población.

En este mismo contexto, la Ciudad cuenta con una deficiente dotación de espacios públicos y zonas verdes, insuficientes por su desigual distribución entre los diferentes barrios, deficientemente ubicados y claramente desconectados entre sí, con ausencia de corredores de conexión y déficit significativo de superficies arboladas en los mismos.

La mejora de la calidad urbana pasa inevitablemente por dar solución a la necesaria integración del río Ebro en la Ciudad, así como por la creación de una red de espacios públicos conectados e integrados entre sí y con el entorno natural.

#### **Objetivo Específico 5.4. Mejorar la calidad e imagen urbana de la Ciudad.**

Una Ciudad que pretende jugar el papel de liderazgo en la subregión y hacer del turismo sostenible, el comercio y los servicios base de su riqueza y desarrollo debe hacer de la calidad urbana que ofrece tanto a sus residentes como a los visitantes una seña de identidad que favorezca la atracción y el disfrute de los que la visitan y haga que sus residentes se sientan satisfechos por residir en la misma y se identifiquen con ella.

En estos últimos años, agravados por las limitaciones económicas que impone la crisis económica a las actuaciones públicas y privadas, se asiste a un deterioro progresivo de la imagen de la Ciudad, materializada en forma de aumento de la suciedad de los espacios públicos –calles y plazas-, desperfectos en el viario –aceras y viales- y el mobiliario urbano, deterioro de fachadas y edificios, abandono de solares, etc. Todo ello se ve agravado por una relativa caída del civismo e insensibilidad para preservar los espacios y bienes públicos.

Como consecuencia de ello la calidad urbana se degrada y la imagen que se proyecta de la Ciudad al exterior va en detrimento del necesario atractivo que la Ciudad debe ejercer para su desarrollo, por lo que es urgente actuar para romper cuanto antes esta inercia y revertir la situación.

#### **Objetivo Específico 5.5. Favorecer una movilidad sostenible priorizando los modos de desplazamiento peatonal y ciclista.**

Los flujos pendulares por motivos laborales, compras y asistencia a los centros escolares justifican la mayor parte de los desplazamientos que la población residente realiza a diario en la Ciudad y buena parte de los que realiza la población de los municipios cercanos desde los mismos hasta Tudela. Otros desplazamientos, como los motivados por la necesidad de satisfacer otras demandas vinculadas a otros servicios públicos –salud, trámites administrativos, cultura, etc.–, al ocio o a la relación social, resultan menos numerosos y se caracterizan por su singularidad y no tener en la práctica totalidad de los casos un carácter pendular. La separación funcional entre residencia, lugar de trabajo, lugar de compras y dotaciones, justifica los desplazamientos y su número, mientras la distancia que separa los espacios en que se realiza cada función, la infraestructura viaria que los conecta y los medios disponibles para recorrerla justifican el modo de transporte utilizado.

Aun cuando el desplazamiento peatonal de la población residente es mayoritario en su conjunto, el uso del automóvil llega a ser mayoritario en los desplazamientos realizados al lugar de trabajo y adquiere un significativo protagonismo en los desplazamientos al lugar de estudios y a los lugares de realización de las compras. En el caso de la población no residente que se desplaza diaria o puntualmente por motivos laborales o de compras a la Ciudad es el automóvil prácticamente el único medio, mientras que el transporte público interurbano –bus escolar- concentra la práctica totalidad de los desplazamientos realizados por motivos educativos.

En cualquier caso el tamaño de la Ciudad construida, los usos del suelo, la mayor o menor especialización funcional de los espacios que la conforman, la conexión entre los mismos, las características de la infraestructura viaria que debe soportar los desplazamientos y la organización y gestión de los mismos determinan en gran medida las características de la movilidad existente, si bien la cultura de la población y la disponibilidad de alternativas en los modos de transporte pueden incidir significativamente, y de hecho lo hacen, significativamente sobre ella, agravando o aportando solución a algunos de los problemas que se derivan de dicha movilidad.

En este contexto, la movilidad y más en concreto los modos de desplazamiento utilizados para la misma por parte de la población tienen consecuencias directas sobre el medio ambiente urbano y global, y sobre la población de la Ciudad y del planeta. El uso del

automóvil implica el consumo y agotamiento de recursos fósiles y la dependencia energética, dado que dichos recursos son limitados en el planeta y proceden del exterior del municipio, a la vez que la emisión a la atmósfera de sustancias contaminantes y gases de efecto invernadero que afectan tanto a la Ciudad como al Planeta, contribuyendo a la contaminación y el calentamiento global, la generación de ruido y el consumo de espacio público, por lo que se afecta al medio ambiente, la economía y la salud de la población local y global. A todo ello debe añadirse la incidencia sobre la seguridad y la movilización de recursos económicos y humanos requeridos para darle soporte. Por el contrario, los modos de desplazamiento peatonal y ciclista resultan mucho más sostenibles tanto desde la perspectiva ambiental, al estar basados en el consumo de energía metabólica, de carácter renovable, muy baja en emisiones y no contaminante, como desde la óptica social, por sus efectos saludables sobre la población que los realiza y los bajos riesgos para su seguridad.

En la actualidad, la planificación y gestión de la movilidad urbana en la Ciudad constituyen uno de los grandes retos que debe acometer la Ciudad, tanto por la especial sensibilización que como problema necesitado de soluciones tienen los distintos actores en relación a la misma como por la necesaria mejora de la calidad urbana que persigue el propio Plan Estratégico. Por ello, el enfoque de sostenibilidad no solo debe estar presente en la búsqueda de soluciones puntuales sino presidirlas en su conjunto, haciendo una ciudad más eficiente en su economía, más saludable para sus residentes, más atractiva para los visitantes y totalmente respetuosa con el medio ambiente local y global.

## **OBJETIVO 6.-POTENCIAR UNA GESTION CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

El Casco Antiguo de Tudela no es únicamente un barrio que viene sufriendo una recesión y el abandono de sus vecinos y un deterioro funcional a pesar de los esfuerzos e inversiones que durante las últimas décadas se han realizado con distintos planes urbanísticos. El Casco Antiguo es el origen y el corazón de la Ciudad, son sus señas de identidad, su patrimonio arquitectónico y cultural, es la imagen reconocible para quien nos visita, es el lugar de la fiesta y del recuerdo, es lo que nos hace singulares, distintos y atractivos como Ciudad. Por ello, debemos entender el Casco Antiguo como un importante recurso para la Ciudad, no solo como un espacio urbano, sino como un espacio económico, social y cultural donde fluye la vida, pasan cosas importantes, donde se vive tan bien o mejor que en otras partes de la ciudad, donde se pasea, se compra, se discute y se vive, y para ello debemos dejar de ver el Casco como un problema urbanístico para verlo como un recurso de la Ciudad.

Este cambio de visión a la hora de percibir el Casco debe ser asumido como un esfuerzo colectivo porque beneficia a toda la Ciudad y no solo a los habitantes del Casco, y para ello se propone tratar sus problemáticas, pero sobre todo sus potencialidades, de forma conjunta y unitaria, con una visión no sectorial o fragmentada sino con una visión que entienda el Casco como algo complejo pero sobre todo como algo distinto, singular y vivo que puede ayudar a la Ciudad a su desarrollo y mejora.

**Objetivo Específico 6.1. Fomentar activamente las actuaciones integrales de renovación urbana, social y económica del Casco Antiguo.**

El Plan debe concretar esa voluntad de actuación conjunta y unitaria del Casco como recurso de toda la Ciudad en propuestas ambiciosas e integrales que superen la tradicional visión urbanística y de instrumentos de protección patrimonial de los Cascos Históricos, para definir un proyecto mucho más complejo de ciudad multifuncional, diversa y activa, donde conviva la residencia, el comercio, el ocio, el turismo, la cultura, los servicios, el talento y la innovación en un espacio rico y diverso, moderno y respetuoso con la historia, un espacio que por su singularidad debe ser mucho más flexible y permeable en sus normativas sin que ello signifique poner en reniego su valor patrimonial y cultural.

La participación activa de las distintas administraciones públicas en este espacio singular debe ser inicialmente muy relevante, pero será la flexibilidad y la imaginación lo que atraiga a la iniciativa y actividad privada, como así ha comenzado a pasar en otros espacios centrales e históricos de ciudades de nuestro entorno cultural.

**Objetivo Específico 6.2. Utilizar el patrimonio cultural edificado del Casco como contenedores de actividades que favorezcan el desarrollo de la Ciudad.**

Una de las singularidades de Tudela es un rico y variado patrimonio monumental, civil y religioso, concentrado en el Casco Antiguo, que puede servir de grandes contenedores de actividad, pública o privada, si se favorece su rehabilitación y utilización para estos fines, haciendo posible su transformación de forma imaginativa, así como agradable su entorno. Esta apuesta por el patrimonio construido monumental debe servir para su mejor conservación y para atraer vida y actividad al Casco, pensando en servicios de rango regional y no solo local, en nuevas e innovadoras actividades en su desarrollo y gestión, y teniendo como uno de sus ejes más importantes favorecer y promover actividades culturales, turísticas, de conocimiento e innovación y emprendimiento, pues estos grandes edificios históricos no deben ver reservado su futuro a edificios que alberguen dotaciones públicas, sino que deben servir para otras actividades de creación e innovación y actividades económicas ligadas con la Ciudad o para todo aquello que genere un posible desarrollo económico y social.

**Objetivo Específico 6.3. Favorecer la permeabilización del Casco Antiguo hacia el río Ebro y el norte-Cerro de Santa Bárbara y dotarle de espacios libres.**

Uno de los factores limitantes del Casco Antiguo en su relación con la Ciudad es el desarrollo urbano de Tudela en los siglos XX y XXI que lo ha situado en una posición excéntrica y periférica, limitado al norte por cerros, al este por el ferrocarril y al oeste por industrias y el cinturón conventual. Por ello, y para mejorar la funcionalidad del Casco es preciso que la ciudad haga suyos dos objetivos ambiciosos y largamente deseados: la apertura del Casco hacia el río Ebro y la integración de éste en la Ciudad y, la permeabilidad del Casco hacia el Norte, que permitan recuperar al Casco una cierta posición de centralidad y de paso y conexión entre zonas de la Ciudad.

Estos objetivos, nada fáciles, deben ser planificados y ejecutados a medio plazo, junto a actuaciones muy importantes en la zona de confluencia del la ciudad nueva y el Casco que permitan la integración y permeabilidad continua, como mejoras irrenunciables para la Ciudad.



# PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)

## Plan Estratégico

### 5. PROPUESTA DE ACTUACIONES





## 5. PROPUESTA DE ACTUACIONES

A continuación se recogen las actuaciones organizadas por objetivo general y específico que contempla el Plan Estratégico de la Ciudad de Tudela, destacándose si parten de la iniciativa ciudadana (C), del personal técnico municipal (T) y/o del Equipo Redactor (ER).

### OBJETIVO 1.-CONVERTIR TUDELA EN CIUDAD LIDER, REAL Y EFECTIVA DE LA SUBREGION DEL VALLE MEDIO DEL EBRO

**Objetivo Específico 1.1. Lograr un ámbito de cooperación y colaboración interregional con Comunidades Autónomas vecinas para la prestación de servicios públicos de interés general en el ámbito de influencia de Tudela.**

	C	T	ER
1.- Análisis de la demanda de servicios sanitarios y educativos del ámbito municipal de las CC.AA. vecinas y Plan de colaboración interregional para su prestación por la ciudad de Tudela.			X
2.- Convenio de colaboración y cooperación con: Alfaro (La Rioja), Ágreda (Soria), Ejea de los Caballeros y Tarazona (Aragón), para planificar y compartir actividades y experiencias.			X
3.- Creación del órgano permanente de cooperación de las Comunidades y Municipios del Valle Medio del Ebro, con sede en Tudela, para afrontar problemas o iniciativas comunes y de interés general.			X

**Objetivo Específico 1.2. Definir un modelo de relación participativo y en beneficio de todos los municipios con las localidades de la Ribera de Navarra y ejercer un auténtico liderazgo en la misma.**

	C	T	ER
4.- Elaboración de un Plan Estratégico de la Ribera Navarra.	X		
5.- Extensión del modelo de prestación de servicios mancomunados o agrupados, con carácter multifuncional, a otras esferas de gestión municipal.	X	X	
6.- Definición del nuevo modelo de cooperación y relación efectiva entre los municipios de la Ribera y de la "Carta de cooperación" en materia de políticas, recursos y servicios mutuos.			X
7.- Reforma orgánica y organizativa del Consorcio EDER para su conversión en un instrumento real de cooperación y desarrollo de la Ribera, más allá de su actual función casi exclusiva de Grupo de Acción Local, como lugar de encuentro de las administraciones públicas y los agentes sociales de la Comarca.			X

**Objetivo Específico 1.3. Reconocimiento efectivo desde el Gobierno de Navarra del papel de Tudela como referente urbano de integración de la Comunidad Foral en el sur de Navarra y Eje del Ebro.**

	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>ER</b>
8.- Estación del Tren de Altas Prestaciones de pasajeros y mercancías en Tudela.	X		
9.- Impulso a la consideración de la singularidad de Tudela, a todos los efectos, desde el Gobierno de Navarra, así como la necesidad de priorizar o favorecer determinadas actuaciones por el interés estratégico que para el desarrollo de Navarra tiene Tudela.			X
10.- Culminación de la Autovía Madrid-Tudela.			X
11.- Traída de Aguas para el abastecimiento de la población del Canal de Navarra.			X
12.- Puesta en funcionamiento de la nueva zona quirúrgica del Hospital Reina Sofía (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
13.- Creación de una Residencia-Hogar (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
14.- Centro de Rehabilitación Psicosocial (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
15.- Centro de Recursos y Ayudas técnicas para personas en situación de dependencia (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
16.- Centro de Servicios Sociales (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
17.- Mejora del actual nivel de dotaciones universitarias en el Campus de la UPNA y adecuación de prestaciones a nuevas demandas (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
18.- Ampliación de las instalaciones de la UNED o traslado a otro edificio de mayor capacidad (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
19.- Ampliación de la Escuela Oficial de Idiomas (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
20.- Museo Histórico de los Judíos y el Reino de Navarra (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
21.- Museo "Rafael Moneo" (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
22.- Consolidación del Conservatorio de Música			X
23.- Biblioteca Comarcal de Tudela (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
24.- Nuevas instalaciones deportivas de alta complejidad y extensión de la Red Especial de instalaciones deportivas.			X
25.- Reconocimiento de Tudela como referente del sector agroalimentario de Navarra, mediante la promoción de actividades de difusión, investigación, promoción, etc.			X

## OBJETIVO 2.-GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL

### Objetivo Específico 2.1. Afrontar las políticas sociales de la Ciudad desde la información y el conocimiento de su realidad social.

	C	T	ER
26.- Análisis y valoración de la situación social de la población tudelana.	X	X	
27.- Mapa de la pobreza.	X		
28.- Aprobación de una Cartera de SSB locales.		X	
29.- Definición de un Observatorio sobre la situación social de la población tudelana.			X

### Objetivo Específico 2.2. Erradicar la desigualdad social y la pobreza.

	C	T	ER
30.- Creación de planes de atención social.	X	X	
31.- Plan de Juventud.	X		
32.- Plan Estratégico de Infancia.	X		
33.- Plan Estratégico de Envejecimiento activo.	X		
34.- Fondo de vivienda social.		X	
35.- Elaboración de un Plan de actuación impulsado por Gobierno de Navarra para mejorar la situación social que presenta Tudela y la Ribera.			X

### Objetivo Específico 2.3. Trabajar a favor de la cohesión social e integración de la diversidad.

	C	T	ER
36.- Plan de Inmigración.	X		
37.- Plan Estratégico sobre accesibilidad (diversidad funcional).	X		
38.- Análisis de situación y necesidades de colectivos específicos (situación, posibilidad de acceso a los recursos...).		X	

### Objetivo Específico 2.4. Mejorar la prestación y el acceso de la ciudadanía a los servicios

	C	T	ER
39.- Plan de uso de las instalaciones públicas.	X		
40.- Plan de mejora de instalaciones de los Colegios Públicos.	X		
41.- Medidas de difusión y conocimiento de los servicios públicos.		X	
42.- Establecimiento de medidas conjuntas para el acceso a los servicios municipales.		X	

	C	T	ER
43.- Análisis sobre la situación y demandas de la población de la Tercera Edad.		X	
44.- Plan local de Seguridad Pública -ciudadano, vial y de Protección Civil-.			X

**Objetivo Especifico 2.5. Fomentar la coordinación y el trabajo conjunto entre agentes y entidades vinculados a temas sociales**

	C	T	ER
45.- Establecimiento de una Mesa de trabajo entre asociaciones y entidades vinculadas a temas sociales.	X		
46.- Desarrollo de herramientas de comunicación entre Administración y asociaciones.	X	X	
47.- Elaboración de un inventario con los recursos y servicios sociales existentes en la Ciudad.			X
48.- Difusión de los recursos y servicios sociales existentes en la Ciudad.			X

**OBJETIVO 3.-FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**

**Objetivo Especifico 3.1. Reforzar los valores cívicos y ciudadanos haciendo a todos partícipes y responsables de la Ciudad.**

	C	T	ER
49.- Desarrollo de actuaciones para el fomento de conductas cívicas con diferentes sectores poblacionales y con la involucración y colaboración de diferentes agentes y entidades.	X	X	
50.- Información y fomento de conductas cívicas en clave de interculturalidad.		X	
51.- Desarrollo de campañas de civismo sobre temas específicos (control de mascotas, limpieza viaria, etc.).		X	
52.- Medidas informativas a la ciudadanía sobre el coste derivado de las actuaciones incívicas.		X	
53.- Incremento del control y sanción por conductas incívicas.		X	
54.- Establecimiento de una normativa genérica a nivel municipal relacionada con conducta cívica en el acceso y uso de las instalaciones municipales.		X	
55.- Ordenanza de civismo.		X	

**Objetivo Específico 3.2. Impulsar la dinámica cultural del municipio.**

	C	T	ER
56.- Realización de un inventario de entidades y recursos culturales de la Ciudad.		X	
57.- Elaboración de un estudio de necesidades reales (con tendencias y escenarios futuros) respecto a los recursos y espacios existentes.	X	X	
58.- Recogida y análisis de la percepción ciudadana respecto a temas culturales (valoración, demandas, necesidades...).	X	X	
59.- Regulación del patrimonio (bienes inmuebles, muebles)		X	
60.- Programa de fomento y difusión de la cultura en los centros educativos del municipio.			X

**Objetivo Específico 3.3. Establecer pautas de buen gobierno y transparencia**

	C	T	ER
61.- Planificación e implantación de la Administración Electrónica.		X	
62.- Fomento de la gestión digital en el Ayuntamiento de Tudela.		X	
63.- Establecimiento de protocolos en el acceso a la información municipal.		X	
64.- Implantación de un Código de buenas prácticas en gestión municipal y de un Modelo de Gestión para Resultados.		X	X
65.- Establecimiento de políticas centradas en las personas y en su desarrollo (formación en desempeño, etc.).		X	
66.- Cálculo y valoración de indicadores de transparencia, gestión y resultados a nivel municipal.		X	X
67.- Puesta en marcha de medidas de alfabetización digital de la ciudadanía.		X	
68.- Plan de difusión y comunicación de información municipal.		X	
69.- Sistematizar herramientas para el control de satisfacción ciudadana.		X	

**Objetivo Específico 3.4. Fomentar la cultura participativa**

	C	T	ER
70.- Ejecución de presupuestos participativos.	X	X	
71.- Puesta en funcionamiento de canales de participación ciudadana entre Administración, agentes sociales y ciudadanía.		X	
72.- Establecimiento de un Reglamento de participación ciudadana.		X	

**Objetivo Específico 3.5. Fortalecer la acción de los grupos y entidades de base**

	C	T	ER
73.- Desarrollo de herramientas para mejorar la comunicación entre la Administración y tejido asociativo.	X	X	
74.- Nuevo modelo de gestión con las asociaciones.	X	X	

## OBJETIVO 4.-IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

**Objetivo Específico 4.1. Fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía verde: Agroalimentaria; Energías Renovables; Construcción Sostenible; Turismo Sostenible.**

	C	T	ER
75.- Redefinición y posicionamiento del sector agroalimentario en el municipio.	X	X	X
76.- Medidas de Apoyo a la creación e implementación de pequeñas empresas en el sector agrícola.	X		
77.- Fomento de la economía cooperativista para la organización de los pequeños agricultores.	X		
78.- Apoyo al desarrollo de la agricultura ecológica en el municipio y a la identificación diferenciada de la producción ecológica en la Denominación de Origen de los productos hortofrutícolas.	X		
79.- Promoción del Sector Agroalimentario mediante la creación de masters específicos de la UPNA en Tudela y la creación de Becas de investigación para la realización de proyectos fin de carrera relacionados con el sector agroalimentario de la Ciudad.		X	X
80.- Medidas de apoyo a la creación de empresas de transformación de alimentos, especialmente de la cuarta y quinta gama.		X	
81.- Fomento y Difusión del I + D en las empresas del sector agroalimentario a través de convenios de colaboración con la UPNA		X	
82.- Impulso y Difusión de los servicios y características de la Ciudad Agroalimentaria como infraestructura de soporte especializada orientada a la implementación de nuevas empresas del sector.		X	
83.- Creación de la marca "Tudela" como sello de identidad del sector agroalimentario.		X	
84.- Plan de reconversión del sector local de la construcción sobre la base de la reorientación de su actividad hacia la fabricación y adopción de materiales sostenibles, nuevo modelo de gestión de la edificación y nuevos modelos constructivos, la rehabilitación y conservación del patrimonio edificado y los espacios urbanos, la renovación urbana, la eficiencia energética y la minimización de impactos.	X	X	X
85.- Impulso y Apoyo municipal a la rehabilitación del patrimonio construido.		X	
86.- Impulso y Apoyo municipal a los proyectos de mejora de la eficiencia energética en la nueva construcción y rehabilitación.		X	

	C	T	ER
87.- Revisión y reformulación integral de la estrategia y actuaciones del Plan Turístico de la Ciudad, incorporando al mismo la puesta en valor de los recursos naturales de su entorno (Bardenas Reales) y los recursos culturales (fiestas, etnografía y gastronomía), orientando su desarrollo a la creación de valor añadido per se y al derrame en actividades conexas (comercio minorista, hostelería, artesanía, etc.).	X	X	X
88.- Creación de la Mesa de Colaboración para el Impulso y Desarrollo del sector turístico local, con participación de los distintos agentes y grupos de interés del mismo.			X
89.- Medidas de Accesibilidad a los recursos patrimoniales de interés turístico garantizando su apertura en fin de semana.	X		
90.- Medidas de Apoyo a la implantación de empresas del sector de las energías renovables, aprovechando las sinergias de los recursos renovables existentes.	X		
91.- Creación y promoción de servicios mancomunados para el desarrollo de las empresas pequeñas (naves nido, centrales de compra...).		X	
92.- Apoyo a la creación de empresas e infraestructuras destinadas a la gestión de la recogida y tratamiento de residuos especiales (centros de reciclaje/escombreras).		X	
93.- Inventario, Análisis de Situación, Evaluación de las posibilidades de uso y aprovechamiento, y Plan de restauración, puesta en valor y optimización de los recursos del comunal de Tudela.			X
94.- Creación del Centro de Interpretación del Ebro y los recursos fluviales en la "Casa de la Obra".			X

**Objetivo Específico 4.2. Reforzar el comercio minorista y los servicios como soporte base de la economía subregional.**

	C	T	ER
95.- Instrumentación de medidas de apoyo municipal al comercio minorista –reducción de impuestos, incentivos para la implementación, actuaciones de tráfico y aparcamiento, etc.- Potenciar los servicios a domicilio.	X		
96.- Ampliación de los servicios y especialidades sanitarias del Hospital Reina Sofía –radioterapia, etc.-.	X		
97.- Mejora e Impulso de los servicios de atención a la "tercera edad" y dependientes, en particular de los servicios domiciliarios, como sector de actividad económica.	X	X	
98.- Mejorar prestaciones para personas mayores.		X	
99.- Impulso de la mancomunación de servicios públicos con los municipios del entorno.	X	X	

	C	T	ER
100.- Elaboración y puesta en marcha del Plan de Actuación Integral del comercio minorista de la Ciudad.			X

**Objetivo Específico 4.3. Convertir la Cultura en un eje de desarrollo y actividad económica y social de la Ciudad**

	C	T	ER
101.- Plan Estratégico de Cultura para Tudela, en el que se definan objetivos, medios, recursos y proyectos a medio y largo plazo entendiendo la cultura como actividad y como recurso de la Ciudad.			X
102.- Habilitar herramientas en la administración para coordinar la organización de actividades a nivel municipal.		X	
103.- Plan de difusión y visibilización del Archivo Municipal.		X	
104.- Fomento y coordinación de actividades culturales promovidas por los colectivos y artistas locales, facilitando espacios para los mismos y su correcta difusión.			X
105.- Mantener, y ampliar, los eventos y manifestaciones culturales de reconocido prestigio en la ciudad: Festivas de Cine "Ópera Prima", Avant Garde Urbano, programación de la Fundación María Forcada, etc.			X
106.- Fomentar el mecenazgo cultural y la participación en circuitos culturales, colaboración de Museos o instituciones forales y nacionales para atraer a Tudela producciones de reconocido nivel.			X
107.- Ejecución del Proyecto Centro Cultural en el antiguo "Convento de San Francisco" con una gestión y programa relacionado con la creación y la cultura innovadora; y rehabilitación de la Iglesia de "San Nicolás" como espacio multifuncional y polivalente para usos y actividades culturales, ciudadanas, de ocio, gastronómicas, etc.			X
108.- Creación de un producto cultural gastronómico de alto valor añadido, basado en el conocimiento y disfrute placentero alrededor de los alimentos, que comprenda todo el proceso de producción (cultivo) y elaboración (cocina) destinado al placer de los sentidos y la alimentación saludable.			X



**Objetivo Específico 4.4. Promover la creación de empleo y la cualificación de los recursos humanos en el marco de las actividades que soportan el desarrollo local y regional**

	C	T	ER
109.- Creación de módulos específicos de formación profesional en temas agroalimentarios.		X	
110.- Implementación de nuevas titulaciones relacionadas con el Sector Agroalimentario en la UPNA de Tudela.		X	
111.- Creación de módulos específicos de formación profesional en temas de hostelería.		X	
112.- Creación de módulos específicos de formación profesional en temas de construcción y rehabilitación.			X
113.- Creación de módulos específicos de formación profesional en temas de imagen y sonido.			X
114.- Creación de la Escuela de Hostelería y Restauración, en torno a la verdura.		X	X
115.- Impulso de los convenios entre Universidad-empresa a nivel de PYME.		X	
116.- Diagnóstico de necesidades formativas y plan de formación de recursos humanos de las empresas.	X		
117.- Diseño y desarrollo de nuevos proyectos de Escuelas-taller vinculados a los sectores estratégicos de desarrollo de la Ciudad.	X	X	
118.- Elaboración del Diagnóstico y Plan de choque para la inserción laboral de los jóvenes y mayores desempleados.			X
119.- Creación de la Escuela de Cine y creación audiovisual de Tudela.			X

**Objetivo Específico 4.5. Mejorar la competitividad de las empresas y prestigiar la cultura empresarial**

	C	T	ER
120.- Campaña de difusión de los valores empresariales y de emprendimiento en los centros educativos.	X		
121.- Revisión y reducción de los precios de suelo industrial ofertado en la red de polígonos públicos municipales y/o forales.	X		
122.- Creación de nuevos nidos de empresas, tutelados y con ayudas públicas para facilitar la creación de empresas.	X	X	
123.- Creación de una "Ventanilla Única" que gestione el conjunto de trámites necesarios ante las distintas administraciones para la creación de nuevas empresas.	X	X	
124.- Creación de un servicio "único" de asesoramiento especializado en la internacionalización de las empresas, el impulso de I+D en las empresas y la gestión de ayudas públicas (información, acompañamiento, gestión).	X	X	X

	C	T	ER
125.- Ampliación de la infraestructura de servicios de acceso internet en el polígono industrial municipal.	X	X	
126.- Creación de infraestructuras de "banda ancha" y dotar a Tudela de "autopistas de la información".			X
127.- Creación de una Bolsa de Trabajo única.	X	X	
128.- Promover la presencia de las empresas locales en los foros y proyectos de colaboración empresarial de los distintos clusters del Plan MODERNA.			X
129.- Facilitar la gestión de la Administración en los temas de transmisiones entre empresas.		X	
130.- Revisar y Actualizar la normativa y ordenanzas municipales para facilitar el impulso de la actividad económica.	X		
131.- Mejorar la presencia y colaboración de la Administración municipal con las otras Administraciones Públicas como apoyo al desarrollo de las empresas y la actividad económica de la Ciudad.		X	

**Objetivo Específico 4.6. Hacer de la colaboración el centro de la relación entre Administración, Empresas y Población trabajadora para el impulso socio-económico**

	C	T	ER
132.- Elaboración de un plan de comunicación interno y al exterior.		X	
133.- Plan de promoción y marketing de la Ciudad.	X	X	
134.- Diseño de la marca o sello de identidad "Tudela".	X	X	
135.- Actualización del portal web municipal (Turismo).	X	X	
136.- Creación de una página web que recoja, actualice, difunda e integre permanentemente la oferta de recursos, infraestructuras, dotaciones y servicios de la Ciudad a las empresas, los trámites necesarios para la implantación de actividades, las medidas de apoyo y entidades que las facilitan, así como la relación de empresas locales y sus características básicas, los recursos humanos y económicos disponibles para el desarrollo de la actividad económica, etc.			X
137.- Creación de un foro permanente de participación y seguimiento del Plan Estratégico en el que estén representados los diferentes actores responsables de su ejecución y/o destinatarios de sus actuaciones.			X

**OBJETIVO 5.-PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACION Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**Objetivo Específico 5.1. Proteger el patrimonio histórico y cultural del municipio.**

	C	T	ER
138.- Plan Director del Patrimonio de Tudela, que contenga un Inventario del Patrimonio existente -material e inmaterial-, estado de conservación, propuestas de actuación, gestión y valoración.		X	X
139.- Restauración integral del Claustro de la Catedral; restauración de la Puerta del Juicio de la Catedral y Portal de la Virgen.		X	
140.- Ejecución de las obras de adecuación de la Iglesia de San Nicolás para usos ciudadanos y culturales.		X	X
141.- Creación de un Servicio de gestión del patrimonio de carácter sistemático y multidisciplinar.		X	X
142.- Uso eficiente de las instalaciones municipales.		X	
143.- Crear políticas de adquisiciones/uso de edificios patrimoniales, para la implantación de servicios.		X	
144.- Utilizar los edificios para actuaciones de dinámica social.		X	

**Objetivo Específico 5.2. Impulsar la integración funcional, rehabilitación y renovación de los espacios urbanos construidos en los 50 y 60.**

	C	T	ER
145.- Revisión del Plan General de Ordenación Urbana y reformulación de la EMOT con nuevos criterios de sostenibilidad.		X	X
146.- Plan Especial del Barrio de Lourdes.	X	X	X
147.- Plan Especial de la Zona Centro.		X	X
148.- Proyecto de renovación de infraestructuras en el Barrio de Lourdes (Fases 2, 3 y 4).		X	
149.- Proyectos de Mejora del viario público e infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de las Calles Capuchinos, Sarasate, Paseo Pamplona, Puente Mancho, Misericordia/Trinquete.		X	
150.- Urbanización de zona de aparcamientos piscinas municipales.		X	

**Objetivo Específico 5.3. Integrar el Río Ebro en la Ciudad y convertir Tudela en una ciudad con mejores y más integrados espacios libres y zonas verdes.**

	C	T	ER
151.- Planificación de itinerarios en el entorno natural de la Ciudad y el río Ebro.		X	
152.- Ejecución del Plan Especial del Río Ebro.		X	
153.- Gestión del comunal de acuerdo a criterios de sostenibilidad.		X	
154.- Mejora de las zonas verdes en el Barrio de Lourdes.		X	

	C	T	ER
155.- Culminación del Proyecto del Queiles.	X	X	
156.- Ejecución del Proyecto de la Zona Corazón de María-Torre Monreal.	X		
157.- Plan de conservación y mantenimiento de los entornos naturales de la Ciudad.	X		
158.- Inventario, Diagnóstico y Plan de Zonas Verdes y Espacios Públicos de la Ciudad.			X
159.- Adecuación mediante arbolado y mobiliario de las zonas verdes y espacios públicos existentes.	X		

#### **Objetivo Específico 5.4. Mejorar la calidad e imagen urbana de la Ciudad.**

	C	T	ER
160.- Elaboración de Ordenanza de mantenimiento de las fachadas para el conjunto de la Ciudad, y de manera especial para el Casco Antiguo, que incluya la habilitación de ayudas públicas para su ejecución.		X	
161.- Plan de mantenimiento y renovación de los edificios municipales.		X	
162.- Plan de Mejora y embellecimiento de los accesos a la ciudad (Entrada Pamplona; Ctra. Tarazona; Ctra. Instituto; Ctra. Corella).		X	
163.- Plan de Seguimiento en la finalización de las obras que afectan al espacio público.		X	
164.- Estudio de necesidades de limpieza y alumbrado.		X	
165.- Plan de Mejora y mantenimiento de la señalización viaria vertical y horizontal.		X	
166.- Implantación de un Sistema de gestión integrado de arbolado, mobiliario urbano, etc.		X	
167.- Colocación de medidores de calidad del aire en la Ciudad y que los resultados obtenidos lleven a la articulación de actuaciones, también a nivel supramunicipal.	X	X	
168.- Inventario, Análisis de Situación y Plan de Actuaciones de conservación y mejora del mobiliario urbano.			X

#### **Objetivo Específico 5.5. Favorecer una movilidad sostenible priorizando los modos de desplazamientos peatonal y ciclista.**

	C	T	ER
169.- Programa de Caminos Escolares.		X	
170.- Desarrollo del PMUS.	X	X	
171.- Revisar, Actualizar y Desarrollar el Plan de Accesibilidad.	X	X	
172.- Mejora y Mantenimiento del carril-bici.	X	X	
173.- Ordenar el uso de la bici.		X	
174.- Proyecto de implementación de un sistema de alquiler de bicis.		X	

	C	T	ER
175.- Puesta en funcionamiento de aparcamientos disuasorios.	X	X	
176.- Mayor implicación del personal municipal (coordinación entre áreas).		X	
177.- Mejorar la iluminación y visibilidad de los pasos de cebra.	X	X	
178.- Habilitación de un sistema de información de la disponibilidad de aparcamientos en la Ciudad en tiempo real.	X		
179.- Análisis de las necesidades reales de aparcamiento que precisa la Ciudad	X		
180.- Reorganización del tráfico automovilístico.	X		
181.- Puesta en marcha de un sistema que facilite "compartir el uso del automóvil" en los desplazamientos.	X		
182.- Ampliación de horarios, frecuencia y trayectos del transporte público urbano.	X		
183.- Plan de Mejora de los servicios de transporte urbano intermunicipales.			X

## **OBJETIVO 6.-POTENCIAR UNA GESTION CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

**Objetivo Específico 6.1. Fomentar activamente las actuaciones integrales de renovación urbana, social y económica del Casco Antiguo.**

	C	T	ER
184.- Plan Estratégico del Casco Antiguo de Tudela, de carácter multisectorial (social, urbanístico, comercial, turístico, etc.), participativo y ejecutivo, dotado de programación a medio plazo y financiación para sus programas y actuaciones de diverso tipo.	X	X	X
185.- Dotarse de un modelo activo de gestión del Plan Estratégico del Casco Antiguo mediante una figura administrativa apropiada y singular para el mismo, así como la unificación de tramitaciones administrativas municipales tanto de licencias de obras, licencias de actividad y ayudas y subvenciones a la rehabilitación.			X
186.- Ordenanza general de usos y actividades en el Casco Antiguo con atención a su singularidad para favorecer la implantación de actividades mediante su discriminación positiva, y su gestión administrativa diferenciada.	X		X
187.- Programa de embellecimiento, identidad e imagen, rehabilitación, regeneración y renovación urbana con especial atención de las actuaciones de vivienda pública y municipal.	X	X	X
188.- Erradicación de viviendas con condiciones precarias de habitabilidad y zonas degradadas, medidas de fomento de la rehabilitación privada.	X	X	X

	C	T	ER
189.- Peatonalización y mejora de la movilidad y mejora de la calidad y medio ambiente urbano.	X	X	X
190.- Rehabilitación de casas de propiedad municipal en el Casco Antiguo de la Ciudad.	X		
191.- Programas de colaboración multidisciplinar con Universidades para favorecer la reflexión académica sobre el Casco Antiguo de Tudela mediante becas, cursos de postgrado, workshop, etc., con visión integral y para aportar propuestas complejas.			X
192.- Habilitación de nuevas subvenciones a la rehabilitación de viviendas del Casco Antiguo.		X	
193.- Convertir el Casco Antiguo en un espacio artístico de referencia, por las dotaciones y actividades que se desarrollen y por el proyecto "Avant Garde Urbano".			X

**Objetivo Específico 6.2. Utilizar el patrimonio cultural edificado del Casco como contenedores de actividades que favorezcan el desarrollo de la Ciudad.**

	C	T	ER
194.- Atender, dentro del Plan Director del Patrimonio de Tudela, con singular atención al patrimonio construido monumental del Casco Antiguo y de su posible funcionalidad para distintos usos dotacionales, culturales, turísticos o residenciales con alternativas valoradas de uso y difusión del mismo.			X
195.- Priorización, programación y ejecución, dentro del Plan Director del Patrimonio de Tudela, de obras de rehabilitación de edificios monumentales para complementar la oferta de servicios y dotaciones públicas de la Ciudad, con especial atención a los proyectos ya elaborados y aprobados, las carencias más importantes y aquellas actuaciones que pueda suponer una mejor función de Tudela, un mayor atractivo a nivel regional y una mejor oferta turística y cultural de la Ciudad.			X
196.- Definición de un relato urbano y cultural de diversos valores inmateriales del Casco Antiguo como por ejemplo la cultura judía o la multiculturalidad medieval.			X

**Objetivo Específico 6.3. Favorecer la permeabilización del Casco Antiguo hacia el río Ebro y el norte-Cerro de Santa Bárbara y dotarle de espacios libres.**

	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>ER</b>
197.- Definición, programación y ejecución de un proyecto integral de puesta en valle del Cerro de Santa Bárbara como referente cultural- arqueológico, turístico y de ocio.	X		X
198.- Definición, programación y ejecución de un proyecto de renovación y regeneración urbana en la zona del Terraplén que conlleven la apertura del Casco hacia el río Ebro y su integración en la ciudad.			X
199.- Definición, programación y ejecución de un desarrollo urbano al norte de la ciudad (Tejerías) que favorezca la recuperación de una posición de mayor centralidad al Casco al favorecer el tránsito de personas por el mismo.			X
200.- Definición, programación y mejora de los espacios libres y verdes del Casco así como definición de nuevos espacios de cierta entidad, peatonalización progresiva de la parte monumental Casco Antiguo y mejora de los vectores de calidad del medio ambiente urbano (residuos sólidos, limpieza, solares abandonados, etc.).			X







# PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)

## Plan Estratégico

## 6. PLAN DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO



## 6. PLAN DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

### 6.1.-SISTEMA DE INDICADORES

#### 6.1.1.-TIPOLOGÍA DEL SISTEMA DE INDICADORES

El principal soporte instrumental que contempla el Plan Estratégico de la Ciudad de Tudela para su **seguimiento y evaluación**, es el **Sistema de Indicadores**. El sistema que se propone para el seguimiento aborda diferentes niveles de la planificación, teniendo en cuenta que el monitoreo a través de dichos indicadores debe existir de manera transversal, desde la parte más estratégica, como son los Objetivos Específicos, hasta la parte más ligada a la ejecución y gestión, como son las acciones o proyectos que se irán ejecutando de manera progresiva a lo largo de la vida del Plan Estratégico de la Ciudad.

Es importante señalar que los Indicadores no deben entenderse como elementos ajenos al propio Plan, ya que suponen una parte indispensable sin la que será imposible conocer el verdadero alcance y resultados que el desarrollo del Plan ofrezca. Es por ello que el sistema de Indicadores va estrechamente ligado a la propia planificación, ofreciendo un canal de información que permita monitorear y evaluar de manera periódica el Plan, ofreciendo la posibilidad de redirigir, si así fuera necesario, los Objetivos Generales y Objetivos Específicos, para hacerlos más alcanzables y acordes a la propia realidad dinámica. Es decir, el sistema de indicadores y el uso de la información que se desprenda de los mismos es la clave sobre la que se asienta el dinamismo del Plan Estratégico de Tudela, entendiendo que dicho Plan no es un instrumento estático, si no que, a partir de sus objetivos, debe ir autoevaluándose para llegar a los resultados que verdaderamente busca, y de esta manera dirigir sus esfuerzos al impacto positivo sobre los elementos que establece en su planificación. Pero además, el sistema de indicadores, en su vertiente más ligada a la gestión y ejecución, también garantiza que la parte operativa tenga un sistema de control, que permita contar con información suficiente sobre la ejecución de proyectos y eficiencia.

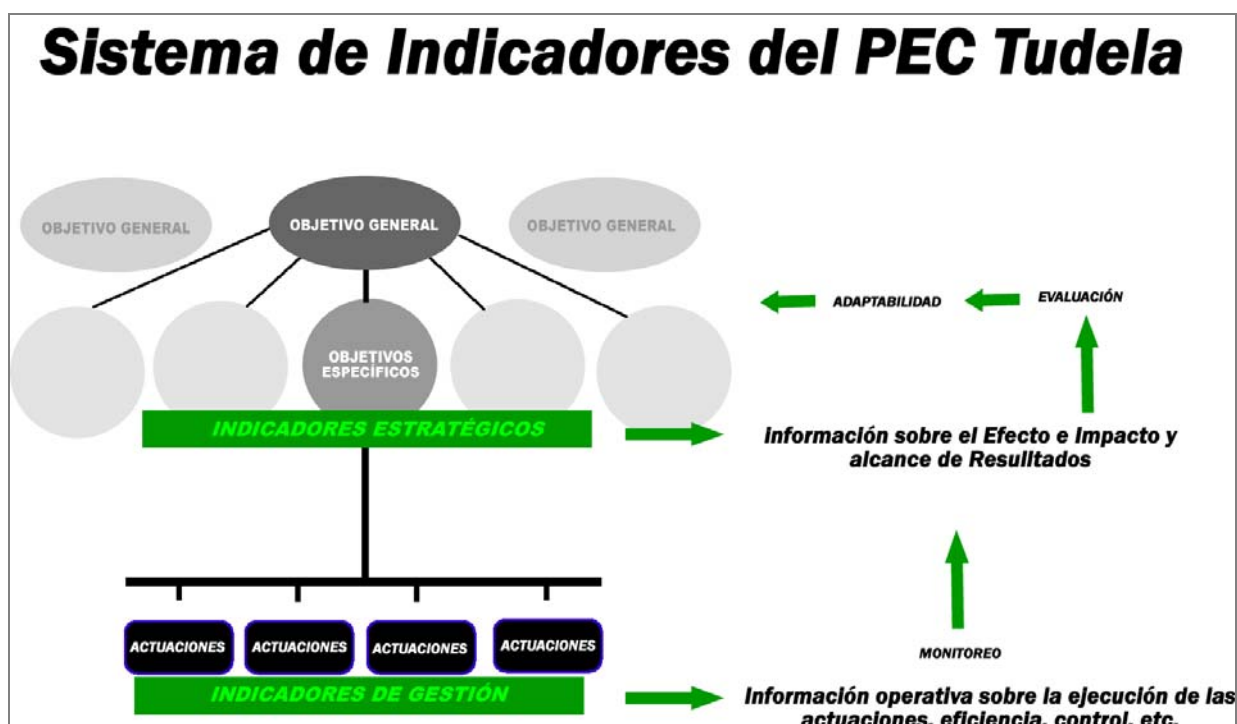
Es por ello, que el sistema de indicadores del Plan Estratégico de la Ciudad de Tudela contempla dos niveles diferentes de los mismos, dependiendo del grado de la planificación a los que se asignan y miden, y por lo tanto informan.

- **INDICADORES ESTRATÉGICOS DE TUDELA:** Es el nivel superior del sistema de indicadores, y ofrece información sobre el estado de cumplimiento de diferentes aspectos estrechamente ligados a los Objetivos Específicos. La información que se

extrae de los Indicadores Estratégicos nos da un recurso muy valioso para evaluar si el efecto e impacto que se esté dando en el momento del cálculo es acorde a los resultados que se esperan con la planificación planteada. Además de evaluar los resultados, existe otro aspecto, quizás más importante, que nos ofrecen los Indicadores Estratégicos, y es que permiten un margen de maniobra al Plan que haga más eficaz a la planificación planteada.

- **INDICADORES DE GESTIÓN:** Si los Indicadores Estratégicos se establecen en el nivel superior de la Planificación, los Indicadores de Gestión acompañan al nivel operativo de la misma, a la ejecución y desarrollo de proyectos y acciones. No obstante, la existencia y cálculo de los Indicadores de Gestión es indispensable dentro del Plan Estratégico de Tudela. Así como los Indicadores Estratégicos nos ofrece una información temporal más dilatada, los Indicadores de Gestión ofrecen información continua sobre los proyectos que se estén desarrollando, de naturaleza presupuestaria, tiempos de ejecución, eficacia etc.. De esta manera los indicadores de Gestión se diseñan paralelamente a la planificación concreta de cada proyecto.

Es importante señalar que dentro de los Indicadores de Gestión también se propone calcular una serie de Indicadores independientes de las actuaciones, y que deben ofrecer información sobre el grado de ejecución del propio Plan, de manera que, se establezca un nivel de control de la gestión de la ejecución de las actuaciones de cada objetivo.



*Fuente: EIN Navarra Consultoría y Gestión. Elaboración propia.*

Como se puede observar en el esquema, los indicadores se anclan a los diferentes niveles de la planificación del Plan Estratégico de la Ciudad de Tudela. Aunque cada nivel del sistema de Indicadores cumple una función diferente, ambos son totalmente necesarios para que el propio Plan funciones de manera óptima.

Por último, es necesario destacar que otra función del Sistema de Indicadores del PEC es la de evaluarlo y mostrar sus resultados a la ciudadanía, es decir, cumplir con la función de **Rendición de Cuentas**. Esta es una función que exige que el propio sistema de seguimiento funcione de manera continua, a través del cálculo de los indicadores que se han convenido, y realizando un ejercicio que suponga la culminación de uno de los principios orientadores del propio Plan Estratégico de la Ciudad de Tudela, como es el **Principio de Participación y Transparencia**.

### 6.1.2.-CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES

Todos los indicadores -estratégicos y de gestión- deberán tener las características básicas siguientes:

- **CLARIDAD:** Deben ser muy concretos respecto a lo que quieren medir, no debe haber confusión, ni ambigüedades al respecto.
- **RELEVANCIA:** Tiene que haber una gran coherencia entre lo que mide el indicador y lo propuesto en los Objetivos Estratégicos de la Planificación Plurianual / Estratégica de las Secretarías, Direcciones, Empresas Públicas y Entidades Adscritas.
- **VIABILIDAD:** Deben existir fuentes de información para su cálculo. Si estas fuentes no existen en el momento de establecimiento del/los indicador/es, será necesario crearlas (encuestas, estadísticas propias, etc.) o elegir otro indicador.

De una forma más concreta, los indicadores deben reunir las características de los denominados “**indicadores SMART**”:

- **ESpecífico:** en el sentido de que deben ser lo suficientemente específicos o concretos para poder medir los resultados;
- **Medibles:** deben constituir una medida clara y fiable de los resultados, o sea debe contarse con datos fácilmente disponibles para conocer el avance en el logro de los resultados;
- **Asequibles:** adecuados a resultados realistas para los que se busca registrar su nivel de alcance;
- **PeRtinentes:** pertinentes para los efectos y productos buscados;
- **Limitados en el Tiempo:** deben disponer de datos para su cálculo a un coste y esfuerzo razonable.

En base a ello se propone que todos los indicadores del Plan Estratégico de la Ciudad de Tudela incluyan en su definición la información siguiente:

<b>OBJETIVO:</b>	Los indicadores estratégicos miden el cumplimiento de un objetivo o de una parte del mismo. Por ello es necesario que la formulación del objetivo sea precisa.
<b>INDICADOR:</b>	Denominación del indicador
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO DEL INDICADOR:</b>	Puede estar formulada en el propio indicador o especificarse de manera separada. El objetivo es que se conozca de forma precisa cómo se debe calcular ese indicador a partir de la relación entre variables concretas establecidas para el indicador.
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Debe establecerse la unidad en que va a medirse el indicador, tanto sea un indicador cuantitativo como sea un indicador cualitativo.
<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>	Establecer la fuente o fuentes de información que permiten el cálculo del indicador en cuestión.
<b>PERIODICIDAD DE CÁLCULO:</b>	Se debe concretar cada cuanto tiempo ´frecuencia- se va a proceder al cálculo del indicador, en aquellos casos que sea necesario.
<b>LÍNEA BASE</b>	Es el punto de referencia a partir del cual se va a medir el cambio. Se trata, por tanto, de un dato básico que va a servir de referente para medir el avance con relación a la situación que prevalecía antes de la puesta en marcha del proyecto, programa, plan. Se debe establecer en la formulación de éstos. Si no fuera posible, se debería formular durante la ejecución de los mismos.
<b>META:</b>	Con la referencia del objetivo y a través del indicador debe establecerse la meta concreta a la que se quiere llegar. Las metas establecen límites o niveles máximos de logro, informando sobre el nivel de desempeño esperado por la Corporación, permitiendo enfocarla a la mejora. La meta deberá estar establecida previamente y dependerá del periodo del proyecto, programa, plan y la duración de las actuaciones y actividades. Deben ser siempre cuantificables y deben estar directamente relacionadas con el objetivo
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</b>	Se refiere a aquella información que se necesite para poder verificar el indicador y su relación con la meta. Puede ser información propia, externa, que hay que generar. Se trata de que los indicadores estén basados en datos medibles y verificables independientemente, lo que obliga a la coordinación con las partes interesadas.
<b>RESPONSABLE DE CÁLCULO:</b>	Es totalmente necesario establecer responsables de cálculo para garantizar la consecución del sistema de Monitoreo y Evaluación.

### 6.1.3.-INDICADORES ESTRATÉGICOS

#### **OBJETIVO 1.-CONVERTIR TUDELA EN CIUDAD LIDER, REAL Y EFECTIVA DE LA SUBREGION DEL VALLE MEDIO DEL EBRO**

**Objetivo Específico 1.1. Lograr un ámbito de cooperación y colaboración interregional con Comunidades Autónomas vecinas para la prestación de servicios públicos de interés general en el ámbito de influencia de Tudela.**

<b>Indicadores:</b>	1.- Población receptora de servicios sanitarios hospitalarios (Hospital Reina Sofía) residentes en municipios de las provincias de La Rioja, Soria y Zaragoza.
	2.- Estudiantes universitarios residentes en municipios de las provincias de La Rioja, Soria y Zaragoza con matrícula en la UPNA-Tudela.
	3.- Estudiantes de enseñanzas medias universitarios residentes en municipios de las provincias de La Rioja, Soria y Zaragoza con matrícula en centros educativos de Tudela.

**Objetivo Específico 1.2. Definir un modelo de relación participativo y en beneficio de todos los municipios con las localidades de la Ribera de Navarra y ejercer un auténtico liderazgo en la misma.**

<b>Indicadores:</b>	4.- Mancomunidad con Tudela para la prestación del servicio de recogida de Residuos Urbanos.
	5.- Mancomunidad con Tudela para la prestación del servicio de tratamiento de Residuos Urbanos.
	6.- Mancomunidad con Tudela para la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable.
	7.- Mancomunidad con Tudela para la prestación del servicio de saneamiento de agua potable.
	8.- Mancomunidad con Tudela para la prestación del servicio de rehabilitación de viviendas.
	9.- Mancomunidad con Tudela para la prestación de servicios sociales.
	10.-Mancomunidad con Tudela para la prestación de servicios deportivos.

**Objetivo Específico 1.3. Reconocimiento efectivo desde el Gobierno de Navarra del papel de Tudela como referente urbano de integración de la Comunidad Foral en el sur de Navarra y Eje del Ebro.**

**Indicadores:** 11.-Presencia de Tudela en órganos colegiados del Gobierno de Navarra.

## **OBJETIVO 2.-GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

**Objetivo Específico 2.1. Afrontar las políticas sociales de la Ciudad desde la información y el conocimiento de su realidad social.**

**Indicadores:** 1.- Indicadores sociales con cálculo anual por el Ayuntamiento de Tudela.

**Objetivo Específico 2.2. Erradicar la desigualdad social y pobreza.**

**Indicadores:** 2.- Tasa de pobreza.

**Objetivo Específico 2.3. Trabajar en favor de la cohesión social e integración de la diversidad.**

<b>Indicadores:</b>	3.- Distribución de segmentos de población por edad en el espacio urbano de Tudela.
	4.- Distribución de la población extranjera en el espacio urbano de Tudela.
	5.- Presencia de grupos de edad y sexo en el tejido asociativo de Tudela.
	6.- Presencia de población extranjera en el tejido asociativo de Tudela.

**Objetivo Específico 2.4. Mejorar la prestación y el acceso de la ciudadanía a los servicios.**

**Indicadores:** 7.- .Grado de satisfacción ciudadana en el acceso a los servicios.

**Objetivo Específico 2.5. Fomentar la coordinación y el trabajo conjunto entre agentes y entidades vinculados a temas sociales.**

**Indicadores:** 8.- Valoración por parte de colectivos y entidades de la coordinación y colaboración entre grupos.



### **OBJETIVO 3.-FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**

**Objetivo Específico 3.1. Reforzar los valores cívicos y ciudadanos haciendo a todos partícipes y responsables de la Ciudad.**

<b>Indicadores:</b>	1.- Actos vandálicos sobre el patrimonio público (inmuebles, espacios, mobiliario) de la Ciudad.
	2.- Sugerencias/denuncias de la ciudadanía para la mejora del patrimonio público (inmuebles, espacios, mobiliario) de la Ciudad.

**Objetivo Específico 3.2. Impulsar la dinámica cultural del municipio.**

<b>Indicadores:</b>	3.- Actos culturales municipales realizados en el municipio.
	4.- Gasto cultural ejecutado en el presupuesto municipal.
	5.- Porcentaje del gasto ejecutado en cultura del presupuesto municipal.

**Objetivo Específico 3.3. Establecer pautas de buen gobierno y transparencia en el Ayuntamiento de Tudela.**

<b>Indicadores:</b>	6.- Grado de satisfacción con la gestión municipal, valoración de proyectos, etc.
	7.- Proyectos municipales desarrollados con procesos de participación ciudadana.
	8.- Grado de conocimiento por la ciudadanía de los servicios y actividades culturales.

**Objetivo Específico 3.4. Fomentar la cultura participativa.**

<b>Indicadores:</b>	9.- Grado de participación de la ciudadanía en actividades culturales.
---------------------	--

**Objetivo Específico 3.5. Fortalecer la acción de los grupos y entidades de base.**

<b>Indicadores:</b>	10.-Ayudas públicas a las asociaciones.
	11.-Población adscrita a entidades asociativas locales.

## **OBJETIVO 4.-PROMOVER UN DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE**

**Objetivo Específico 4.1. Fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía verde: Agroalimentaria; Energías renovables; Construcción Sostenible; Turismo Sostenible.**

<b>Indicadores:</b>	1.- Empresas en los sectores de la economía verde local.
	2.- Empleos en los sectores de la economía verde local.

**Objetivo Específico 4.2. Reforzar el comercio minorista y los servicios como soporte base de la economía subregional.**

<b>Indicadores:</b>	3.- Capacidad de atracción del comercio minorista local.
	4.- Mercado potencial de la Ciudad.
	5.- Capacidad de atracción de los servicios.
	6.- Centralidad funcional de Tudela.

**Objetivo Especifico 4.3. Convertir la Cultura en un eje de desarrollo y actividad económica y social de la Ciudad.**

<b>Indicadores:</b>	7.- Empresas culturales en Tudela.
	8.- Asistencia a eventos para la promoción de Tudela como Ciudad cultural.
	9.- Reconocimientos de la Ciudad de Tudela desde el punto de vista cultural.
	10.-Gasto de la población tudelana en actos culturales.

**Objetivo Específico 4.4. Promover la creación de empleo y la cualificación de los recursos humanos en el marco de las actividades que soportan el desarrollo local y regional.**

<b>Indicadores:</b>	11.-Empleo total generado por las empresas locales.
	12.-Paro registrado de la población residente (16-64 años).
	13.-Tasa de paro censal de la población residente (16-64 años).
	14.-Titulados de F.P. en módulos relacionados con los sectores de la economía verde.
	15.-Titulados en enseñanzas superiores relacionadas con los sectores de la economía verde.

**Objetivo Específico 4.5. Mejorar la competitividad de las empresas y prestigiar la cultura empresarial.**

<b>Indicadores:</b>	16.-Empresas que desarrollan proyectos de I+D.
	17.-Empresas internacionalizadas.
	18.-Empresas con acceso a banda ancha.
	19.-Trabajadores en empresas locales que realizan cursos de formación.
	20.-Creación de nuevas empresas.

**Objetivo Específico 4.6. Hacer de la colaboración el centro de la relación entre Administración, Empresas y Población Trabajadora.**

<b>Indicadores:</b>	21.-Acuerdos de la Mesa de Colaboración Administración/Empresas/Trabajadores.
---------------------	---

**OBJETIVO 5.-PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACION Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**Objetivo Específico 5.1. Proteger el patrimonio histórico y cultural del municipio.**

<b>Indicadores:</b>	1.- Bienes patrimoniales catalogados.
	2.- Bienes patrimoniales catalogados objeto de restauración.
	3.- Bienes patrimoniales catalogados que desaparecen.

**Objetivo Específico 5.2. Impulsar la integración funcional, rehabilitación y renovación de los espacios urbanos construidos en los 50 y 60.**

<b>Indicadores:</b>	4.- Edificios y viviendas objeto de rehabilitación.
	5.- Eficiencia del consumo energético urbano.

**Objetivo Específico 5.3. Integrar el río Ebro en la Ciudad y convertir Tudela en una Ciudad con mejores y más integrados espacios libres y zonas verdes.**

<b>Indicadores:</b>	6.- Superficie de zonas verdes en el espacio urbano.
	7.- Superficie de espacios públicos urbanos.

**Objetivo Específico 5.4. Mejorar la calidad e imagen urbana de la Ciudad.**

<b>Indicadores:</b>	8.- Satisfacción ciudadana con la calidad e imagen de la Ciudad.
---------------------	--

**Objetivo Específico 5.5. Favorecer una movilidad sostenible priorizando los modos de desplazamiento peatonal y ciclista.**

<b>Indicadores:</b>	9.- Desplazamientos por movilidad obligatoria realizados en modos de transporte sostenibles.
---------------------	--

**OBJETIVO 6.-POTENCIAR UNA GESTION CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

**Objetivo Específico 6.1. Fomentar activamente las actuaciones integrales de renovación urbana, social y económica del Casco Antiguo.**

<b>Indicadores:</b>	1.- Actuaciones urbanísticas acometidas en el Casco Antiguo.
	2.- Actividades económicas implantadas en el Casco Antiguo.
	3.- Tasa de crecimiento poblacional.

**Objetivo Específico 6.2. Utilizar el patrimonio cultural edificado del Casco como contenedores de actividades que favorezcan el desarrollo de la Ciudad.**

<b>Indicadores:</b>	4.- Edificios del Casco Antiguo en los que se realizan actividades públicas.
	5.- Actividades públicas organizadas en el Casco Antiguo.

**Objetivo Específico 6.3. Favorecer la permeabilización del Casco Antiguo hacia el río Ebro y el norte-Cerro de Santa Bárbara y dotarle de espacios libres.**

<b>Indicadores:</b>	6.- Actuaciones urbanísticas realizadas para la permeabilización de la zona.
	7.- Superficie de espacios públicos en el Casco Antiguo.

**6.1.4.-INDICADORES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN**

<b>Indicadores:</b>	1.- Actuaciones desarrolladas por objetivo general.
	2.- Actuaciones desarrolladas por objetivo específico.
	3.- Eficiencia en el gasto de las actuaciones de cada objetivo.
	4.- Proyectos nuevos incorporados por objetivo.

## 6.2.-HOJA DE RUTA PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

La presente Hoja de Ruta supone una herramienta básica para el desarrollo, gestión y evaluación del Plan Estratégico de Tudela. Dicha planificación precisa de una serie de hitos indispensables para el propio funcionamiento del PEC, tanto a nivel de la planificación y desarrollo de los objetivos y actuaciones, como de la gestión, seguimiento y evaluación de los resultados que se desprendan del mismo. A continuación se precisan las acciones que en cada ejercicio anual deben darse para que el Plan se desarrolle de una manera dinámica y eficaz, y suponga una verdadera herramienta en pos del Desarrollo de Tudela.

TAREAS	RESPONSABLE	2015											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Aprobación del Plan Estratégico de Ciudad - PEC Tudela	Pleno del Ayuntamiento de Tudela												
Priorización de Objetivos y definición Acciones a desarrollar en la Legislatura	Equipo de Gobierno 2015-2019												
Selección y definición de Indicadores Estratégicos y de Gestión	Equipo de Gobierno 2015-2019												
Ejecución de Actuaciones 2015	Áreas Municipales												
Proceso de participación	Técnica organización												
Selección de Proyectos a desarrollar en 2016	Equipo de Gobierno 2015-2019												
Elaboración de Ficha de Proyectos 2016	Equipo de Gobierno 2015-2019 / Áreas Municipales												

		2016											
TAREAS	RESPONSABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Cálculo de Indicadores de Gestión del PEC	Equipo de Gobierno 2015-2019 / Áreas Municipales												
Informe de Ejecución del PEC	Equipo de Gobierno 2015-2019 / Áreas Municipales												
Ejecución de Actuaciones	Áreas Municipales												
Proceso de participación	Técnica organización												
Selección de Actuaciones a Desarrollar en 2017	Equipo de Gobierno 2015-2019 / Áreas Municipales												
Elaboración de Ficha de Actuaciones 2017	Áreas Municipales												

		2017											
TAREAS	RESPONSABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Cálculo de Indicadores de Gestión del PEC	Equipo de Gobierno 2015-2019 / Áreas Municipales												
Informe de Ejecución del PEC	Equipo de Gobierno 2015-2019 / Áreas Municipales												
Cálculo de Indicadores Estratégicos (de Resultado)	Equipo de Gobierno 2015-2019 / Áreas Municipales												
Informe de Evaluación del PEC 2016	Alcaldía												
Ejecución de Actuaciones	Áreas Municipales												
Proceso de participación	Técnica organización												
Selección de Actuaciones a desarrollar en 2017	Equipo de Gobierno 2015-2019 / Áreas Municipales												
Elaboración de Ficha de Actuaciones 2017	Áreas Municipales												

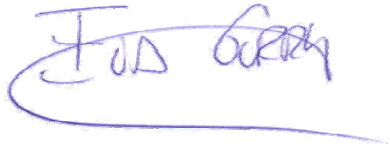
		2018											
TAREAS	RESPONSABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Cálculo de Indicadores de Gestión Del PEC	Equipo de Gobierno 2015-2019 / Áreas Municipales												
Informe de Ejecución del PEC	Equipo de Gobierno 2015-2019 / Áreas Municipales												
Cálculo de Indicadores Estratégicos (de Resultado)	Equipo de Gobierno 2015-2019 / Áreas Municipales												
Informe de Evaluación del PEC 2017	Alcaldía												
Ejecución de Actuaciones	Áreas Municipales												
Proceso de participación	Técnica organización												
Selección de Actuaciones a desarrollar en 2019	Equipo de Gobierno 2015-2019 / Áreas Municipales												
Elaboración de Ficha de Actuaciones 2019	Áreas Municipales												



		2019											
TAREAS	RESPONSABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Rendición de Cuentas	Alcaldía y Equipo de Gobierno												
Revisión de Objetivos y definición acciones a desarrollar en la Legislatura	Equipo de Gobierno 2019-2023												
Revisión de Indicadores Estratégicos y de Gestión	Equipo de Gobierno 2019-2023												
Ejecución de Actuaciones 2019	Áreas Municipales												
Proceso de participación	Técnica organización												
Selección de Proyectos a desarrollar en 2020	Equipo de Gobierno 2015-2019 / Áreas Municipales												
Elaboración de Ficha de Proyectos 2020	Áreas Municipales												



**En Tudela (Navarra), Enero de 2015.**



**Fdo: EVA GURRÍA MARCO  
COORDINACIÓN DE PROYECTO**



**Fdo.: JOSÉ ABEL CASADO MARTÍNEZ  
DIRECCIÓN GENERAL**





# PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)

## Plan Estratégico

# ANEXO I. MESAS DE TRABAJO. PRESENTACIÓN PRINCIPALES RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO



## ANEXO I.-MESAS DE TRABAJO. PRESENTACIÓN PRINCIPALES RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

### MESA DESARROLLO SOCIAL

#### PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)



Ayuntamiento de Tudela

Tudela, 23 de Enero de 2014

Dirección Técnica



### CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- PRESENTACIÓN DEL PEC: CONTENIDOS Y METODOLOGÍA.
- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE DIAGNOSTICO .
- OBJETIVOS Y SUBOBJETIVOS
- DINÁMICA DE TRABAJO:

# CONTENIDOS

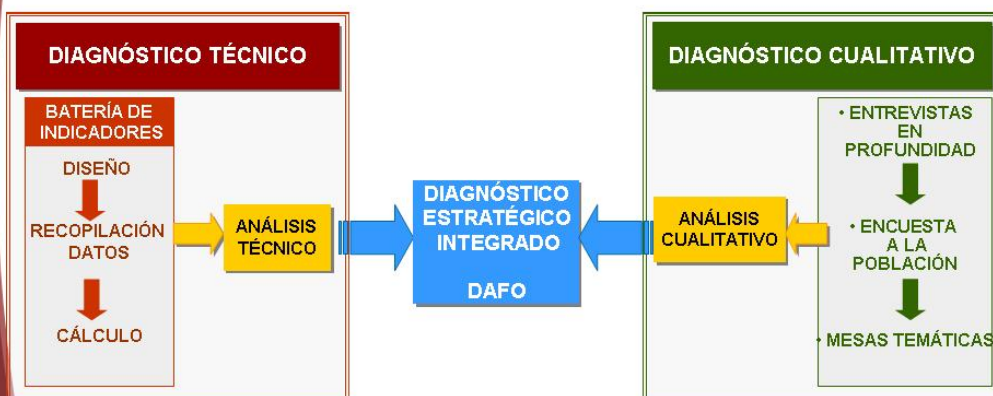
1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

2. PLAN ESTRATÉGICO



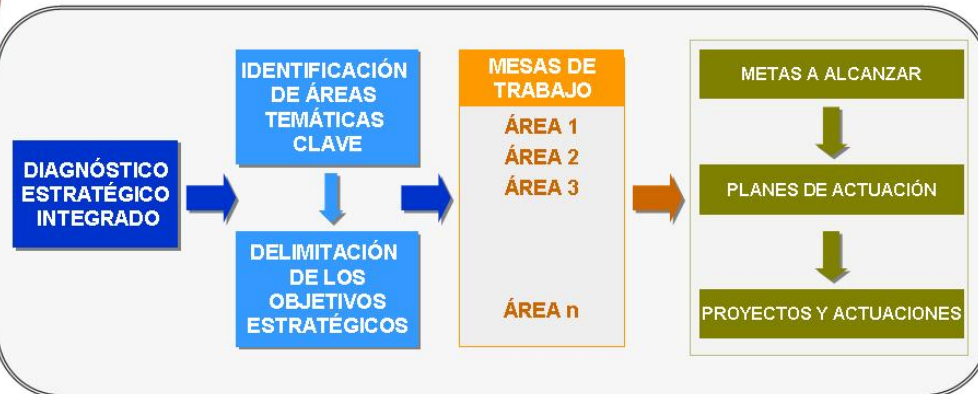
## METODOLOGÍA-DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

**OBJETIVO:** Integrar el análisis técnico de la problemática social, económica y ambiental del municipio y sus causas en el Diagnóstico Cualitativo realizado por la población y los agentes sociales, económicos e institucionales.





## METODOLOGÍA-PLAN ESTRATÉGICO



## DIAGNÓSTICO TÉCNICO



PLAN  
ESTRATÉGICO  
CIUDAD-PEC  
DE TUDELA  
(NAVARRA)

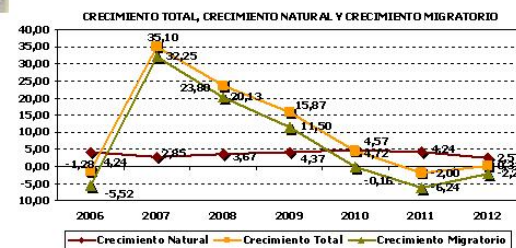
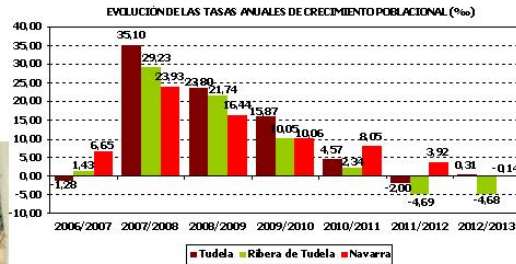


# POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES

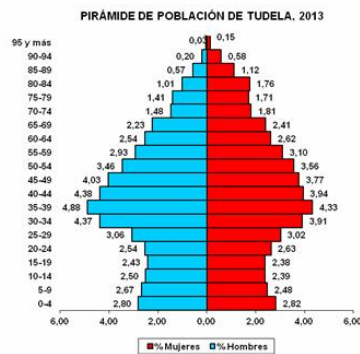
- ❖ **RALENTIZACIÓN del Crecimiento Demográfico**
- ❖ **Importante decrecimiento de la población de 15-29 años**



- ❖ El crecimiento demográfico ha dependido de la existencia de un saldo migratorio positivo
- ❖ La población extranjera asciende a 5.265 personas, que supone 15% de la población tudelana



# POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES



- ❖ **Proceso de envejecimiento poblacional**, con un 16% de su población de 65 o más años.
- ❖ La **distribución por sexo** de su población se encuentra bastante equilibrada, RMAS del 98%.

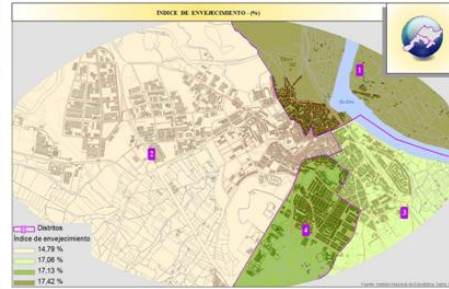
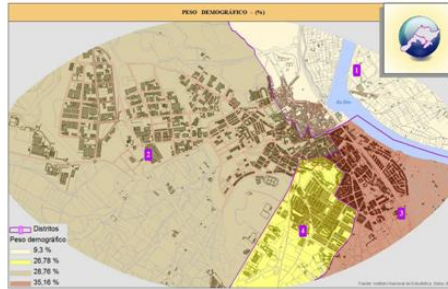
## INDICADORES DE DEMOGRÁFICOS (2013)

	Tudela	Ribera	Navarra
RAZÓN MASCUNIDAD	98,06	101,37	99,19
INDICE DE ENVEJECIMIENTO	16,46	17,67	18,14
INDICE DE JUVENTUD	95,14	92,75	86,27



## POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES

- ❖ **Desigual distribución de la población en el municipio** con una peor situación del Distrito 1 que engloba el Casco Antiguo de la Ciudad, presentando mayor índice de envejecimiento y mayor porcentaje de población inmigrante extranjera.



- ❖ El **nivel de instrucción** ha mejorado respecto a los datos del año 2001, aunque continúa presentando un menor porcentaje de población con estudios de tercer grado.

### ESTUDIOS DE 3<sup>ER</sup> GRADO

<b>Tudela</b>	<b>18,16</b>
<b>Ribera</b>	<b>13,4</b>
<b>Navarra</b>	<b>21,2</b>

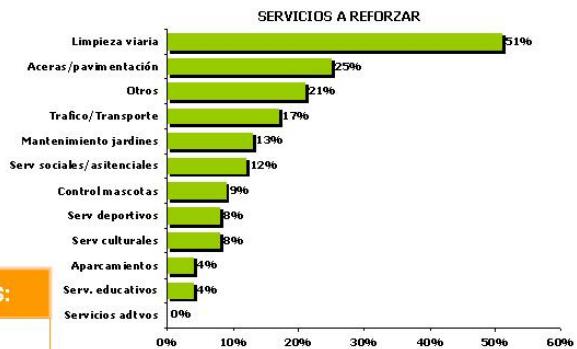
- ❖ La Ribera Tudelana presenta una de las peores situaciones socioeconómicas de Navarra, con una **tasa de pobreza** del 28,1 muy por encima de la media registrada a nivel de Navarra (19,0) y de otras zonas del territorio como Pamplona (16,2). Fuente: Zugati y Damonti 2014 (CIPARAIS).

## DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

PLAN  
ESTRATÉGICO  
CIUDAD-PEC  
DE TUDELA  
(NAVARRA)

# ENCUESTAS

<b>Universo:</b>	28.835 personas (población residente en Tudela de 18 y más años)
<b>Muestra:</b>	433 encuestas
<b>Margen de Error:</b>	+/-4,77%
<b>Nivel de confianza:</b>	95,5%
<b>Encuestación:</b>	Telefónica; On line



**PROPUESTA DE NUEVOS SERVICIOS:**

- Servicios de limpieza y mantenimiento
- Incremento de la actividad y agenda cultural
- Más zonas wifi
- Servicios a la juventud

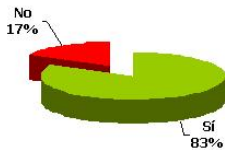
# ENCUESTAS

**PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS:**

- El paro
- La pobreza existente
- La deuda del Ayuntamiento
- La limpieza de la ciudad y pavimentación



**ZONAS DE LA CIUDAD A MEJORAR**



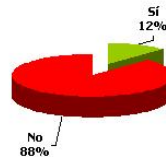
**¿CUÁLES?**  
Casco Viejo y también Barrio de Lourdes y Zona Centro



**SATISFACCIÓN POR RESIDIR EN EL MUNICIPIO**



**INTENCIONES DE MARCHARSE A VIVIR A OTRO MUNICIPIO**



## ENTREVISTAS; MESA DE DESARROLLO Y COHESIÓN SOCIAL

### ➔ PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

- ➔ Vinculadas a la situación social de Tudela: Desempleo; Desigualdad social y pobreza; Delincuencia.
- ➔ Evolución y caracterización de la población: Pérdida de población; emigración población joven cualificada; envejecimiento poblacional; drogas y salud mental.
- ➔ Deterioro de los servicios, falta de recursos y desigual acceso a los servicios existentes.
- ➔ Descoordinación interadministrativa en la gestión de servicios y dotaciones.
- ➔ Desánimo generalizado, sensación de desesperanza.
- ➔ Falta de apoyo al voluntariado y a los actores sociales.
- ➔ Poca relación entre la administración y las asociaciones y entre las asociaciones mismas.
- ➔ Falta mucho trabajo en red, hay que ordenar los recursos y aprovechar lo existente.
- ➔ Puesta en valor de los recursos existentes y lo público.

# OBJETIVOS



PLAN  
ESTRATÉGICO  
CIUDAD-PEC  
DE TUDELA  
(NAVARRA)



## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS


- ➔ **CONVERTIR TUDELA EN CIUDAD LÍDER, REAL Y EFECTIVA DE LA SUBREGIÓN DEL VALLE MEDIO DEL EBRO**
- ➔ **GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**
- ➔ **FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**
- ➔ **IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**
- ➔ **PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**
- ➔ **POTENCIAR UNA GESTIÓN CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- ➔ **GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**
  - Afrontar las políticas sociales de la Ciudad desde la información y el conocimiento de su realidad social.
  - Erradicar la desigualdad social y pobreza.
  - Trabajar en favor de la cohesión social e integración de la diversidad.
  - Mejorar la prestación y el acceso de la ciudadanía a los servicios.
  - Fomentar la coordinación y el trabajo conjunto entre agentes y entidades vinculados a temas sociales.


## MESA DINÁMICA SOCIAL

# PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)



Ayuntamiento de Tudela

Tudela, 21 de Enero de 2014



Dirección Técnica  
EN NAVARRA  
AENOR  
Empresa Registrada  
UNE-EN ISO 9001  
EK-126/2011  
AENOR  
Gestión Ambiental  
UNE-EN ISO 14001  
GA-233/0332

## CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- ➔ PRESENTACIÓN DEL PEC: CONTENIDOS Y METODOLOGÍA.
- ➔ PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO .
- ➔ OBJETIVOS Y SUBOBJETIVOS
- ➔ DINÁMICA DE TRABAJO:

# CONTENIDOS

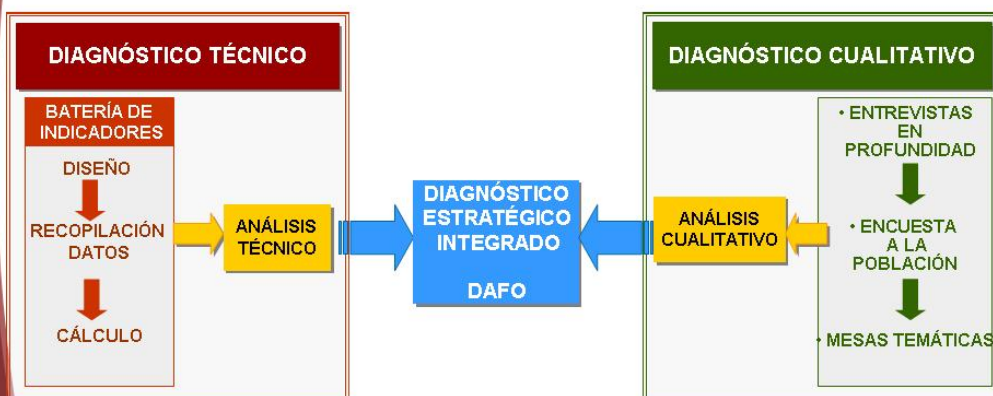
1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

2. PLAN ESTRATÉGICO



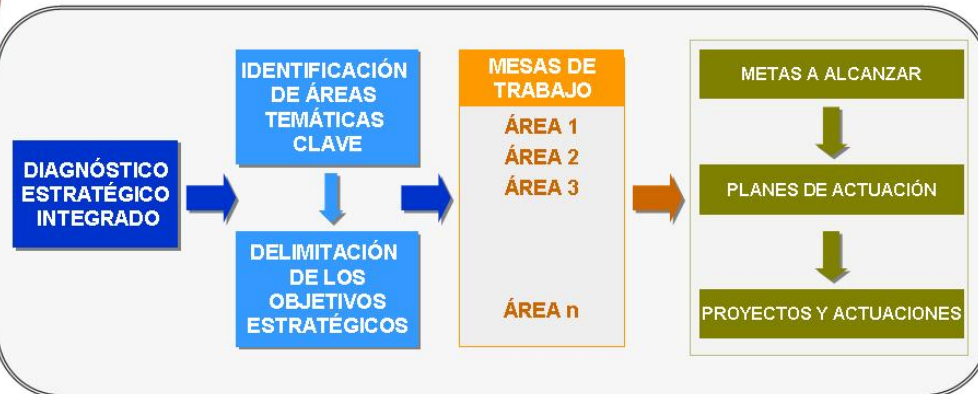
## METODOLOGÍA-DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

**OBJETIVO:** Integrar el análisis técnico de la problemática social, económica y ambiental del municipio y sus causas en el Diagnóstico Cualitativo realizado por la población y los agentes sociales, económicos e institucionales.





## METODOLOGÍA-PLAN ESTRATÉGICO



## DIAGNÓSTICO TÉCNICO



PLAN  
ESTRATÉGICO  
CIUDAD-PEC  
DE TUDELA  
(NAVARRA)

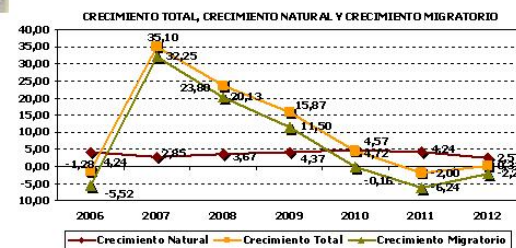
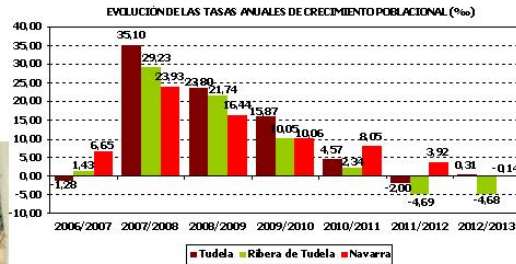


# POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES

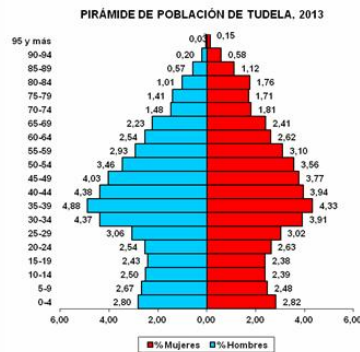
- ❖ **RALENTIZACIÓN del Crecimiento Demográfico**
- ❖ **Importante decrecimiento de la población de 15-29 años**



- ❖ El crecimiento demográfico ha dependido de la existencia de un saldo migratorio positivo
- ❖ La población extranjera asciende a 5.265 personas, que supone 15% de la población tudelana



# POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES



- ❖ **Proceso de envejecimiento poblacional**, con un 16% de su población de 65 o más años.
- ❖ La **distribución por sexo** de su población se encuentra bastante equilibrada, RMAS del 98%.



- ❖ **Desigual distribución de la población en el municipio** con una peor situación del Distrito 1 que engloba el Casco Antiguo de la Ciudad.

- ❖ **Mejora del Nivel de instrucción**

### ESTUDIOS DE 3ER GRADO

Tudela	18,16
Ribera	13,4
Navarra	21,2

- ❖ La Ribera Tudelana presenta una **tasa de pobreza** del 28,1, muy por encima de la media registrada a nivel de Navarra (19,0) y de otras zonas del territorio como Pamplona (16,2). Fuente: Zugati y Damonti 2014 (CIPARAIS).

# DIAGNÓSTICO CUALITATIVO



PLAN  
ESTRATÉGICO  
CIUDAD-PEC  
DE TUDELA  
(NAVARRA)



## ENTREVISTAS; MESA DE DESARROLLO Y COHESIÓN SOCIAL

### ➔ *PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS*

- ➔ Falta de adecuación cívica y convivencia.
- ➔ Puesta en valor de los recursos existentes y lo público.
- ➔ Deterioro de los servicios, falta de recursos y desigual acceso a los servicios existentes.
- ➔ Desánimo generalizado, sensación de desesperanza.
- ➔ Poca participación con bajo nivel de asociacionismo.
- ➔ Incapacidad para movilizar a la masa, muchas asociaciones no cuentan con relevo generacional
- ➔ Poca promoción del asociacionismo a nivel general y tampoco en población inmigrante.
- ➔ Falta de apoyo al voluntariado y a los actores sociales.
- ➔ No se está aprovechando la diversidad social con la que cuenta Tudela.
- ➔ Poca relación entre la administración y las asociaciones y entre las asociaciones mismas.
- ➔ Falta mucho trabajo en red, hay que ordenar los recursos y aprovechar lo existente.
- ➔ Inexistencia de sistemas de consulta a la ciudadanía en temas de interés, presupuestos participativos, etc.

## MESA DE DESARROLLO Y COHESIÓN SOCIAL

### ➔ POTENCIALIDADES

- ➔ Capital humano y social.
  - Potencial humano y solidaridad.
  - Riqueza de grupos sociales y ONGs.
  - Multiculturalidad.
  - Identidad propia, carácter "ribero".
  - Armonía social.
- ➔ Existencia de recursos, dotaciones y equipamientos.
- ➔ Tamaño de la Ciudad, que favorece la cercanía y el acceso a los servicios.



## OBJETIVOS



PLAN  
ESTRATÉGICO  
CIUDAD-PEC  
DE TUDELA  
(NAVARRA)



## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- ➔ **CONVERTIR TUDELA EN CIUDAD LÍDER, REAL Y EFECTIVA DE LA SUBREGIÓN DEL VALLE MEDIO DEL EBRO**
- ➔ **GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**
- ➔ **FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**
- ➔ **IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**
- ➔ **PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**
- ➔ **POTENCIAR UNA GESTIÓN CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- ➔ **FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**
  - Reforzar los valores cívicos y ciudadanos haciendo a todos partícipes y responsables de la Ciudad.
  - Impulsar la dinámica cultural del municipio.
  - Establecer pautas de buen gobierno y transparencia en el Ayuntamiento de Tudela.
  - Fomentar la cultura participativa.
  - Fortalecer la acción de los grupos y entidades de base.

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### ➔ FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

- Reforzar los valores cívicos y ciudadanos haciendo a todos partícipes y responsables de la Ciudad.
- 1. Propuestas de la ciudadanía.
- 2. Nuevas propuestas (Planes y/o Actuaciones)

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### ➔ FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

- Impulsar la dinámica cultural del municipio.
- 1. Propuestas de la ciudadanía.
- 2. Nuevas propuestas (Planes y/o Actuaciones)

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### ➔ FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

- Establecer pautas de buen gobierno y transparencia en el Ayuntamiento de Tudela.
- 1. Propuestas de la ciudadanía.
- 2. Nuevas propuestas (Planes y/o Actuaciones)

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### ➔ FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

- Fomentar la cultura participativa.
- 1. Propuestas de la ciudadanía.
- 2. Nuevas propuestas (Planes y/o Actuaciones)

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS


### ➔ FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

- ➔ Fortalecer la acción de los grupos y entidades de base.
  1. Propuestas de la ciudadanía.
  2. Nuevas propuestas (Planes y/o Actuaciones)



## MESA DESARROLLO ECONÓMICO

# PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)



Ayuntamiento de Tudela

Tudela, 20 de Enero de 2014

Dirección Técnica  
**EN**  
NAVARRA

AENOR  
Empresa  
Evaluada  
UNE-EN ISO 9001  
EK-126/231

AENOR  
Gestión  
Ambiental  
UNE-EN ISO 14001  
GA-233/0332

## CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- ➔ PRESENTACIÓN DEL PEC: CONTENIDOS Y METODOLOGÍA.
- ➔ PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO .
- ➔ OBJETIVOS Y SUBOBJETIVOS
- ➔ DINÁMICA DE TRABAJO

# CONTENIDOS

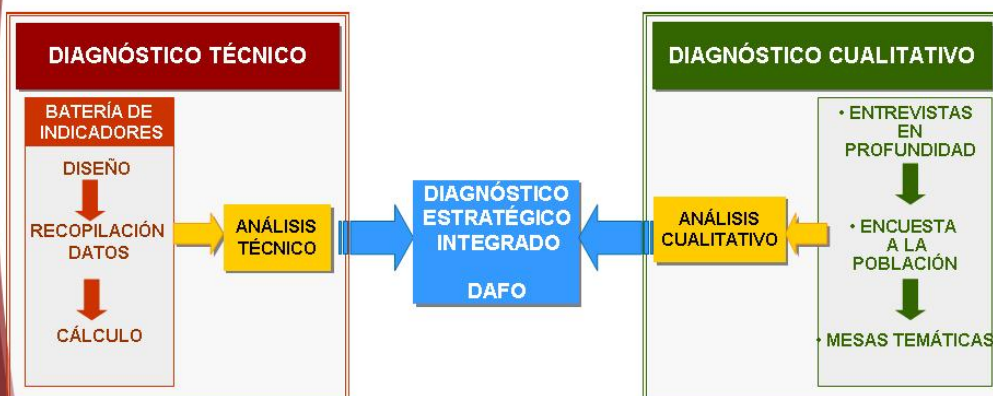
1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

2. PLAN ESTRATÉGICO

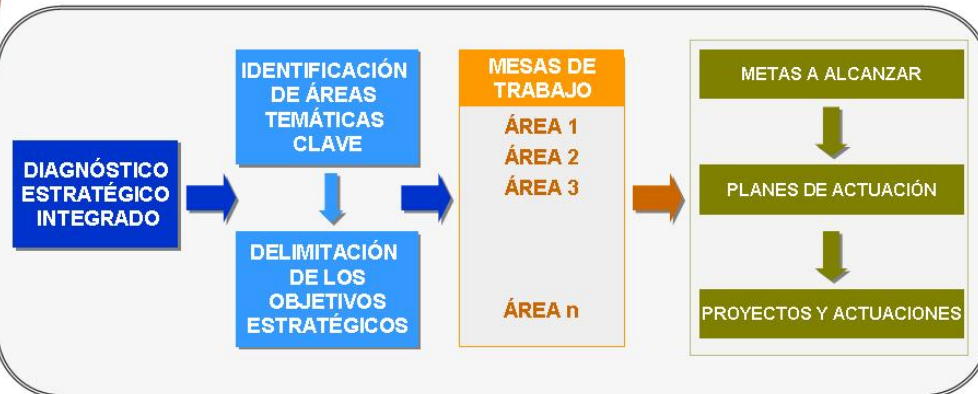


## METODOLOGÍA-DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

**OBJETIVO:** Integrar el análisis técnico de la problemática social, económica y ambiental del municipio y sus causas en el Diagnóstico Cualitativo realizado por la población y los agentes sociales, económicos e institucionales.



## METODOLOGÍA-PLAN ESTRATÉGICO



## DIAGNÓSTICO TÉCNICO



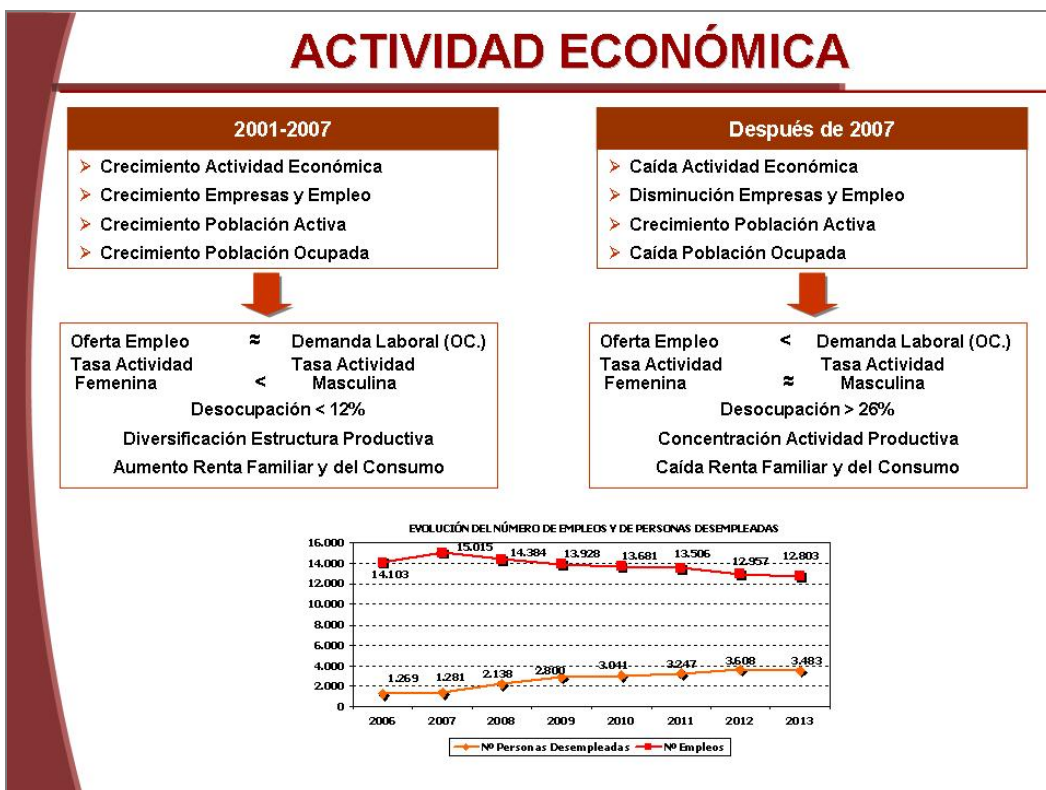
PLAN  
ESTRATÉGICO  
CIUDAD-PEC  
DE TUDELA  
(NAVARRA)



# ACTIVIDAD ECONÓMICA



# ACTIVIDAD ECONÓMICA

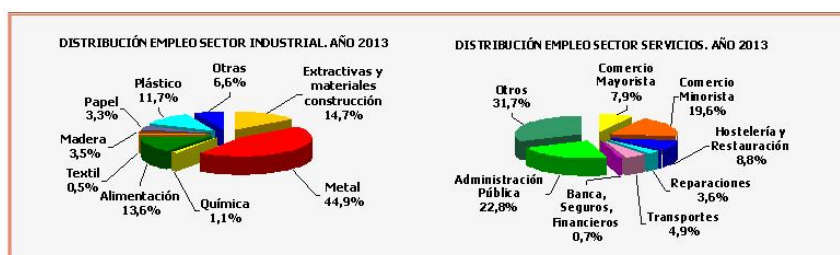


# ACTIVIDAD ECONÓMICA

## SECTORES ECONÓMICOS Y EMPRESAS

- ❖ Reducción sectorial nº de empresas
- ❖ Desaparición de actividades y subsectores
- ❖ Crisis de sectores estratégicos
- ❖ Reducción tamaño medio de empresas
- ❖ Caída actividad
- ❖ Pérdida competitividad

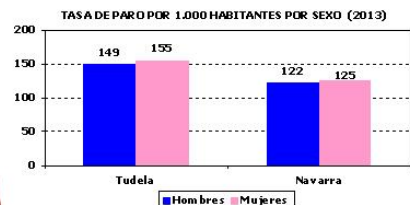
	AÑO 2007		AÑO 2013	
	Nº Empresas	Nº Empleos	Nº Empresas	Nº Empleos
Agricultura	33	533	36	413
Industria	120	3.470	121	2.797
Construcción	214	2.267	85	753
Servicios	1.123	8.745	1.293	8.840



# ACTIVIDAD ECONÓMICA

## EMPLEO Y PARO

- ❖ Pérdida 3.335 empleos (2.212 netos)
- ❖ Pérdida sectorial empleo
- ❖ Desocupación desigual: edad, sexo, procedencia
- ❖ Precarización laboral
- ❖ Divergencia progresiva con Navarra
- ❖ Composición Terciaria del paro registrado



# DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)



## ENCUESTAS

Universo:	28.835 personas (población residente en Tudela de 18 y más años)
Muestra:	433 encuestas
Margen de Error:	+4,77%
Nivel de confianza:	95,5%
Encuestación:	Telefónica; On line



### PROPUESTA DE NUEVOS SERVICIOS:

- > Servicios de limpieza y mantenimiento
- > Incremento de la actividad y agenda cultural
- > Más zonas wifi
- > Servicios a la juventud

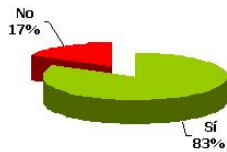
## ENCUESTAS

### PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS:

- El paro
- La pobreza existente
- La deuda del Ayuntamiento
- La limpieza de la ciudad y pavimentación



### ZONAS DE LA CIUDAD A MEJORAR



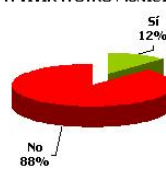
**¿CUÁLES?**  
Casco Viejo y  
también Barrio de  
Lourdes y Zona  
Centro



### SATISFACCIÓN POR RESIDIR EN EL MUNICIPIO



### INTENCIONES DE MARCHARSE A VIVIR A OTRO MUNICIPIO



## ENTREVISTAS

### ➔ Principales aspectos que requieren actuación:

- Deterioro de la imagen urbana y el diseño de la ciudad.
- Recuperación del río Ebro e integración en la ciudad.
- Solución a los problemas de accesibilidad y movilidad urbana.
- Actuación integral en el Casco Antiguo.
- Liderazgo municipal (político y social).
- Recuperación por Tudela del papel de capitalidad en la Ribera y la subregión.
- Difusión y comunicación de la ciudad.
- Atracción y generación de actividad económica que genere empleo de calidad (turismo, comercio, sector industrial agroalimentario, renovables, innovación y tecnología y sector logístico).
- Mejorar formación y capacitación.
- Realizar una evaluación de necesidades sociales.
- Puesta en valor de los recursos existentes y lo público.
- Potenciación de canales de participación ciudadana.
- Apuesta por la ilusión y por el capital humano asentado en la ciudad.



## ENTREVISTAS

### ➔ Aspectos que caracterizan y/o diferencian Tudela en los que basar su desarrollo:

- ➔ Localización geográfica muy estratégica.
- ➔ El Casco Histórico, patrimonio cultural y artístico de la ciudad.
- ➔ El patrimonio cultural del municipio, superior y atractivo.
- ➔ La calidad de vida que ofrece una ciudad como Tudela (buenas dotaciones, comunicaciones, dinámica social...).
- ➔ El clima, el sol, la luz y el agua.
- ➔ Clima de tolerancia y multiculturalidad, hay paz social.
- ➔ El Ebro como seña de identidad de la ciudad, que todavía no tiene la importancia urbanística que merece ese emplazamiento.
- ➔ Patrimonio natural cercano, en concreto las Bardenas, como atractivo natural y turístico.
- ➔ Calidad y nombre de los productos agrícolas, gastronomía e industria agroalimentaria.
- ➔ El comercio como motor de actividad.
- ➔ Potenciación de las infraestructuras tecnológicas, tan importantes o más que las viarias.
- ➔ Existencia de un volumen importante de suelo industrial.
- ➔ Potenciar elementos de competitividad de Tudela, dar buena difusión al municipio.
- ➔ Fomentar la ilusión.



## MESA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

### ➔ PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

- ➔ La desaparición de empresas: deslocalización de grandes empresas, crisis de sectores emergentes (renovables) y obsolescencia.
- ➔ El desempleo, caída de la renta familiar y per cápita.
- ➔ Aumento negativo de la brecha con el resto de la CF: desvertebración; diferencia de rentas; falta de apoyo político, falta de estrategia para Tudela y la Comarca.
- ➔ Limitado desarrollo sector agroganadero y condicionantes al aprovechamiento de recursos agrarios (comunal, parcelación, formación).
- ➔ Sobredimensionamiento del sector terciario (hipermercados); crisis del comercio minorista; escasa competitividad del sector hostelero; limitado desarrollo de nuevos servicios.
- ➔ Derrame de la crisis del sector de la construcción a otros sectores y dificultad de recolocación de sus empleados.
- ➔ Condicionantes fiscales, administrativos, normativos, información, coordinación y comunicación con la Administración local y foral.
- ➔ Escaso aprovechamiento de la oferta de suelo industrial (CAT y Polígonos industriales).
- ➔ Retraso en la implementación de infraestructuras viarias estratégicas (AVE; Autovía Madrid; transporte ferroviario de mercancías).
- ➔ Deficiente sistema de transporte público comarcal y con la CF; Elevado precio AP15.
- ➔ Inadecuada organización del tráfico urbano; Déficit de transporte público urbano.
- ➔ Políticas de empleo escasas y poco efectivas; Inexistente cultura de emprendedores y empresarios; Dificultad para la retención de capital humano cualificado.
- ➔ Deficiente cualificación del desempleo, especialmente jóvenes y mayores de 45 años.
- ➔ Insuficiente e inadecuada oferta formativa (ETI, UPNA) a la realidad local y comarcal.



## MESA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

### ➔ POTENCIALIDADES

- ➔ Situación geoestratégica, medio ambiente (clima) y recursos naturales (agua).
- ➔ Disponibilidad de suelo industrial (CAT y polígonos).
- ➔ Centros educativos (Formación profesional y UPNA)
- ➔ Patrimonio histórico-cultural y recursos naturales (Ebro y Bardenas) como potencial turístico.
- ➔ Sectores agroalimentario, servicios y comercio minorista.



## OBJETIVOS



PLAN  
ESTRATÉGICO  
CIUDAD-PEC  
DE TUDELA  
(NAVARRA)



## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- ➔ **CONVERTIR TUDELA EN CIUDAD LÍDER, REAL Y EFECTIVA DE LA SUBREGIÓN DEL VALLE MEDIO DEL EBRO**
- ➔ **GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**
- ➔ **FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**
- ➔ **IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**
- ➔ **PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**
- ➔ **POTENCIAR UNA GESTIÓN CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### ➔ **IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

- Fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía verde: Agroalimentaria; Energías Renovables; Construcción Sostenible; Turismo Sostenible.
- Reforzar el comercio minorista y los servicios como soporte base de la economía subregional.
- Promover la creación de empleo y la cualificación de los recursos humanos en el marco de las actividades que soportan el desarrollo local y regional.
- Mejorar la competitividad de las empresas y prestigiar la cultura empresarial.
- Hacer de la colaboración el centro de la relación entre Administración, Empresas y Población trabajadora para el impulso socio-económico.

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### ➔ IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

➔ Fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía verde: Agroalimentaria; Energías Renovables; Construcción Sostenible; Turismo Sostenible.

1. Propuestas de la ciudadanía.
2. Nuevas propuestas (Planes y/o Actuaciones)

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### ➔ IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

➔ Reforzar el comercio minorista y los servicios como soporte base de la economía subregional.

1. Propuestas de la ciudadanía.
2. Nuevas propuestas (Planes y/o Actuaciones)

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### ➔ IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

➔ Promover la creación de empleo y la cualificación de los recursos humanos en el marco de las actividades que soportan el desarrollo local y regional.

1. Propuestas de la ciudadanía.
2. Nuevas propuestas (Planes y/o Actuaciones)

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### ➔ IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

➔ Mejorar la competitividad de las empresas y prestigiar la cultura empresarial.

1. Propuestas de la ciudadanía.
2. Nuevas propuestas (Planes y/o Actuaciones)

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### ➔ IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

➔ Hacer de la colaboración el centro de la relación entre Administración, Empresas y Población trabajadora para el impulso socio-económico.

1. Propuestas de la ciudadanía.
2. Nuevas propuestas (Planes y/o Actuaciones)

## MESA SOSTENIBILIDAD URBANA Y MEDIOAMBIENTAL

**PLAN ESTRATÉGICO  
CIUDAD-PEC DE  
TUDELA  
(NAVARRA)**

Ayuntamiento de Tudela

Tudela, 22 de Enero de 2014

Dirección Técnica  
**EN**  
NAVARRA

AENOR  
Empresa Registrada  
EN 12697:2011

AENOR  
Gestión Ambiental  
UNE-EN ISO 14001:2004  
OK-21101252

## CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- ➔ PRESENTACIÓN DEL PEC: CONTENIDOS Y METODOLOGÍA
- ➔ PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE DIAGNOSTICO
- ➔ OBJETIVOS Y SUBOBJETIVOS
- ➔ DINÁMICA DE TRABAJO

# CONTENIDOS

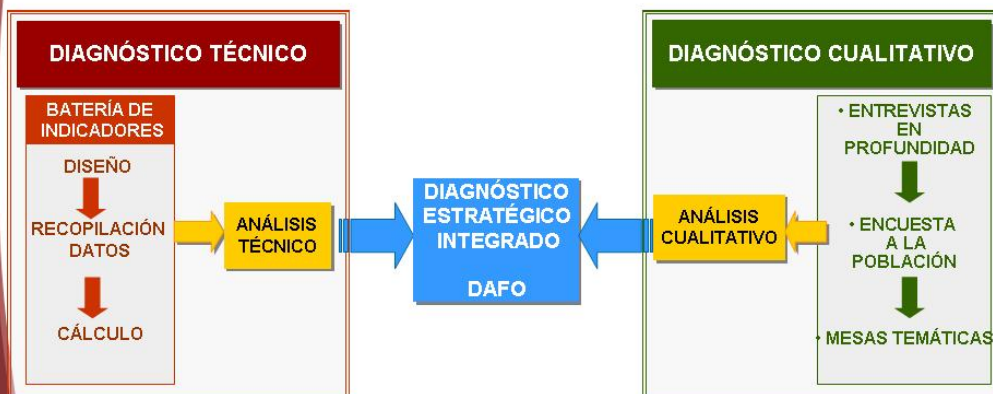
1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

2. PLAN ESTRATÉGICO

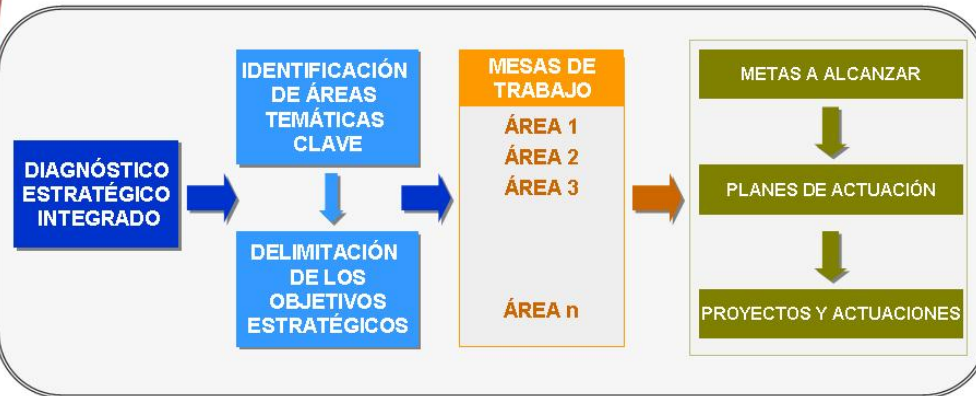


## METODOLOGÍA-DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

**OBJETIVO:** Integrar el análisis técnico de la problemática social, económica y ambiental del municipio y sus causas en el Diagnóstico Cualitativo realizado por la población y los agentes sociales, económicos e institucionales.



## METODOLOGÍA-PLAN ESTRATÉGICO



## DIAGNÓSTICO TÉCNICO



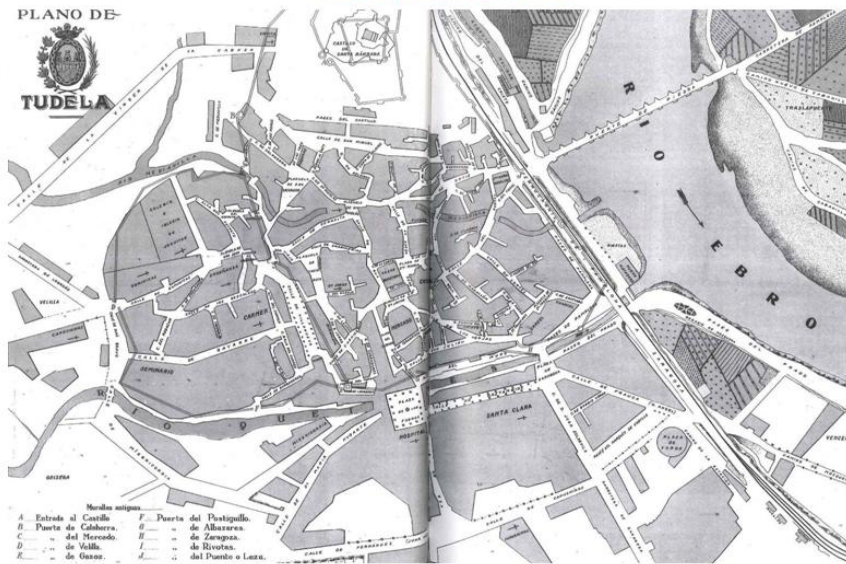
PLAN  
ESTRATÉGICO  
CIUDAD-PEC  
DE TUDELA  
(NAVARRA)





## DESARROLLO Y PLANEAMIENTO URBANO

Anterior al siglo XX



## DESARROLLO Y PLANEAMIENTO URBANO

La expansión urbana de los 50 y 60



## DESARROLLO Y PLANEAMIENTO URBANO

PGOU- 1978, -PLAN RIDRUEJO-

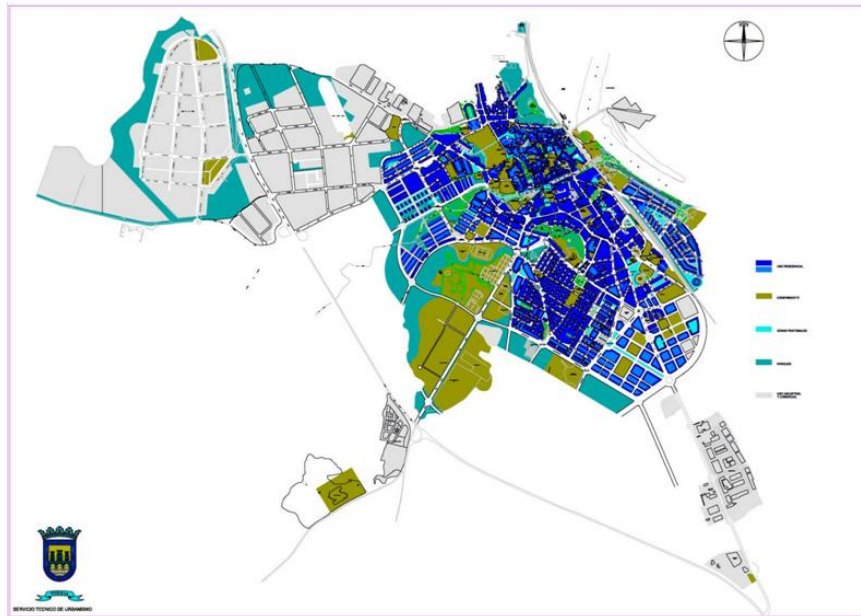


## DESARROLLO Y PLANEAMIENTO URBANO



## DESARROLLO Y PLANEAMIENTO URBANO

PGOU- 1991, -PLAN LOPERENA-

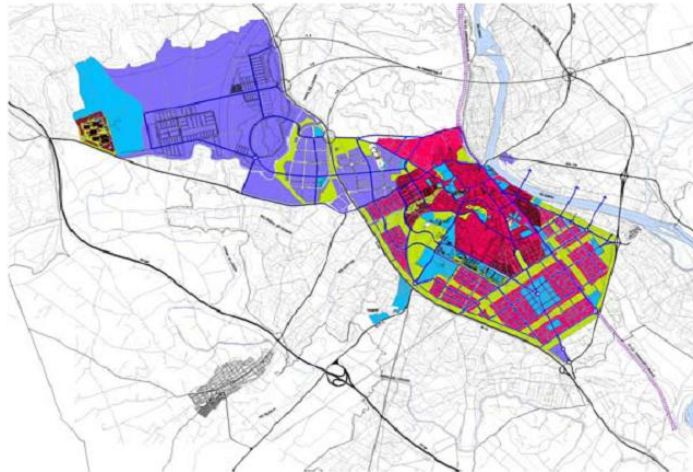


## DESARROLLO Y PLANEAMIENTO URBANO



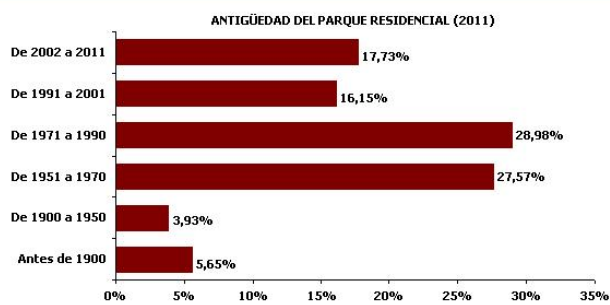
## DESARROLLO Y PLANEAMIENTO URBANO

### EMOT-2007

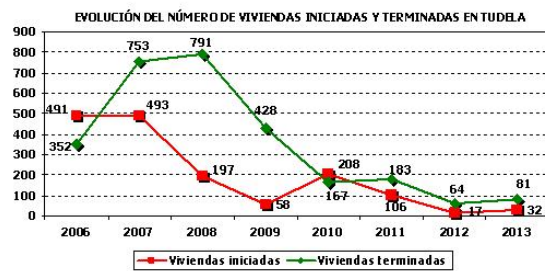
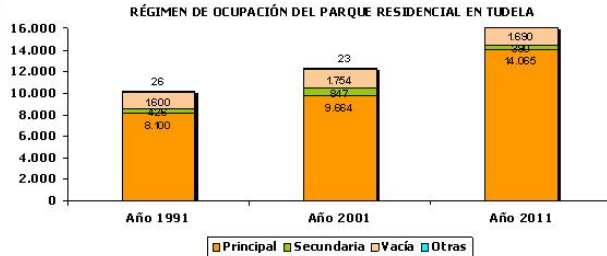


## SOSTENIBILIDAD URBANA

### LA CIUDAD CONSTRUIDA

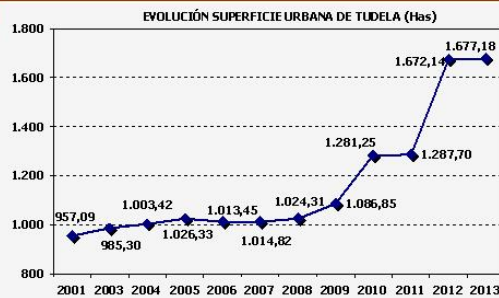


# SOSTENIBILIDAD URBANA



# VECTORES AMBIENTALES

## SUELO URBANO



## CALIDAD DEL AIRE

- ❖ Buena calidad del aire.
- ❖ Contaminación por ozono troposférico (O3).

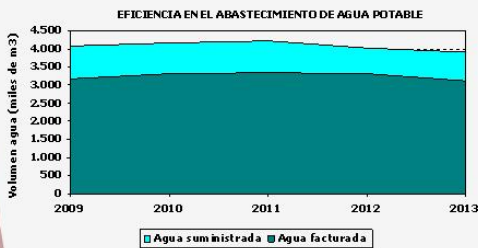
## ENERGÍA

- ❖ Consumo final de energía (2013): 4,95 tep/habitante-año, (Navarra: 2,94 tep/habitante-año).
- ❖ Consumo Energético: 86,5% combustibles fósiles; 13,5% Energías Renovables.

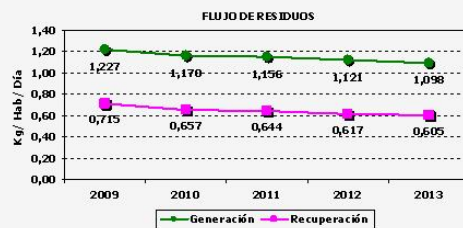
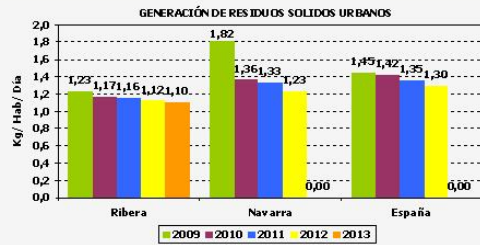


# VECTORES AMBIENTALES

## FLUJO DEL AGUA



## RESIDUOS



# DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)

## ENTREVISTAS

### ➔ ASPECTOS QUE REQUIEREN ACTUACIÓN:

- ➔ Deterioro de la imagen urbana y el diseño de la ciudad.
- ➔ Recuperación del río Ebro e integración en la ciudad.
- ➔ Solución a los problemas de accesibilidad y movilidad urbana.
- ➔ Actuación integral en el Casco Antiguo.
- ➔ Papel de capitalidad en la Ribera y la subregión.



### ➔ ASPECTOS EN LOS QUE BASAR SU DESARROLLO:

- ➔ Localización geográfica muy estratégica.
- ➔ El Casco Histórico, patrimonio cultural y artístico de la ciudad.
- ➔ El patrimonio cultural del municipio.
- ➔ La calidad de vida que ofrece una ciudad como Tudela (buenas dotaciones, comunicaciones, dinámica social...).
- ➔ El Ebro como seña de identidad de la ciudad.



## ENTREVISTAS

### ➔ FUNCIONES A DESEMPEÑAR POR TUDELA:

- ➔ Capital de la Ribera.
- ➔ Cooperación interregional.
- ➔ Colaboración con los pueblos de su entorno con un Proyecto Común.
- ➔ Coordinación de servicios y dotaciones supramunicipales.
- ➔ Liderazgo frente a Pamplona.
- ➔ Tiene que convertirse en el segundo polo de Navarra en todos los sentidos, administrativos, económicos y de servicios.



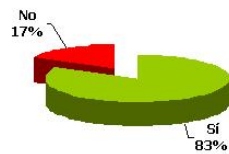
# ENCUESTAS

## PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS:

- El paro
- La pobreza existente
- La deuda del Ayuntamiento
- La limpieza de la ciudad y pavimentación



ZONAS DE LA CIUDAD A MEJORAR

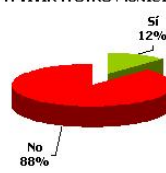


**¿CUÁLES?**  
Casco Viejo y también Barrio de Lourdes y Zona Centro

SATISFACCIÓN POR RESIDIR EN EL MUNICIPIO



INTENCIONES DE MARCHARSE A VIVIR A OTRO MUNICIPIO



# OBJETIVOS



PLAN  
ESTRATÉGICO  
CIUDAD-PEC  
DE TUDELA  
(NAVARRA)





## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- ➔ **CONVERTIR TUDELA EN CIUDAD LÍDER, REAL Y EFECTIVA DE LA SUBREGIÓN DEL VALLE MEDIO DEL EBRO**
- ➔ **GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**
- ➔ **FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**
- ➔ **IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**
- ➔ **PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**
- ➔ **POTENCIAR UNA GESTIÓN CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- ➔ **PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**
  - ➔ Proteger el patrimonio histórico y cultural del municipio.
  - ➔ Impulsar la integración funcional, rehabilitación y renovación de los espacios urbanos construidos en los 50 y 60.
  - ➔ Integrar el Río Ebro en la ciudad y convertir Tudela en una ciudad con mejores y más integrados espacios libres y zonas verdes.
  - ➔ Mejorar la calidad e imagen urbana de la Ciudad.
  - ➔ Favorecer una movilidad sostenible priorizando los modos de desplazamientos peatonal y ciclista.
  - ➔ Dotar a la ciudad de un nuevo modelo de planificación urbana a largo plazo conforme a los nuevos paradigmas de la sostenibilidad.

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### ➔ POTENCIAR UNA GESTIÓN CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD

- ➔ Fomentar activamente las actuaciones integrales de renovación urbana, social y económica del Casco Antiguo con políticas activas residenciales y actividad comercial, cultural, etc.
- ➔ Utilizar el patrimonio cultural edificado del Casco como contenedores de actividades que favorezcan el desarrollo de la Ciudad.
- ➔ Favorecer la permeabilización del Casco Antiguo hacia el río Ebro y el norte-Cerro de Santa Bárbara y dotarle de espacios libres.
- ➔ Convertir el Casco Antiguo de Tudela en centro residencial, comercial y cultural de la Ciudad

## PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)



Ayuntamiento de Tudela

Tudela, 22 de Enero de 2014

Dirección Técnica





# PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)

## Plan Estratégico

# ANEXO II. FICHA DE TRABAJO



## ANEXO II.-FICHA DE TRABAJO

### MESA DESARROLLO SOCIAL

**OBJETIVO: GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

**SUBOBJETIVO N° 1: Afrontar las políticas sociales de la Ciudad desde la información y el conocimiento de su realidad social**

PROYECTOS/ACTUACIONES:	ADECUACIÓN:	IMPORTANCIA PARA EL LOGRO (valoración del 1 a 5)				
1.- Elaboración de un Mapa sobre la Pobreza, para conocer la realidad social		1	2	3	4	5
2.- Plan dirigido a la Juventud para mejorar su situación		1	2	3	4	5
3.- Plan Estratégico para la infancia		1	2	3	4	5
4.- Plan Estratégico de envejecimiento activo		1	2	3	4	5
5.- Plan Estratégico sobre la accesibilidad para personas con diversidad funcional		1	2	3	4	5

**OBJETIVO: GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

**SUBOBJETIVO N° 1: Afrontar las políticas sociales de la Ciudad desde la información y el conocimiento de su realidad social**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**


**OBJETIVO: GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

**SUBOBJETIVO N° 2: Erradicar la desigualdad social y pobreza**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)				
1.- Creación de planes de atención social		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
2.- Plan de vivienda social		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
3.- Modelo en el que los Servicios Sociales de Base cuenten con más recursos		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
4.- Comedor social y banco de alimentos		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

**OBJETIVO: GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

**SUBOBJETIVO N° 2: Erradicar la desigualdad social y pobreza**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**




**OBJETIVO: GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

**SUBOBJETIVO N° 3: Trabajar en favor de la cohesión social e integración de la diversidad**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
1.- Plan de Inmigración		<b>1 2 3 4 5</b>

**OBJETIVO: GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

**SUBOBJETIVO N° 3: Trabajar en favor de la cohesión social e integración de la diversidad**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**


**OBJETIVO: GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

**SUBOBJETIVO N° 4: Mejorar la prestación y el acceso de la ciudadanía a los servicios**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
1.- Aumentar el uso de las instalaciones públicas (patios de los colegios, instalaciones del Colegio Virgen de la Cabeza...)		<b>1 2 3 4 5</b>
2.- Mejora en la accesibilidad a los recursos deportivos		<b>1 2 3 4 5</b>
3.- Puesta en funcionamiento de Planes de formación y orientación socio-laboral		<b>1 2 3 4 5</b>
4.- Nuevo modelo educativo basado no tanto en conocimiento como en valores y bienestar emocional		<b>1 2 3 4 5</b>
5.- Mejora de los Colegios Públicos		<b>1 2 3 4 5</b>
6.- Nuevo modelo para personas mayores que necesitan atención domiciliaria, que se gestione de forma eficaz y no de manera particular		<b>1 2 3 4 5</b>

**OBJETIVO: GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

**SUBOBJETIVO N° 4: Mejorar la prestación y el acceso de la ciudadanía a los servicios**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**


**OBJETIVO: GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

**SUBOBJETIVO N° 5: Fomentar la coordinación y el trabajo conjunto entre agentes y entidades vinculados a temas sociales**

PROYECTOS/ACTUACIONES:	ADECUACIÓN:	IMPORTANCIA PARA EL LOGRO (valoración del 1 a 5)				
1.- Desarrollo de herramientas para mejorar la comunicación entre Administración y tejido asociativo		1	2	3	4	5
2.- Favorecer el trabajo en Red de diferentes entidades y asociaciones para compartir recursos y conocer necesidades		1	2	3	4	5

**OBJETIVO: GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

**SUBOBJETIVO N° 5: Fomentar la coordinación y el trabajo conjunto entre agentes y entidades vinculados a temas sociales**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**


## MESA DINÁMICA SOCIAL

**OBJETIVO: FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**

**SUBJETIVO N° 1: Reforzar los valores cívicos y ciudadanos haciendo a todos partícipes y responsables de la Ciudad**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
1.- Informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre temas cívicos		<b>1   2   3   4   5</b>





**OBJETIVO: FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**

**SUBOBJETIVO N° 2: Impulsar la dinámica cultural del municipio**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
1.- Análisis de las necesidades culturales y participativas, ver qué se tiene y de qué se dispone		<b>1 2 3 4 5</b>
2.- Hay que replantear la actividad del Teatro Gaztambide, que tiene que estar a disposición de la ciudadanía		<b>1 2 3 4 5</b>
3.- Dar uso al edificio de las Bodegas Tudelanas para fines culturales		<b>1 2 3 4 5</b>





**OBJETIVO: FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**

**SUBJETIVO Nº 4: Fomentar la cultura participativa**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
1.- Ejecutar los presupuestos participativos		<b>1 2 3 4 5</b>
2.- Introducir acciones de participación ciudadana en todos los proyectos desde el principio y desde la base social		<b>1 2 3 4 5</b>



**OBJETIVO: FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**

**SUBJETIVO Nº 5: Fortalecer la acción de los grupos y entidades de base**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)				
1.- Desarrollo de herramientas para mejorar la comunicación entre Administración y tejido asociativo		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
2.- Favorecer el trabajo en Red de diferentes entidades y asociaciones para compartir recursos y conocer necesidades		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
3.- Nuevo modelo de gestión con las asociaciones		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
4.- Locales para colectivos		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>



## MESA DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO: IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE					
SUBOBJETIVO N° 1: Fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía verde: Agroalimentaria; Energías Renovables; Construcción Sostenible; Turismo Sostenible					
PROYECTOS/ACTUACIONES:	ADECUACIÓN:	IMPORTANCIA PARA EL LOGRO (valoración del 1 a 5)			
1.- Redefinición y posicionamiento del sector agroalimentario		1	2	3	4 5
2.- Implantación de empresas pequeñas en el sector agrícola		1	2	3	4 5
3.- Generar cooperativas para la organización de agricultura minorista		1	2	3	4 5
4.- Impulso de la producción agrícola ecológica, apostando por una Denominación de Origen de los productos ecológicos		1	2	3	4 5
5.- Desarrollo del sector de la construcción basado en temas de rehabilitación		1	2	3	4 5
6.- Sector turístico. Turismo con valor añadido. Desarrollo de un turismo rural, accesible, de calidad, diferenciado, etc. aprovechando la puesta en valor de los recursos turísticos (naturales y patrimoniales) de los que dispone Tudela		1	2	3	4 5



**OBJETIVO: IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE****SUBJETIVO N° 1: Fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía verde: Agroalimentaria; Energías Renovables; Construcción Sostenible; Turismo Sostenible**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)				
7.- Apertura de edificios históricos durante los fines de semana		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
8.- Implantación de empresas del sector de las energías renovables, aprovechando las sinergias de los recursos naturales (horas de sol, viento, río Ebro, etc.)		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>



**OBJETIVO: IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE****SUBOBJETIVO Nº 2: Reforzar el comercio minorista y los servicios como soporte base de la economía subregional**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
1.- Incrementar servicios sanitarios en la Ribera (Ej Radioterapia)		<b>1 2 3 4 5</b>
2.- Potenciar la especialización y adecuación del Hospital Reina Sofía		<b>1 2 3 4 5</b>
3.- Aprovechar los recursos y los profesionales sanitarios del Hospital Reina Sofía, para prestar servicios sanitarios en las comarcas limítrofes de la ribera, ampliando y mejorando la prestación de mayores y mejores servicios a la ciudadanía		<b>1 2 3 4 5</b>
4.- Incrementar el servicio de Internet en el polígono		<b>1 2 3 4 5</b>
5.- Creación de una bolsa de trabajo única		<b>1 2 3 4 5</b>
6.- Centro para asesorar a empresas en su internacionalización		<b>1 2 3 4 5</b>
7.- Impulso del comercio, con una reestructuración de la viaria que favorezcan la circulación en el municipio y con la reducción de impuestos		<b>1 2 3 4 5</b>

**OBJETIVO: IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE****SUBJETIVO N° 2: Reforzar el comercio minorista y los servicios como soporte base de la economía subregional**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
8.- Aprovechar el potencial económico ligado al sector geriátrico y de atención a las personas dependientes. Creación de la "ciudad de los mayores"		<b>1 2 3 4 5</b>
9.- Mejora y ampliación de los servicios e infraestructura hotelera		<b>1 2 3 4 5</b>
10.-Mancomunar servicios con municipios de la Ribera		<b>1 2 3 4 5</b>



**OBJETIVO: IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE****SUBOBJETIVO Nº 3: Promover la creación de empleo y la cualificación de los recursos humanos en el marco de las actividades que soportan el desarrollo local y regional**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
1.- Formación específica en gestión empresarial		<b>1 2 3 4 5</b>
2.- Formación y especialización dirigida al sector agroalimentario		<b>1 2 3 4 5</b>
3.- Apostar por el desarrollo del comercio minorista, el turismo accesible y el sector agrícola-ganadero		<b>1 2 3 4 5</b>
4.- Educar en los colegios y centros formativos en temas de emprendimiento		<b>1 2 3 4 5</b>
5.- Adecuación de la formación a las necesidades existentes		<b>1 2 3 4 5</b>
6.- Ampliar la oferta formativa		<b>1 2 3 4 5</b>
7.- Recuperación de la calidad y prestigio de la ETI, potenciando la formación profesional		<b>1 2 3 4 5</b>
8.- Motivar y financiar que la gente de la Ribera vaya a estudiar a la Universidad, con la puesta en funcionamiento de políticas de becas positivas		<b>1 2 3 4 5</b>

**OBJETIVO: IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE****SUBOBJETIVO Nº 3: Promover la creación de empleo y la cualificación de los recursos humanos en el marco de las actividades que soportan el desarrollo local y regional**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
9.- Potenciación de la oferta educativa de la UPNA (master, congresos, otros títulos universitarios, etc.)		<b>1 2 3 4 5</b>
10.-Firma convenio universidad-empresa para el fomento de trabajo en prácticas en empresas de jóvenes profesionales		<b>1 2 3 4 5</b>
11.-Educar en "tudelanía", en el sentimiento de ser Ribero y Tudelano		<b>1 2 3 4 5</b>
12.-Escuelas Taller vinculadas a los proyectos de desarrollo de la Ciudad		<b>1 2 3 4 5</b>





**OBJETIVO: IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE****SUBJETIVO Nº 4: Mejorar la competitividad de las empresas y prestigiar la cultura empresarial**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
1.- Venta a un precio razonable del suelo industrial disponible en Tudela		<b>1 2 3 4 5</b>
2.- Suelo industrial gratuito a cambio de la permanencia de las empresas		<b>1 2 3 4 5</b>
3.- Fomentar la creación de empresas, potenciar los nidos de empresa con tutelas y ayudas a su creación		<b>1 2 3 4 5</b>
4.- Puesta en funcionamiento de una Ventanilla Única para la creación de empresas		<b>1 2 3 4 5</b>
5.- Flexibilidad en las normativas para el impulso de negocios		<b>1 2 3 4 5</b>
6.- Facilitar la implantación de empresas en la Ciudad Agroalimentaria, bajando tasas, impuestos, etc.		<b>1 2 3 4 5</b>
7.- Fomentar el I+D en temas agroalimentarios		<b>1 2 3 4 5</b>



**OBJETIVO: IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE****SUBJETIVO Nº 5: Hacer de la colaboración el centro de la relación entre Administración, Empresas y Población trabajadora para el impulso socio-económico**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
1.- Elaboración Plan Estratégico para la zona		<b>1 2 3 4 5</b>
2.- Diseño de la marca o sello de identidad de Tudela		<b>1 2 3 4 5</b>
3.- Plan de promoción y marketing de la ciudad		<b>1 2 3 4 5</b>
4.- Mejorar la página web del Ayuntamiento, para que resulte más atractiva la Ciudad desde el punto de vista turístico		<b>1 2 3 4 5</b>



## MESA SOSTENIBILIDAD URBANA Y MEDIOAMBIENTAL

**OBJETIVO: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**SUBOBJETIVO N° 1: Proteger el patrimonio histórico y cultural del municipio**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**


**OBJETIVO: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**SUBOBJETIVO N° 2: Impulsar la integración funcional, rehabilitación y renovación de los espacios urbanos construidos en los 50 y 60**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**


**OBJETIVO: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**SUBOBJETIVO N° 2: Impulsar la integración funcional, rehabilitación y renovación de los espacios urbanos construidos en los 50 y 60**

PROYECTOS/ACTUACIONES:	ADECUACIÓN:	IMPORTANCIA PARA EL LOGRO (valoración del 1 a 5)				
1.- Rehabilitación del Casco Antiguo y otras zonas de la Ciudad apostando por medidas de eficiencia energética		1	2	3	4	5

**OBJETIVO: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**SUBOBJETIVO N° 3: Integrar el Río Ebro en la ciudad y convertir Tudela en una ciudad con mejores y más integrados espacios libres y zonas verdes**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**




**OBJETIVO: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**SUBOBJETIVO N° 3: Integrar el Río Ebro en la ciudad y convertir Tudela en una ciudad con mejores y más integrados espacios libres y zonas verdes**

PROYECTOS/ACTUACIONES:	ADECUACIÓN:	IMPORTANCIA PARA EL LOGRO (valoración del 1 a 5)				
1.- Continuidad del Paseo del Queiles con la Avda de los Poetas con un entorno verde		1	2	3	4	5
2.- Creación de más espacios de recreo accesibles y zonas verdes		1	2	3	4	5
3.- Apostar por las zonas verdes del Casco Urbano (Corazón de Jesús, Corazón de María, etc.)		1	2	3	4	5
4.- Cuidado y mantenimiento de los entornos naturales (Río Ebro, etc.)		1	2	3	4	5
5.- Adecuar parques y espacios públicos para disfrutarlos en verano		1	2	3	4	5

**OBJETIVO: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**SUBOBJETIVO N° 4: Mejorar la calidad e imagen urbana de la Ciudad**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**


**OBJETIVO: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**SUBOBJETIVO N° 4: Mejorar la calidad e imagen urbana de la Ciudad**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
1.- Rehabilitación a nivel estético y mantenimiento de las viviendas		<b>1 2 3 4 5</b>
2.- Mejora del mobiliario urbano		<b>1 2 3 4 5</b>
3.- Limpieza y embellecimiento urbano		<b>1 2 3 4 5</b>
4.- Colocación de medidores de calidad del aire en la Ciudad		<b>1 2 3 4 5</b>

**OBJETIVO: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**SUBOBJETIVO N° 5: Favorecer una movilidad sostenible priorizando los modos de desplazamientos peatonal y ciclista**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**


**OBJETIVO: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**SUBOBJETIVO N° 5: Favorecer una movilidad sostenible priorizando los modos de desplazamientos peatonal y ciclista**

PROYECTOS/ACTUACIONES:	ADECUACIÓN:	IMPORTANCIA PARA EL LOGRO (valoración del 1 a 5)
1.- Elaboración de un Plan de Accesibilidad Urbana		1 2 3 4 5
2.- Revisión, adecuación y ejecución del Plan de Movilidad Urbana Sostenible		1 2 3 4 5
3.- Estudiar la peatonalización de calles del Casco Antiguo y de calles de una única dirección		1 2 3 4 5
4.- Mejorar el tema de la peatonalización, teniendo en cuenta que se va a hacer con los coches		1 2 3 4 5
5.- Dar información sobre los aparcamientos a tiempo real		1 2 3 4 5
6.- Realizar un análisis de las necesidades de aparcamiento que presenta la Ciudad		1 2 3 4 5
7.- Reconvertir la plaza de toros en parking de pago		1 2 3 4 5
8.- Aparcamientos en el borde con buena conexión con el centro		1 2 3 4 5

**OBJETIVO: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**SUBOBJETIVO N° 5: Favorecer una movilidad sostenible priorizando los modos de desplazamientos peatonal y ciclista**

PROYECTOS/ACTUACIONES:	ADECUACIÓN:	IMPORTANCIA PARA EL LOGRO (valoración del 1 a 5)
9.- Mejorar la señalización del tráfico		1 2 3 4 5
10.-Reorganización del tráfico, que mejore los desplazamientos		1 2 3 4 5
11.-Puesta en marcha de iniciativas para compartir coche		1 2 3 4 5
12.-Mejora del Carril-bici		1 2 3 4 5
13.-Mejorar la salida del Instituto		1 2 3 4 5
14.-Mejorar la movilidad y accesibilidad para personas discapacitadas		1 2 3 4 5
15.-Mejorar la señalización y visibilidad de los pasos de cebra, dado que algunos resultan muy peligrosos		1 2 3 4 5
16.-Ampliar horarios, frecuencia y trayectos del transporte público urbano		1 2 3 4 5

**OBJETIVO: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**SUBOBJETIVO N° 6: Dotar a la ciudad de un nuevo modelo de planificación urbana a largo plazo conforme a los nuevos paradigmas de la sostenibilidad**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**


**OBJETIVO: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

**SUBOBJETIVO N° 6: Dotar a la ciudad de un nuevo modelo de planificación urbana a largo plazo conforme a los nuevos paradigmas de la sostenibilidad**

PROYECTOS/ACTUACIONES:	ADECUACIÓN:	IMPORTANCIA PARA EL LOGRO (valoración del 1 a 5)				
1.- Establecer un planeamiento urbano a largo plazo, pensado en solucionar los problemas de la Ciudad ya existentes y no en la expansión urbanística de la Ciudad		1	2	3	4	5
2.- Dado el territorio con el que cuenta el municipio intentar contar con calles y espacios más anchos		1	2	3	4	5



**OBJETIVO: POTENCIAR UNA GESTIÓN CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

**SUBOBJETIVO N° 1: Fomentar activamente las actuaciones integrales de renovación urbana, social y económica del Casco Antiguo con políticas activas residenciales y actividad comercial, cultural, etc.**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**


**OBJETIVO: POTENCIAR UNA GESTIÓN CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

**SUBOBJETIVO N° 1: Fomentar activamente las actuaciones integrales de renovación urbana, social y económica del Casco Antiguo con políticas activas residenciales y actividad comercial, cultural, etc.**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
1.- Que el Ayuntamiento rehabilite casas de su propiedad en el Casco Antiguo de la Ciudad		<b>1 2 3 4 5</b>

**OBJETIVO: POTENCIAR UNA GESTIÓN CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

**SUBOBJETIVO N° 2: Utilizar el patrimonio cultural edificado del Casco como contenedores de actividades que favorezcan el desarrollo de la Ciudad**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**


**OBJETIVO: POTENCIAR UNA GESTIÓN CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

**SUBOBJETIVO N° 2: Utilizar el patrimonio cultural edificado del Casco como contenedores de actividades que favorezcan el desarrollo de la Ciudad**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)				
1.- Ejecutar la Casa de Cultura de Moneo y la reurbanización del Paseo de Pamplona		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

**OBJETIVO: POTENCIAR UNA GESTIÓN CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

**SUBOBJETIVO N° 3: Favorecer la permeabilización del Casco Antiguo hacia el río Ebro y el norte-Cerro de Santa Bárbara y dotarle de espacios libres**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**


**OBJETIVO: POTENCIAR UNA GESTIÓN CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

**SUBOBJETIVO N° 3: Favorecer la permeabilización del Casco Antiguo hacia el río Ebro y el norte-Cerro de Santa Bárbara y dotarle de espacios libres**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>IMPORTANCIA PARA EL LOGRO</b> (valoración del 1 a 5)
1.- Incorporar el Río Ebro a la Ciudad		<b>1 2 3 4 5</b>

**OBJETIVO: POTENCIAR UNA GESTIÓN CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

**SUBOBJETIVO N° 4: Convertir el Casco Antiguo de Tudela en centro residencial, comercial y cultural de la ciudad**

**PROYECTOS/ACTUACIONES ACTUALES:**


**NUEVOS PROYECTOS/ACTUACIONES:**








# PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)

## Plan Estratégico

# ANEXO III. VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS



## ANEXO III.-VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS

### OBJETIVO 2: GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL

PROYECTOS/ACTUACIONES:	ADECUACIÓN:	VALORACIÓN MEDIA:
<b>SUBOBJETIVO N° 1: Afrontar las políticas sociales de la Ciudad desde la información y el conocimiento de su realidad social</b>		
1.- Elaboración de un Mapa sobre la Pobreza, para conocer la realidad social.	Se plantea que hay diferentes áreas sobre las que actuar y que tienen que estar conectadas, con actuaciones integradas.	<b>4,3</b>
2.- Plan dirigido a la Juventud para mejorar su situación.	Se considera necesario trasladar este proyecto al subobjetivo 2.	<b>4,3</b>
3.- Plan Estratégico para la infancia.	Se considera necesario trasladar este proyecto al subobjetivo 2.	<b>4,2</b>
4.- Plan Estratégico de envejecimiento activo.	Se considera necesario trasladar este proyecto al subobjetivo 2.	<b>3,5</b>
5.- Plan Estratégico sobre la accesibilidad para personas con diversidad funcional.	Se considera necesario trasladar este proyecto al subobjetivo 2.	<b>3,8</b>
<b>SUBOBJETIVO N° 2: Erradicar la desigualdad social y pobreza</b>		
6.- Creación de planes de atención social.	Se valora como necesario, analizando la realidad existente y estableciendo tendencias a futuro.	<b>4,6</b>
7.- Plan de vivienda social.	Se plantea que excede las competencias municipales y que los planes existentes son supramunicipales.	<b>3,6</b>
8.- Modelo en el que los Servicios Sociales de Base cuenten con más recursos.	Se plantea que se está trabajando en este tema, en los acuerdos de financiación.	<b>4,2</b>
9.- Comedor social y banco de alimentos.	El banco de alimentos no es municipal y para ambos proyectos se regulan unas ayudas.	<b>3,0</b>
<b>SUBOBJETIVO N° 3: Trabajar en favor de la cohesión social e integración de la diversidad</b>		
10.- Plan de Inmigración.	En referencia a este proyecto se plantean diferencias de opinión en cuanto a su adecuación.	<b>4,0</b>
<b>SUBOBJETIVO N° 4: Mejorar la prestación y el acceso de la ciudadanía a los servicios</b>		
11.- Aumentar el uso de las instalaciones públicas (patios de los colegios, instalaciones del Colegio Virgen de la Cabeza...).	Se considera adecuado pero hay que realizar una valoración de costes, ver cómo se realiza, dónde, etc. y que tiene que darse un buen civismo en su uso. Se comenta que esta iniciativa es interesante por barrios, cotando con involucración vecinal.	<b>3,0</b>
12.- Mejora en la accesibilidad a los recursos deportivos.	Se plantea que las cuotas deportivas de Tudela son a nivel general accesibles.	<b>2,7</b>

**OBJETIVO 2: GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>VALORACIÓN MEDIA:</b>
13.- Puesta en funcionamiento de Planes de formación y orientación socio-laboral.	Se considera muy adecuado pero se duda de la competencia municipal en esta materia.	<b>2,8</b>
14.- Nuevo modelo educativo basado no tanto en conocimiento como en valores y bienestar emocional.	Se plantea que este tema es competencia de Educación.	<b>1,8</b>
15.- Mejora de los Colegios Públicos.	Se apunta que este proyecto depende de Gobierno de Navarra.	<b>4,0</b>
16.- Nuevo modelo para personas mayores que necesitan atención domiciliaria, que se gestione de forma eficaz y no de manera particular.	A este respecto se comenta que tal y como está establecido el programa de atención domiciliaria no se cumple el principio de universalidad definido, ya que hay población interesada que se queda fuera del mismo. Se plantea la necesidad de realizar estudios de demanda y situación de población de la Tercera Edad para el impulso de nuevos recursos. Igualmente fomentar la participación ciudadana de esta población.	<b>4,0</b>
<b>SUBOBJETIVO Nº 5: Fomentar la coordinación y el trabajo conjunto entre agentes y entidades vinculados a temas sociales</b>		
17.- Desarrollo de herramientas para mejorar la comunicación entre Administración y tejido asociativo.	Se considera muy necesario.	<b>4,7</b>
18.- Favorecer el trabajo en Red de diferentes entidades y asociaciones para compartir recursos y conocer necesidades.	Se considera muy necesario e importante.	<b>4,7</b>

En referencia a este subobjetivo se recogen las siguientes apreciaciones:

- Revisión del enunciado del objetivo, dado que la palabra garantizar se considera excesiva, así como la palabra erradicar en el texto del subobjetivo nº2.
- Se comenta la necesidad de abordar este objetivo de forma integrada y conjunta entre las diferentes áreas de la administración.
- Se plantea la necesidad de dar coherencia a los recursos en base a las situaciones que plantean los diagnósticos.
- En temas de diversidad no se puede perder la transversalidad, siendo necesario trabajar con colectivos específicos más allá de la inmigración y de forma conjunta entre diferentes áreas de la administración.

**OBJETIVO 3: FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>VALORACIÓN MEDIA:</b>
<b>SUBJETIVO Nº 1: Reforzar los valores cívicos y ciudadanos haciendo a todos partícipes y responsables de la Ciudad</b>		
19.- Informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre temas cívicos.	Se considera muy importante, involucrando a diferentes sectores y colectivos. La ciudad es la suma de sus ciudadanos y hay que involucrarlos en el cuidado de la misma. La ciudadanía no es consciente del coste de los servicios, habría que trabajar en esta línea.	<b>4,4</b>
<b>SUBJETIVO Nº 2: Impulsar la dinámica cultural del municipio</b>		
20.- Análisis de las necesidades culturales y participativas, ver qué se tiene y de qué se dispone.	Se comenta que ya se realizan análisis sobre demandas y situación cultural en el Centro Castel-Ruiz. Se apunta que el concepto de cultura es muy amplio y hay esferas que convendría conocer y potenciar en mayor medida (cultura de base).	<b>4,3</b>
21.- Hay que replantear la actividad del Teatro Gaztambide, que tiene que estar a disposición de la ciudadanía.	Se plantean dudas sobre esta idea y el alcance de la misma. El teatro cumple los objetivos establecidos y la Ciudad cuenta con otros centros y locales que pueden responder a diferentes necesidades ciudadanas de una forma más adecuada.	<b>2,3</b>
22.- Dar uso al edificio de las Bodegas Tudelanas para fines culturales.	A nivel general no se considera adecuado.	<b>1,3</b>
<b>SUBJETIVO Nº 4: Fomentar la cultura participativa</b>		
23.- Ejecutar los presupuestos participativos.	Se considera adecuado con un buen sistema de elaboración. Se plantea que hay otras iniciativas participativas que pueden resultar más interesantes.	<b>2,8</b>
24.- Introducir acciones de participación ciudadana en todos los proyectos desde el principio y desde la base social.	Se considera adecuado en base al proyecto y siempre que resulte operativo.	<b>3,6</b>
<b>SUBJETIVO Nº 5: Fortalecer la acción de los grupos y entidades de base</b>		
25.- Desarrollo de herramientas para mejorar la comunicación entre Administración y tejido asociativo.	Muy adecuado y necesario.	<b>4,3</b>
26.- Favorecer el trabajo en Red de diferentes entidades y asociaciones para compartir recursos y conocer necesidades.	Muy adecuado y necesario.	<b>4,2</b>
27.- Nuevo modelo de gestión con las asociaciones.	Muy adecuado y necesario.	<b>3,6</b>
28.- Locales para colectivos.	Ya existen y se puede acceder.	<b>3,5</b>

En referencia a este subobjetivo se recogen las siguientes apreciaciones:

- Hay que trabajar el civismo de forma transversal, estableciendo valores y priorizando.
- La cultura ya es un sector económico estratégico, entendiéndose como una inversión para la Ciudad.

<b>OBJETIVO 4: IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE</b>		
<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>VALORACIÓN MEDIA:</b>
<b>SUBJETIVO Nº 1: Fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía verde: Agroalimentaria; Energías Renovables; Construcción Sostenible; Turismo Sostenible</b>		
29.- Redefinición y posicionamiento del sector agroalimentario.	Se considera fundamental y necesario, con el apoyo de los centros educativos sobre todo de la UPNA. Hay que trabajar en varios aspectos, especialización, innovación y marketing, promoción, ayudas para el impulso, etc. Se plantea la necesidad de que la "cultura" se contemple como planteamiento transversal en el fomento de los sectores estratégicos.	<b>4,4</b>
30.- Implantación de empresas pequeñas en el sector agrícola.	Se considera adecuado planteándose dudas sobre su competitividad.	<b>4,0</b>
31.- Generar cooperativas para la organización de agricultura minorista.	Hay quién plantea que puede ser contradictorio con el proyecto anterior. Por otra parte se entiende como la posibilidad de mancomunar servicios entre empresas, etc.	<b>3,0</b>
32.- Impulso de la producción agrícola ecológica, apostando por una Denominación de Origen de los productos ecológicos.	Se considera adecuado.	<b>3,8</b>
33.- Desarrollo del sector de la construcción basado en temas de rehabilitación.	Se ve como adecuado y necesario.	<b>3,2</b>
34.- Sector turístico. Turismo con valor añadido. Desarrollo de un turismo rural, accesible, de calidad, diferenciado, etc. aprovechando la puesta en valor de los recursos turísticos (naturales y patrimoniales) de los que dispone Tudela.	Muy adecuado, incorporando todos los recursos de la Ciudad y la Ribera. Se plantea que la gestión turística de determinados recursos resulta en ocasiones muy complicada debido a la diversidad de actores en la gestión de los recursos (p.ej. Bardenas Reales).	<b>4,0</b>
35.- Apertura de edificios históricos durante los fines de semana.	Adecuado.	<b>3,2</b>
36.- Implantación de empresas del sector de las energías renovables, aprovechando las sinergias de los recursos naturales (horas de sol, viento, río Ebro, etc.).	Se plantea diferentes opiniones sobre este tema, planteándose las posibilidades en la zona.	<b>3,1</b>
<b>SUBJETIVO Nº 2: Reforzar el comercio minorista y los servicios como soporte base de la economía subregional</b>		
37.- Incrementar servicios sanitarios en la Ribera (Ej. Radioterapia).	Aparecen diferencias de opinión en relación a la incidencia económica real de la actuación en el desarrollo de la zona, cuestionándose la posibilidad de acometer el incremento de servicios por cuestiones competenciales y de costes.	<b>4,0</b>
38.- Potenciar la especialización y adecuación del Hospital Reina Sofía.	Aparecen diferencias de opinión en relación a este tema, cuestionándose la posibilidad de acometer el incremento de servicios por cuestiones competenciales y de costes. Se propone incluir/integrar la actuación en la propuesta 37.	<b>3,4</b>

<b>OBJETIVO 4: IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE</b>		
<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>VALORACIÓN MEDIA:</b>
39.- Aprovechar los recursos y los profesionales sanitarios del Hospital Reina Sofía, para prestar servicios sanitarios en las comarcas limítrofes de la ribera, ampliando y mejorando la prestación de mayores y mejores servicios a la ciudadanía.	A valorar. Se propone incluir/integrar la actuación en la propuesta 37.	<b>2,3</b>
40.- Incrementar el servicio de Internet en el polígono.	Se considera adecuado si la oferta existente a momento actual resulta insuficiente.	<b>3,0</b>
41.- Creación de una bolsa de trabajo única.	Resulta interesante mejorar la coordinación entre los diferentes agentes que ofrecen servicios de empleo, considerándose muy complicado el establecimiento de una bolsa de empleo única.	<b>3,1</b>
42.- Centro para asesorar a empresas en su internacionalización.	Aunque se valora su necesidad y oportunidad se comenta que no es una competencia municipal y que ya hay agentes que acometen estos servicios.	<b>3,4</b>
43.- Impulso del comercio, con una reestructuración de la viaria que favorezcan la circulación en el municipio y con la reducción de impuestos.	Se apunta que favorecer la circulación en el municipio resulta complicado. Como solución se plantea la puesta en funcionamiento de las medidas establecidas en el PMUS de Tudela. En cuanto a los impuestos surgen dudas sobre la relevancia del impacto que se derivaría de esta iniciativa, por lo que se estima debería estudiarse con mayor profundidad y en base a las competencias municipales.	<b>3,7</b>
44.- Aprovechar el potencial económico ligado al sector geriátrico y de atención a las personas dependientes. Creación de la "ciudad de los mayores".	Se considera necesario mejorar las prestaciones a las personas mayores en base a sus necesidades, entendiendo que es un sector de actividad, sin que se plantea la especialización de la Ciudad en este tema.	<b>3,4</b>
45.- Mejora y ampliación de los servicios e infraestructura hotelera.	Hay que cambiar la tendencia del turismo que ahora está de paso en la Ciudad, por lo que se propone con carácter general la ampliación de la oferta existente y la mejora de instalaciones que puedan favorecer la iniciativa.	<b>3,2</b>
46.- Mancomunar servicios con municipios de la Ribera.	A valorar las necesidades y posibilidades.	<b>4,1</b>
<b>SUBJETIVO Nº 3: Promover la creación de empleo y la cualificación de los recursos humanos en el marco de las actividades que soportan el desarrollo local y regional</b>		
47.- Formación específica en gestión empresarial.	Adecuado.	<b>3,5</b>
48.- Formación y especialización dirigida al sector agroalimentario.	Adecuado.	<b>4,7</b>
49.- Apostar por el desarrollo del comercio minorista, el turismo accesible y el sector agrícola-ganadero.	Adecuado, también se plantea el agroturismo.	<b>4,2</b>
50.- Educar en los colegios y centros formativos en temas de emprendimiento.	Se considera adecuado como refuerzo de los conocimientos sobre el mercado de trabajo a adquirir.	<b>3,5</b>

**OBJETIVO 4: IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>VALORACIÓN MEDIA:</b>
51.- Adecuación de la formación a las necesidades existentes.	Adecuado.	<b>4,7</b>
52.- Ampliar la oferta formativa.	Sobre todo vinculado a temas agroalimentarios.	<b>4,6</b>
53.- Recuperación de la calidad y prestigio de la ETI, potenciando la formación profesional.	Se valora de forma positiva la potenciación de la formación profesional.	<b>4,2</b>
54.- Motivar y financiar que la gente de la Ribera vaya a estudiar a la Universidad, con la puesta en funcionamiento de políticas de becas positivas.	Existen diferencias de opinión en relación con este tema, planteándose la necesidad de potenciar además de la educación universitaria la formación profesional.	<b>2,9</b>
55.- Potenciación de la oferta educativa de la UPNA (master, congresos, otros títulos universitarios, etc.).	Adecuado.	<b>4,0</b>
56.- Firma convenio universidad-empresa para el fomento de trabajo en prácticas en empresas de jóvenes profesionales.	Positivo siempre que no enmascare una explotación salarial. Se plantea la necesidad de bajar a nivel de PYMES en estos temas.	<b>3,9</b>
57.- Educar en "tudelanía", en el sentimiento de ser Ribero y Tudelano.	No queda clara la idea y concreción de la misma.	<b>2,0</b>
58.- Escuelas Taller vinculadas a los proyectos de desarrollo de la Ciudad.	En este tema se considera necesario apostar por una línea concreta de forma seria, como podía ser el tema agroalimentario. Se plantea la dificultad que conlleva a momento actual la organización de una Escuela Taller que conlleva un compromiso de contratación.	<b>3,8</b>
<b>SUBOBJETIVO Nº 4: Mejorar la competitividad de las empresas y prestigiar la cultura empresarial</b>		
59.- Venta a un precio razonable del suelo industrial disponible en Tudela.	Adecuado.	<b>4,0</b>
60.- Suelo industrial gratuito a cambio de la permanencia de las empresas.	Esta idea plantea dudas, con reticencias a la gratuidad y permanencia. Se aboga por un precio de carácter político.	<b>2,1</b>
61.- Fomentar la creación de empresas, potenciar los nidos de empresa con tutelas y ayudas a su creación.	Adecuado, se plantea la colaboración entre departamentos de la administración.	<b>4,1</b>
62.- Puesta en funcionamiento de una Ventanilla Única para la creación de empresas.	Se comenta que ya no existe la figura de ADL en el Ayuntamiento, y que estos servicios se dan de forma mancomunada.	<b>3,6</b>
63.- Flexibilidad en las normativas para el impulso de negocios.	Adecuado, a valorar competencias.	<b>3,7</b>
64.- Facilitar la implantación de empresas en la Ciudad Agroalimentaria, bajando tasas, impuestos, etc.	Se comenta que la competencia en este tema es de Gobierno de Navarra.	<b>3,6</b>
65.- Fomentar el I+D en temas agroalimentarios.	Muy adecuado.	<b>4,6</b>



<b>OBJETIVO 4: IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE</b>		
<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>VALORACIÓN MEDIA:</b>
<b>SUBJETIVO N° 5: Hacer de la colaboración el centro de la relación entre Administración, Empresas y Población trabajadora para el impulso socio-económico</b>		
66.- Elaboración Plan Estratégico para la zona.	Deseable.	<b>3,7</b>
67.- Diseño de la marca o sello de identidad de Tudela.	Muy importante que se consolide la figura de Tudela.	<b>4,1</b>
68.- Plan de promoción y marketing de la ciudad.	Se considera muy necesario e importante. Hace falta un plan de comunicación interno y al exterior. En referencia a este tema se apunta la existencia de un Plan Turístico que recoger iniciativas de este tipo.	<b>3,9</b>
69.- Mejorar la página web del Ayuntamiento, para que resulte más atractiva la Ciudad desde el punto de vista turístico.	Adecuado y necesario.	<b>3,3</b>

En referencia a este subobjetivo se recogen las siguientes apreciaciones:

- La cultura se considera a nivel europeo como un sector económico relevante, dentro de la denominada economía verde.

**OBJETIVO 5: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>VALORACIÓN MEDIA:</b>
<b>SUBOBJETIVO N° 2: Impulsar la integración funcional, rehabilitación y renovación de los espacios urbanos construidos en los 50 y 60</b>		
70.- Rehabilitación del Casco Antiguo y otras zonas de la Ciudad apostando por medidas de eficiencia energética.	Adecuado y necesario.	<b>4,3</b>
<b>SUBOBJETIVO N° 3: Integrar el Río Ebro en la ciudad y convertir Tudela en una ciudad con mejores y más integrados espacios libres y zonas verdes</b>		
71.- Continuidad del Paseo del Queiles con la Avda de los Poetas con un entorno verde.	Se comenta que ya existe un proyecto a desarrollar.	<b>3,9</b>
72.- Creación de más espacios de recreo accesibles y zonas verdes.	Se resalta la importancia de cuidarlos y realizar un buen mantenimiento, así como de que los mismos respondan a las necesidades de la población.	<b>3,8</b>
73.- Apostar por las zonas verdes del Casco Urbano (Corazón de Jesús, Corazón de María, etc.).	Ya existen proyectos específicos sobre estos espacios.	<b>4,2</b>
74.- Cuidado y mantenimiento de los entornos naturales (Río Ebro, etc.).	Adecuado.	<b>4,4</b>
75.- Adecuar parques y espacios públicos para disfrutarlos en verano.	Adecuado.	<b>4,1</b>
<b>SUBOBJETIVO N° 4: Mejorar la calidad e imagen urbana de la Ciudad</b>		
76.- Rehabilitación a nivel estético y mantenimiento de las viviendas.	Adecuado.	<b>4,1</b>
77.- Mejora del mobiliario urbano.	Adecuado.	<b>4,2</b>
78.- Limpieza y embellecimiento urbano.	Adecuado.	<b>4,5</b>
79.- Colocación de medidores de calidad del aire en la Ciudad.	Se considera adecuado, apuntando que deberían plantearse actuaciones en base a los resultados que se obtengan, con un carácter supramunicipal.	<b>2,7</b>
<b>SUBOBJETIVO N° 5: Favorecer una movilidad sostenible priorizando los modos de desplazamientos peatonal y ciclista</b>		
80.- Elaboración de un Plan de Accesibilidad Urbana.	Ya existe un plan de accesibilidad hay que ejecutarlo.	<b>3,2</b>
81.- Revisión, adecuación y ejecución del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.	El PMUS todavía no está aprobado ni se han ejecutado las medidas planteadas.	<b>3,6</b>
82.- Estudiar la peatonalización de calles del Casco Antiguo y de calles de una única dirección.	A valorar.	<b>4,1</b>

**OBJETIVO 5: PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

<b>PROYECTOS/ACTUACIONES:</b>	<b>ADECUACIÓN:</b>	<b>VALORACIÓN MEDIA:</b>
83.- Mejorar el tema de la peatonalización, teniendo en cuenta que se va a hacer con los coches.		<b>3,9</b>
84.- Dar información sobre los aparcamientos a tiempo real.	A valorar.	<b>3,5</b>
85.- Realizar un análisis de las necesidades de aparcamiento que presenta la Ciudad.	Sobre todo en el Casco Antiguo.	<b>4,4</b>
86.- Reconvertir la plaza de toros en parking de pago.	Esta idea no se considera adecuada.	<b>1,5</b>
87.- Aparcamientos en el borde con buena conexión con el centro.	Buena iniciativa a contemplar en un plan de movilidad conjunto.	<b>3,7</b>
88.- Mejorar la señalización del tráfico.		<b>4,5</b>
89.- Reorganización del tráfico, que mejore los desplazamientos.	Buena iniciativa a contemplar en un plan de movilidad conjunto.	<b>3,7</b>
90.- Puesta en marcha de iniciativas para compartir coche.	Con la involucración de diferentes agentes (empresas, agentes económicos, etc.).	<b>2,2</b>
91.- Mejora del Carril-bici.	Adecuado.	<b>3,4</b>
92.- Mejorar la salida del Instituto.	Necesario.	<b>4,4</b>
93.- Mejorar la movilidad y accesibilidad para personas discapacitadas.	Se considera necesario sobre todo en determinadas zonas de la Ciudad.	<b>4,3</b>
94.- Mejorar la señalización y visibilidad de los pasos de cebra, dado que algunos resultan muy peligrosos.	Se apunta la necesidad de mejorar también la iluminación.	<b>4,1</b>
95.- Ampliar horarios, frecuencia y trayectos del transporte público urbano.	Adecuado.	<b>4,0</b>
<b>SUBOBJETIVO N° 6: Dotar a la ciudad de un nuevo modelo de planificación urbana a largo plazo conforme a los nuevos paradigmas de la sostenibilidad</b>		
96.- Establecer un planeamiento urbano a largo plazo, pensado en solucionar los problemas de la Ciudad ya existentes y no en la expansión urbanística de la Ciudad.		
97.- Dado el territorio con el que cuenta el municipio intentar contar con calles y espacios más anchos.		<b>4,0</b>

En referencia a este subobjetivo se recogen las siguientes apreciaciones:

- Existe un Plan de Movilidad Urbana Sostenible que no está aprobado y que no se ha ejecutado.
- Hay que mejorar las relaciones entre peatón, ciclista y coche, estableciendo espacios y normas de convivencia.

**OBJETIVO 6: POTENCIAR UNA GESTIÓN CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

PROYECTOS/ACTUACIONES:	ADECUACIÓN:	VALORACIÓN MEDIA:
<b>SUBOBJETIVO N° 1: Fomentar activamente las actuaciones integrales de renovación urbana, social y económica del Casco Antiguo con políticas activas residenciales y actividad comercial, cultural, etc.</b>		
98.- Que el Ayuntamiento rehabilite casas de su propiedad en el Casco Antiguo de la Ciudad.		
<b>SUBOBJETIVO N° 2: Utilizar el patrimonio cultural edificado del Casco como contenedores de actividades que favorezcan el desarrollo de la Ciudad</b>		
99.- Ejecutar la Casa de Cultura de Moneo y la reurbanización del Paseo de Pamplona.		
<b>SUBOBJETIVO N° 3: Favorecer la permeabilización del Casco Antiguo hacia el río Ebro y el norte-Cerro de Santa Bárbara y dotarle de espacios libres</b>		
100.- Incorporar el Río Ebro a la Ciudad.		





---

## EIN NAVARRA CONSULTORÍA Y GESTIÓN S.L.

C/ Avenida Zaragoza 76-78 bajo  
31500 TUDELA (NAVARRA)  
Tel: 948 82 52 62  
Fax: 948 41 17 10  
e-mail: [einsl@einsl.com](mailto:einsl@einsl.com)



ER-1215/2001



GA-2002/0322